Domingo 1.° de Octubre de 1865 BUENOS AIRES AÑO XIII—Numero 5511

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 1.° --Nuestra Señora del Rosario. *Jubileo*, y san Remigio obispo
MAÑANA 2 -- Los Santos Angeles Custodios y san Eleuterio martir.

Paquete Frances

Correspondencia de la "Tribuna."

SUMARIO—I, Leyenda de la cuestion Schlewig-Holstein—Idas y vueltas del Sr. Bloome—Reyertas austro-prusianas—Debilidad del Austria—La Constitucion de Febrero y los partidos—Dificultad de entenderse con la Hungria—Rumores—II; Hazañas de Bismark contra las sociedades liberales—Exijencias de la Prusia—Paz perpetua entre Austria y Rusia—Viages de Ministros y de soberanos á Alemania—Congreso diplomático de cuatro mugeres—Agitacion y caos germánico—Lo que les cuesta á los Ducados ser emancipados de Dinamarca—Augustemburg es el pavo de la boda—III; condicion normal en Varsovia—Continúan los incendios—Nueva emigracion del Caucaso—Nuevos progresos de la Rusia en Asia—La cuestion de Oriente revive—Imposibilidad de regenerar el imperio otomano—Necesidad de destruir los turcos—La Rumania asfixiada por la Turquía y la Rusia—El cólera en Constantinopla y otros puntos—El Egipto en su condicion Normal—Estragos de las langostas—IV; Furias clericales en España—Insurreccion carlista suspendida—Enemigos de O'Donnel en la corte—Los liberales desconfian de O'Donnell—Viage á Zarauz—Voces de una nueva guerra contra S. Domingo desmentidas—Estados Unidos y Méjico—Meeting en New-York, aplausos á la doctrina de Monroe—Nuevos triunfos de los franceses en Méjico—Maximiliano pide refuerzos—Los indígenas resisten—V; Noticias de la cuerda eléctrica entre Europa y América—Epizootia en Inglaterra—El infanticidio en la Gran Bretania—Los partidos políticos y la reforma electoral—Esposicion industrial—VI Francia en la cuestion de Schlewig-Holstein—Todavia las elecciones municipales francesas--Sociedad por la descentralizacion administrativa—Libertad de imprenta—Regocijo de Bonaparte por el éxito de las elecciones, pruébanlo dos circulares de La Valette—Hipocrecía y adulacion rastrera de los ministros napoleónicos—Liga latina—Bonaparte busca una guerra—Resultados del viage napoleónico á Argel—Un nuevo ministerio á la vista—Trampas en las elecciones—Honores á *Gladiateur*—Muerte del patriota Buchez—La pesadilla de Bonaparte—VII; Pronunciamientos militares en Italia—Una circular del ministro de la guerra—Mentiras del ministro puestas en evidencia—Las elecciones políticas—Astucias gubernativas—El Papa y Victor Manuel—Condiciones económicas de la corte pontificia—Nápoles y Turin centros de oposicion—Un presente á Mazzini—Cartas de Garibaldi—Un nuevo ferro-carril á traves de los Alpes—Crónica del cólera en Italia—Ultimas noticias.

Signa Bella-Bruti, Agosto 20 de 1865.

¿Os acordais de esa nave de que habla la leyenda marítima, y que, viento en popa largando todas las velas, caminaba desde años y años atrás, enderezando la proa para el *Cabo de Buena Esperanza*, sin que jamás consiga dejar trás sí esa punta de tierra, que al contrario se aleja cada vez que parece la nave estar próxima á doblarla?

Diriase que esa leyenda ha sido inventada para simbolizar la cuestion de los Ducados, que á manera de la nave incansable, agitase sin cesar, y á cada instante parece llegar á su término, mientras su Cabo de Buena Esperanza, la definitiva solucion, no solo se aleja, sinó que se convierte en un nuevo y amargo desengaño. —Hoy estamos en el caso en que no sabemos si en lugar de resolver la cuestion Schlewig-Holstein, no veremos asomar una cuestion austro-prusiana. Las vicisitudes para las que han pasado y está pasando este eterno asunto, por tantas y tan distintas, que el mejor partido sería él de anotar las alternativas de paz y de guerra que se siguen con la regularidad de un péndulo y esperar que el tiempo que todo lo compone, traiga la conclusion, que nadie en Europa sabe calcular cuando vendrá. En estos dias el telégrafo se afanó en darnos cuenta de las idas y vueltas del señor Bloome embajador austriaco, encargado de presentar las condiciones que el Austria ofrecia al rey Guillermo para el buen acuerdo, que el emperador quiere dejar establecido entre Austria y Prusia; y hoy se nos dijo que no estabamos lejos de ser reconciliados los dos gobiernos; al dia siguiente las cosas ya no se hallaban en los mismos términos, y la guerra apróximabase á grandes pasos, no queriendo la Prusia soportar por mas tiempo la conducta que Viena llevaba en el asunto de Ducados. Bismark nos lo pintaba echando chispas y rayos de todas partes. Luego el diablo no era tan feo, y no habia motivos para desesperar de la paz, y de la concordia entre los dos soberanos. Imágen fiel de estas sucesivas y rápidas variaciones que dan los diarios de una y otra parte. Como muestra de la singularidad de lo que pasa, citaré lo que decian en estos últimos dias, algunos de los mas autorizados diarios austriacos. La Gaceta Austriaca aseguraba que la entrevista del rey prusiano y el emperador austriaco tendría lugar en Gastein; y la *Nueva Prensa libre* anunciaba á la vez que nada hubiere resuelto sobre el viaje del emperador á Gastein. Por otra parte el nuevo *Frendenblatt* decia que las cuestiones nacidas entre Austria y Prusia podrian considerarse como allanadas, siendo las instrucciones dadas á Bloome enteramente pacíficas; eso que niega la *Nueva Prensa libre* diciendo que el enviado tenia el encargo de emplear un lenguaje firme y resuelto.

Las propuestas de Viena presentadas por medio de Bloome, segun habeis visto en la correspondencia anterior no fueron aceptadas, y el ministro austriaco declaró que no érale permitido pasar esos límites. A pesar de esto, el enviado imperial hizo un nuevo viaje á la residencia del rey, sin que por ahora podamos decir que fué mas afortunado que la primera vez. La *Nueva Prensa* ya citada, veia que de la segunda mision á Gastein dependia la paz ó la guerra, y la guerra seria cierta si el Austria pudiese contar con el apoyo de las demas Estados Alemanes; cosa muy problematica, y que apesar de los esfuerzos del señor Beust no entra en las probabilidades del momento.

Deciase en Viena que en el caso de frustrarse las tentativas de Bloome, el gobierno pensaba invitar la Dieta de Francfort á reconocer Augustemburg como soberano de los ducados; como ya lo hicieron algunos Estados menores; y que Baden apoyaria con empeño esa mocion. Un diario hablando de esta ocurrencia de Viena, observaba con mucha gracia y si Prusia no fuese protestante, deberia hacer celebrar una misa solemne en honor de alguna imágen milagrosa por la gracia recibida; porque en efecto, la cuestion antes que fuese resuelta para la Dieta, pasarian los meses y los años, y el gobierno de Berlin tendria todo el tiempo necesario por apoderarse tranquilamente de los ducados.

Ese proyecto atribuido á Viena hace sospechar que el gobierno imperial ya no crea posible impedir la anexion de los ducados á la Prusia. Los informes del conde Bloome deben haber contribuido á confirmar en Viena esa desconfianza; habiendo el diplomatico austriaco referido que en Gastein se apoyaba la candidatura de Oldemburgo; candidatura que no era mas que un disfraz de la apetecida anexion.

Con el objeto de evitar la anexion directa ó indirecta, el Austria estaba dispuesta á conformarse con el nuevo candidato, pero Bismark se negó á pronunciarse francamente á este respecto, alegando que no podia comprometer la política que los intereses de la Prusia requerian—Para el Sr. Bloome era cosa evidente, tanto por lo que la habia oido á Bismark, como al mismo rey, que los ducados serian indudablemente incorporados al reino—La indignacion de que ostentan ser poseidos los diarios austriacos por las pretensiones prusianas tiene algo de ridiculo.

La *Presse* ya varias veces citada desahógase en los términos siguientes: "En los circulos militares de Berlin ya se calculan las probabilidades de una guerra entre Austria y Prusia. Los notables provinciales de hoy son belicosos como al tiempo de la batalla de Yena. Despues de Düpel y de Alsen, la Prusia por lo que parece, se ha vuelto invencible—Los periodicos militares de Berlin—agregan—acudan en apoyo de estos sableadores, y publican un cuadro de las fuerzas de ambos Estados, diciendo que la Prusia puede disponer de un ejército de 440 mil hombres, á los que el Austria no puede oponer mas que 344 mil."

Un oficioso escritor de correspondencias austriacas contesta desde Viena diciendo que la Prusia hace la cuenta sin la huespeda, si calcula con las dificultades interiores con que el Austria está luchando, porque si el caso llega, los húngaros no se retraerán del campo de batalla, y los italianos no molestarán al Austria, si esta apoya el gabinete de Florencia en sus negociaciones con el Papa, y reconoce ademas el nuevo reino—¡Estraña ilusion es esta con la que se mecen muchos hombres políticos de Austria!—Dejemos á la Hungria, mas en cuanto á la Italia es imposible que esta se resigne á ser espectadora indiferente el dia que las combinaciones europeas le ofrezcan la buena oportunidad de atacar con ventaja á su mortal enemiga.

Despues de lo que acabamos de decir sobre la actitud del Austria, no debemos callar que es opinion general en Europa de que no se llegará á las manos, y que llevadas las cosas hasta donde pueden llevarse negociando, resistiendo, y hasta amenazando, todo concluira con un arreglo pacifico, en el que la Prusia, segun todas las apariencias, saldrá airosa á cargo de su aliada.

Apesar de las bravatas de sus diarios, el gabinete austriaco siente que su posicion es muy distinta hoy de la que ocupó en Europa desde 1815 hasta 1848—Ese largo periodo, resultado de las astutas combinaciones de la Santa Alianza fué la verdadera edad de oro para el imperio. Mas de esa última fecha para adelante las cosas variaron enteramente para ella—Dos corrientes opuestas lábranla y agítanla desde entonces; y es este trabajo interior lo que forma su actual debilidad—De estas corrientes una es la que nace del concepto del Estado omnipotente, único soberano, que no reconoce límite ninguno á su voluntad; y la otra es la que proviene del concepto de las nacionalidades, que tiende con fuerza centrifuga á dispensar y reunir con otros centros las provincias que hoy estan sujetas al Austria—Las nacionalidades, comprimidas en 1815, sublevándose en 1848, y luego sometidas de nuevo, volvieron á levantarse en 1859 tan amenazadoras, que el Estado se vió en la necesidad, para salvarse, de combatirlas con sus mismas armas, volviendose liberal.

De este modo nació la constitucion de Febrero; desarmar las nacionalidades ofreciendo las instituciones liberales para continuar conservandolas unidas bajo el dominio del Estado, fué una necesidad vital para el Austria. Mas la libertad, invocada para sus eternos enemigos, y que en el momento del peligro acudieron hipocritamente á ella, castigó como merecian á los falsos devotos. El gabinete austriaco, resolviendose á echar mano de este remedio heroico, no hizo caso ninguno de los derechos historicos de las demas provincias del imperio, y las sujetó todas á un mismo regimen, que amenazaba suprimir en breve la autonomia de cada una. Los únicos satisfechos para la constitucion de Febrero fueron las poblaciones alemanas del imperio, porqué las conservaba en la posicion privilegiada que tenian en medio de los otros súbditos de Viena, y por esta misma razon no podia agradar á los hungaros, á los bohemos, á los polacos, que formaban las tres mas numerosas nacionalidades del imperio despues de los alemanes. Ninguna garantia de los respectivos derechos de cada una de esas nacionalidades estaba sancionada en esa constitucion; y los húngaros apercibiéndose del engaño fueron los primeros en vengarse á enviar sus diputados al *Reichsrath*; ejemplo que no tardó en ser imitado por los croatas, los polacos y los bohemos. No faltará ocasion de hablar de las tendencias de cada una de estas distintas poblaciones; esplayarse en este momento sobre la materia llevariame demasiado lejos; bastará para ahora decir que la situacion interior del Austria se presenta de este modo: *centralistas* alemanes que desearian mantener firme el concepto del Estado, modificándolo con la concesion de instituciones liberales á las demas nacionalidades, haciendo empero de modo que el elemento austriaco conserve una posicion preponderante; *dualistas* húngaros, que solo se interesan en que se reconosca el Estado de Hungria con todas sus dependencias, uno é indivisible; *federalistas* czecos, que aspiran á disolver el vasto complejo de la monarquia en otros tantos pequeños autonomos y nacionales, reunidos bajo una autoridad central para los asuntos de comun interes. Las tendencias y los principios de estos tres grandes centros son tales, que el uno escluye á los otros dos; de manera que el actual ministro de gobierno hállase en la dificil posicion de tener que disgustar al mayor número de las poblaciones, toda vez que tratará de satisfacer á una parte de ellas. En estos momentos los alemanes ya estan del lado de la oposicion, y se preparan á combatir el gobierno en el intento de detenerlo en el camino en que se ha puesto. Los federalistas y los dualistas, alucinados hasta ahora para el equivoco, en que el gobierno supo mantenerlos, tratan, cada uno por su cuenta, de atraerlo á si. Y no tardarán en presentarse las dificultades; desde ya la Croacia quiere ser unida á la Hungria, y lo manifestó con un programa que establece el modo de verificar la union, y los diarios austriacos nos hacen saber por otra parte que con los húngaros no se marcha tan de acuerdo como se habia creido y deseado. La *Gaceta austriaca* dice á este respecto que las opiniones de los diarios de Pesth son muy distintas de las que profesan los diarios de Viena, despues que se cambió de sistema, y observa que el *Pestí-Naplo* hablando á los partidarios de la constitucion de Febrero, les dice que no conseguirán nada, y que esa constitucion no tiene existencia legal mas que para las provincias estrañas á la Hungria; á lo que el diario imperial contesta enojado: que si los húngaros no quieren apropiarse las ilusiones de los hombres de Estado de Viena, tampoco estos harán suyas las ilusiones húngaras. Son batallas de palabras, reyertas y chismes: es verdad; pero tienen una importancia relativa por los órganos de donde salen: y puede considerarseles como preámbulos del drama que se representará algo mas tarde.

En esta quincena no han cesado las voces relativas á negociaciones entre Austria é Italia por el conducto del gobierno napoleonico; los diarios de Viena y otros del imperio repitieron varias noticias á este respecto, y no faltaron los corresponsales bien informados q' confirmaron esas voces. De varias partes se escribió á nuestros periódicos que las cosas iban adelantando en ese sentido.

¿Qué es lo que hay de cierto sobre este asunto? Una voz que parece autorizada salió de Viena diciendo: que el único tratado posible con la Italia es el que tiene por base lo que se estipuló en Zurich, es decir, la confederacion italiana, los príncipes destronados restaurados en sus antiguos Estados, y que, despues todo esto, el *gobierno de Turin* debia ser el primero en solicitar la paz. El gobierno italiano no dice nada, ¿para que se incomodaria en dar al pais esclarecimientos sobre cosas repetidas con tanta insistencia, y que adquirieron ya un carácter de probabilidad para muchos? Por otra parte, el silencio puede serle impuesto por Napoleon, que es el que dirije el gobierno de Victor Manuel, y sabemos por noticias de Viena que Meternich, ministro austriaco en Paris, se entretiene algun tiempo mas en Francia antes de salir á tomar campo; y que esta prolongada demora, en la actual estacion, es interpretada, por diarios austriacos, como indicio de que se trata con Bonaparte de un arreglo entre Italia y Austria. La empresa es dificil, sin embargo no hay que desesperar cuando vemos empeñados en ella á hombres como el 2 de diciembre—y veremos.

II.

El todopoderoso de Prusia, el señor Bismark consecuente consigo mismo, despues de haber dispersado á los convidados al banquete de Colonia, ordenó se disolviese la seccion residente en Berlin de la asociacion general de los operarios alemanes, prohibiéndoles nuevas reuniones en lo futuro. Haciéndose los sordos, los operarios convocaron una grande asamblea, en la que se deliberó: que el derecho de reunion debia ser defendido, haciendo uso de él con firmeza; y que se solicitara el gobierno á prohibir para adelante á las autoridades el uso de medidas como aquellas que fueron tomadas en ocasion de la fiesta de los diputados en Colonia. A mas de eso aprobó la mocion presentada por un operario, con la que se deploraban las espulsiones provocadas por motivos políticos. Esta mocion referiase al hecho de haber sido poco antes espulsado por autoridades prusianas de los Ducados al diputado prusiano Frese, que habio ido allí á estudiar esa complicada cuestion, y posteriormente al redactor del *Demócrata Socialista* obligándolo á abandonar la Prusia; á lo que debe agregarse la prolongada persecucion contra el señor Clapen, presidente del comité de la fiesta fallida de Colonia, que convidado á asistir al banquete dado en Bornn el dia de inauguracion del monumento de Arndt, se vió intimar por la policía que en el caso de presentarse al banquete, la reunion seria disuelta.

Sobre las relaciones internacionales de Prusia y Austria hemos espuesto en el capítulo anterior todo lo que se refiere á ello; lo único que podriamos agregar sobre este propósito, es una indicacion bastante singular, que hizo un diario de Berlin, que dando la noticia de una próxima crisis dinástica y social en la Rumania, dijo que este incidente podria proporcionar los elementos de un acuerdo en la cuestion de los ducados. Probablemente el diario prusiano entiende que los principados danubianos podrian darse como compensacion al Austria, mientras la Prusia se enseñorearíase de los ducados, A las muchas exigencias que el gabinete de Berlin, ha ido sacando para ganar tiempo y retardar la solucion, y que el lector conoce, podemos añadir otra mas reciente, no porque tenga un valor especial, sino para mostrar la inagotable facilidad de acumular ó variar segun el caso, las pretensiones. Hé ahí lo que la Prusia puso como condicion preliminar antes de entablar nuevas negociaciones con Viena que esta haga ante todo cesar las reuniones en el Schleswig Holstein; limite la libertad de imprenta en los ducados, y aleje aun que sea provisoriamente al duque pretendiente. En cuanto á la incorporacion del contingente de los ducados, en el ejército prusiano, no se admitian observaciones, y el rey Guillermo estaba sobre este punto mas decidido que su ministro. A esa especie de amenaza del Austria de querer ceder su condominio á un tercero, la Prusia contestó que haria otro tanto en cuanto fuesen satisfechas las exigencias presentadas en febrero. Con este tira y afloja el tiempo va pasando, y los diarios oficiosos é ingénuos esfuérzanse en querer persuadir á la Europa que la guerra contra el Austria no se hará. En Europa la gente se rie de estos lanzasos contra los molinos de viento, porque nadie cree, como ya dijimos que los dos solos se pelean entre sí.

Ninguna revelacion hemos tenido sobre la entrevista de Bismark y Pfordten, solo un diario dijo, que á mas de los ducados tambien el tratado comercial en Italia formó el objeto de los discursos de estos los hombres de estado.

La agitacion en Alemania para ese tratado vemos que continua, y la prensa afirma siempre que no se tardará en efectuarlo. Los diplomaticos alemanes no paran un solo instante van de arriba abajo y de abajo arriba llevando proyectos y planes sin que hasta ahora se haya podido ver el resultado de tanta actividad y de tantos estudios Biemark, Beust, Blooms, Pfordter en la esfera secundaric, van y vienen, cruzanse huyendose ó buscandose reciprocamente seguir el caso, mientras en la esfera superior los dioses mayores, Guillermo, Francisco José, Maximiliano y otros van dando vueltas sin poderse encontrar; diriase que era fuerza de repulsion los gobiernos ó todos ellos; ni faltan en esas rejiones los genios apacibles que, en la dulzura y la gracia se afanan en reconciliar los ánimos de los Dioses irritados.

Ahi teneis á cuatro hermanas, la archiduquesa Sofia madre del emperador austriaco, ó la reina viuda de Prusia, á Elisabela reina de Sajonia, y la duquesa Luisa de Barrera, los que, si no mienten los diarios noticiosos, se reunirán para tratar de las cuestiones, que tienen divididos á los hombres de sus reales familias en la esperanza de arribar á un arreglo definitivo que satisfaga á todos las exigencias.

Los hombres politicos de Europa desesperando ver acabada de una vez esta pendencia de los ducados en un momento de *humorismo* inventaron talvez ese congreso femenil, que es un epigrama que espresa una verdad si con ello han querido dignificar la eterna duracion de ese pleito mostrandose segun el uso poco finos hacia el bello sexo, á quien hacen la gratuita injuria de creerlo incapaz de arribar á una conclusion cualquiera despues de haber hablado y hablado por enteras semanas.

Con mucha razon fué observado que ese pequeño territorio que no tiene mas estencion que la de 318 millas cuadradas, y 957,579 habitantes es como la levadura que hace fermentar la masa, puesto que vemos á la entera Alemania conmoverse y agitarse por él.

La Dieta germanica las grandes potencias, los Estados secundarios, Augustemburg, los habitantes de los ducados todo se mueve en un sentido distinto, y cuando mas se multiplican las notas y las conferencias para llegar á un acuerdo, las cosas enrendanse mas y mas y forman un grupo irrestricable. Baviera, Würtemberg y Sajonia parecian marchar en perfecto acuerdo; ahora ya tenemos á los primeros dos separados del terreno, el señor Bust no consignió persuadir á sus cólegas de Barrera y Würtemberg á abrazar formalmente la causa del Austria contra la Prusia; y despues de esto es muy dudoso que la Sajonia se resuelva á tomar francamente su partido para el gobierno austriaco. No sabemos lo que podrán combinar en la fiesta al tiro al blanco que deben tener lugar en estos dias en Selzburg, los soberanos de Austria, de Baviera y de Kepe-Darmstadf; que prometieron asistir y esa solemnidad; parece que no se desesperaba ver alli al rey Guillermo, regresando de Gastein.

Un dia ú otro las disidencias entre Berlin y Viena se acabarán reportando ambos algun beneficio de la campaña contra Dinamarca, Rusia mas que Austria, sin duda y los únicos que habrán salido perdiendo seran precisamente aquellos en cuyo beneficio se emprendió la guerra es decir los ducados y el duque Augustemburg. Precendiendo del estado provisorio que se va prolongando con esceso, y causa tantos perjuicios á los intereses materiales, el Schleswig-Holstein gobernado despoticamente ó poco menos tiene que pagar anualmente á sus libertadores, que no quieren salir de su territorio, la suma de 650,000 táleros; 250 mil de los cuales á la Prusia á titulos de gastos estraordinarios á cargo de los ducados para los 12,000 hombres de tropa que ocupan los ducados; y los demas 400 mil al Austria para los 6000 hombres que tiene alli.

El Austria es *algo* mas clara como se vé; porque ella tiene la discrecion de decir que no puede presentar cuentas detalladas, y nadie lo estraña. Todo el mundo sabe que es el famoso imperio del caballeresco Francisco José, el caos es la regla, y una muy rara excepcion el órden.

El otro mistificado Augustemburg creyó que la Prusia iba á sacrificar sus batallones y sus tesoros únicamente para fundar un trono para él, sin apercibirse de la fiebre ambiciosa que la atormentaba é impulsábala á ampliar su territorio. A cuentas hechas, Augustemburg perdió su puesto de príncipe real en Dinamarca, que le aseguraba una brillante posicion; perdió el grado de mayor, que tenia en el ejército prusiano, y el de general que tenia en perspectiva, gastó su dinero para organizar una sublevacion de la que otros aprovecharon, y lo único que puede contar en su favor, en la estéril simpatia de unos pocos príncipes alemanes. Enfin *volvió* trasquilado de un modo á la verdad lastimero.

III.

Aunque hoy parezca sin vida, ó, como dicen los diarios austríacos, aúnque se aumenten en Varsovia los síntomas de una condicion normal [?] que vuelve, no olvidemos á la santa y heróica Polonia; y mientras no podamos otra cosa, le acompañen siquiera, en el abismo de sus aflicciones, nuestras lágrimas y nuestros votos por un porvenir, que con su esplendor cubra las tinieblas de estos dias. El ruso implacable no se contenta con privar de la patria á sus víctimas y llevar estas á Siberia, sinó que allí les prepara nuevos tormentos condenándolas á un trabajo diario de diez horas en las minas; la edad ni el sexo no salvan á nadie, y los mismos enfermos tienen que someterse á la dura ley; pésimos y escasos son los alimentos! la miseria, el hambre y las fatigas escesivas en breve tiempo acaban por arrastrar á la tumba hasta á los mas robustos.

Escriben de Varsovia que la ciudadela está siempre llena de nuevos prisioneros, y que todos los dias salen espediciones de deportados para Siberia; el último comboy salido era de 150 individuos que fueron vistos desfilar en las calles de la capital.

Los diarios rusos dicen que en el pais corren voces alarmantes de nuevos incendios y de desórdenes; refieren que en Lukor hubo una muerte por asuntos políticos, y que en los alrededores de Augustow presentáronse emisarios cobrando contribuciones de dinero á nombre del "Gobierno Nacional", y de todo esto acusan á los polacos como reos de grandes crímenes. ¡Crímenes! porque los polacos no tienen un ejército, una córte de justicia, y en su poder á los acusadores!—En cuanto á los incendios ya sabeis que estos son con mas razon atribuidos á los rusos, que son los que se interesan en destruir todo lo que es polaco para sostituirle ciudades que lleven el sello moscovita, así como se afanan en hacer desaparecer el idioma nacional enseñando el de los asesinos.

El incendio de Siedilce anunciado de antemano no tardó en verificarse, y se verificó de un modo espantoso; segun las primeras noticias que tuvimos 104 casas habian sido devoradas por las llamas; mientras el fuego hacia tan horribles estragos en un punto de la ciudad, el fuego se manifestó en otro barrio; parte de los habitantes de la provincia viendo estos terribles ejemplos prepararonse para huir si el caso se repite en otros puntos. Un terror pánico domina los ánimos. Diríase, conociendo los feroces propósitos de la Rusia, que no bastándole los brazos de sus satélites para aniquilar á la Polonia, el bárbaro echa mano del fuego para que lo auxilie en su obra de destruccion.

Y la Polonia no satisface con sus víctimas al sanguinario opresor que la pisotea, es menester que el Cáucaso tambien traiga sus tributos. Hace como un año que 300,000 circasianos fueron espulsados de sus tierras por el vencedor cosaco, y que cubiertos de miseria y de peste fueron á perecer todos en el territorio turco; ahora otros 100,000 son amenazados de una idéntica suerte, mientras el gobierno del Sultan declara que no tiene pan ni techo para acojerlos y alimentarlos.

La Rusia mientras siembra el terror y la miseria, la muerte en Europa ó á sus puertas, lleva cada vez mas léjos su frontera en el Asia. Ahora acaba de apoderarse de la isla de Aschururada en el mar Caspio, reconcentrando allí sus buques de guerra. Un arsenal establecido tambien allí, no tardará en aumentar del doble su escuadra en ese mar y proveer á la misma todas las armas que necesite. El gobierno persiano ya no podia, en virtud de un tratado, tener en el Caspio mas que lanchas del tamaño de las de pescadores; ahora con esta nueva invasion cosaca, queda mas que nunca á la merced de los rusos.

Los progresos de la Rusia en el interior del Asia no se limitan á eso; una reciente victoria reportada sobre los kokandes, hizo caer en sus manos la ciudad de Taschkent. Allí, los kokandes habian formado el centro de donde salian las espediciones contra los rusos, en daño del comercio y de la industria de los mismos; el asalto afortunado que le dió el jeneral ruso en la noche del 15 al 16 de junio último, tomándole al enemigo mucha artilleria y numerosos prisioneros, dejó el vasto campo libre de todo obstáculo.

La guerra de América, la cuestion de los ducados jermánicos, las preocupaciones napoleónicas y los incidentes con que Bonaparte tanto distrae la atencion de los franceses de los asuntos que mas les están á pecho, parecieron haber hecho olvidar otra grave cuestion que reclama con insistencia ser resuelta: y es la de Oriente. Un folleto intitulado "Peligros de la cuestion de Oriente" llama en estos dias la atencion sobre la importante materia; y es como una especie de señal que anuncia el aproximarse de la tempestad. Por esta publicacion vemos confirmadas ciertas noticias q corrian, relativas á armamentos que se están preparando en Serbia con el objeto de espulsar las tropas turcas que se hallan todavía en el principado. Mas este no seria sinó el principio de lo que se está meditando en Oriente entre las poblaciones cristianas, las que despues de haber esperado, primero en la Rusia y luego en las potencias occidentales victoriosas en Crimea, no contando finalmente mas que con sus propias fuerzas, están dispuestas á acometer por sí solas la empresa, no pidiendo al Occidente mas que su neutralidad.

Sin entrar á examinar el asunto y las probabilidades de la victoria que puedan tener los promotores de esa cruzada, podemos sin embargo relevar la importancia de estos nuevos elementos, que van organizándose contra el ominoso poder de los musulmanes, cuya presencia como gobierno en Europa, es un borron que no debiera ser soportado por mas tiempo. Creer que el imperio turco sea susceptible de rejenerarse, es una estraña ilusion; las mismas doctrinas relijiosas de los musulmanes son la mas completa negacion de lo que nosotros llamamos civilizacion y progreso; y esto se vé todos los dias, solo que se observa en qué modo efectuáronse las reformas prometidas por un lado, é impuestas por el otro por la diplomacia europea.

La *igualdad ante la ley* repugna talmente á la conciencia de un juez turco, que es imposible encontrar quien quiera aplicarla; la *admision de los cristianos en las filas del ejército* se convirtió en manos de los turcos en una tasa obligatoria para eximirse del servicio militar. La creacion de una guardia del palacio imperial, compuesta de musulmanes y cristianos, y que fué tan elojiada por la prensa europea, no es mas que una compañia de 140 individuos, de los cuales solo 6 son cristianos. Y así sucede con todo lo demás. El Oriente no puede ser civilizado sinó destruyendo á la raza, que la creencia en Mahoma vuelve fanática y mortalmente adversa á toda idea de justicia, y de fraternidad humana.

Colocada entre la Turquía y la Rusia, la Rumanía, que parecia prometer una vida fecunda y activa en la vía del progreso, diríase próxima á perecer asfixiada, como si los alientos pestíferos de sus vecinas hubiesen marchitado en ella el jérmen de su antigüa virtud. El mismo Cuza que habia parecido enérjico y decidido en llevar á delante la reconstruccion de la nacionalidad rumana, no se sabe bien si cansado en una empresa que requiere constancia y tenacidad, ó desesperado de alcanzar el intento, vive como indiferente, ó poco ménos á la causa pública, y hace tratados con el Austria, cuya influencia benéfica siembra en el país la discordia, fomenta tumultos, levanta obstáculos á la realizacion de las reformas, é inspira á la clase aristocrática una oposicion culpable á los progresos del país.

El Austria tiende, como se ha dicho muchas veces á apoderarse de este nuevo Estado mas ¿quien puede decir si ella misma se salvará en la conflagracion europea, por todos presentida, en dia en que se trabe la lucha mortal entre las dos civilizaciones de Europa y de Asia. La Rumania será muy probablemente el teatro de grandes acontecimientos en la próxima guerra, y no sabemos sino será llamada á desempeñar un rol de alta importancia en el porvenir de esas regiones orientales.

Mientras que el tiempo está preparando los nuevos destinos de aquellas regiones, lancemos una mirada sobre los males que las aflijen actualmente. Las noticias de Constantinopla hablan de las muchas víctimas que hace allí el cólera. A principios de este mes los enfermos habian alcanzado á una cifra muy crecida; primero fué de 320, luego de 272 y 270 diarios; algunos corresponsales escribieron algo mas y daban la cifra de 1460 atacados y 450 muertos en dos ó tres dias.

Los mas sugetos á la terrible enfermedad eran allí, como en todas partes, los que se alimentan mal, y no se cuidan de las reglas higiénicas, no es menester decir que los musulmanes son los que dieron mas víctimas. Tambien Smirna paga abundante tributo de vidas al cólera; durante algunos dias despues de los primeros estragos, las muertes habian ido disminuyendo; pero la enfermedad volvió á enzañarse y continuaba del mismo modo segun las noticias mas recientes. En Giafa en Caifa, en S. Juan de Acre y Gerusalem habia diariamente de 50 á 60 casos de cólera, en Bairut la media proporcional era de 15 todos los dias.

En Alejandría, que fué la primera en ser atacada, y vió perecer tantas vidas, la mortandad habia vuelto á su cifra normal, uno que otro caso de cólera aparecia aquí y allá, y otrotanto sucedia en el Cairo. Eran los últimos golpes del enemigo que se retira; la epidemia habia recorrido todas las fases de su período. Hasta el temor que se abrigaba de verla reaparecer, á la llegada de la alfombra del Profeta, se ha disipado. Esa gran turba de fanáticos que acompaña la alfombra fué sujetada en su viaje á varias rigorosas visitas, y pudo entrar en Cairo sin dificultad por su buen estado de salud.

Como medida de precaucion el gobierno egipcio aplazó para mas tarde la feria de Tautah, á la que suele concurrir un número enorme de personas, que se calculan en 400,000.

(*Continuará.*)

DOCUMENTOS OFICIALES

De la Provincia.

El Gobernador de la Provincia de Entre-Rios.

Uruguay, Setiembre 7 de 1865.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

Este Gobierno se ha instruido con profunda satisfaccion de la importante nota de V. E. fecha 4 de Agosto ppdo. que tiene el honor de contestar.

Las luminosas consideraciones contenidas en la precitada nota, dejan fuera de duda el legítimo derecho con que el Gobierno de V. E. ha desconocido la competencia de la Córte, para entender en el asunto, que ha motivado el emplazamiento de esa Provincia.

El Gobierno de Entre-Rios, interesado como el que mas, en la conservacion de los principios fundamentales de la carta Constitucional, se congratula vivamente al ver la digna actitud asumida por el de V. E. en defensa de la soberania Provincial, sancionada por aquel código.

Mi Gobierno como el de V. E. no reconoce el principio de que una Provincia pueda ser demandada ante la Córte, por actos ejercidos en uso de su soberania no delegada.

Aparte de la luminosa doctrina que sostienen sobre este punto los tratadistas americanos no es posible concebir en la Constitucion Federal la palpitante anomalia de reconocer la soberania Provincial de los Estados Confederados, aceptando á la vez un compulsamiento violento ante la Corte, por demanda ó querella de particulares.

La soberania por si misma rechaza la idea de poder ser compulsada por los particulares ante un Tribunal cualquiera.

Fundado en estos principios mi Gobierno desconoció en idéntico caso la jurisdiccion de la misma corte en una demanda entablada por el representante de la Sociedad Entre Riana como se instruirá V. E. por las copias que tengo el honor de adjuntar.

Dios guarde muchos años al Gobierno y á la Provincia de Buenos Aires.

JOSE DOMINGUEZ.

Nicanor Molinas—José J. Sagastume.

Setiembre 28 de 1865.

Publíquese— CARDENAS.

El Gobierno de la Provincia.

Santiago del Estero, Setiembre 15 de 1865.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

El Gobierno de Santiago del Estero ha tenido el honor de recibir la nota que con fecha 4 de Agosto le ha dirijido el Gobierno de Buenos Aires, en la que haciendo la verídica historia de la creacion de la Corte Suprema Nacional, señalando los límites en que se encierran sus facultades, le niega el derecho de llevar al Banco de los acusados á una Provincia Soberana, y manifiesta la confianza de que el Gobierno á que se dirije, tomando la causa por suya, apoyará por todos los medios á su alcance la justa repulsa de un avance que daria por resultado la anulacion de los derechos politicos de los pueblos que forman la Union Argentina.

De perfecto acuerdo en todas y cada una de las partes de la precitada nota, el Gobierno de Santiago facilitará todos los elementos morales de que dispone, para sostener en el terreno del derecho y en el palenque de la discusion razonada, que los Estados Soberanos no pueden ser llamados á la barra de los Tribunales Nacionales para contestar á demandas entabladas por particulares, pues, á mas de rebajar esto el carácter soberano de las provincias, vendria á defraudar á los pueblos de los derechos que la Carta Constitucional les acuerda, y que, al formar la Nacion, no delegaron.

Como el Gobierno de Buenos Aires lo cree, las Provincias tienen en sus propios tribunales, y sus leyes, los remedios necesarios para todos los casos en que se exije la reparacion ó la justicia, y si algunas veces esos remedios faltan no es [illegible] verdad, porque no existan, sino porque la inteligencia humana está sujeta á la frajilidad.

Puede, pues, Buenos Aires, contar segura, que Santiago del Estero, que la hy acompañado siempre en la adversidad y en la fortuna, no la desamparará que hoo como tantas veces, levanta su voz potenta para sostener sus derechos á la par que los de sus hermanos. El pueblo que siempre ha sido reputado como la cuna de la ilustracion de las Repúblicas del Plata, encontrará indudablemente el apoyo que necesita en los pueblos que le imitan, hoy que, protestando contra un avance, amenaza sus derechos, busca con la verdad y la justicia formar *ese amor sublime que imprime á las instituciones sociales el caracter de estabilidad en que se funda la grandeza de los Estados.*

Dios guarde al Gobierno de Buenos Aires muchos años.

ABSALON IBARRA.

Luis V. Varela.
Oficial Mayor.

Setiembre 28 de 1865.

Publíquese.

CARDENAS.

El Gobierno de la Provincia.

Catamarca, Setiembre 16 de 1865.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

Con bastante retardo he tenido el honor de recibir la apreciable nota circular de V. E. fecha 4 del p[illegible] instruido de ella y de los documentos adjuntos, cumplo con el deber de significar al Exmo. Gobierno de Buenos Aires, que: penetrado de la alta importancia que envuelve para todas las Provincias que componen la Union Argentina, la cuestion promovida por un vecino de esa Provincia por la que pretende llevar á esta ante la Corte Federal por queja de una resolucion administrativa que el Gobierno de V. E. ha dictado en uso de las instituciones locales y de un derecho propio, dejaria de satisfacer un deber y de rendir culto á la justicia, siempre que en tan importante como trascendental cuestion no ofreciese á V. E. su cooperacion mas decidida en el sentido de apoyar al Gobierno de Buenos Aires en la defensa de nuestro derecho politico, contribuyendo de esta manera á dar unidad á la vez el pacto bajo el cual los pueblos han encontrado las garantias de paz y de libertad.

Renuevo á V. E. mi aprecio y me suscribo.

Su atento S. S.

VICTOR MAUBECIN.

Santos Ledesma.
Oficial 1.°

Setiembre 28 de 1865.

Publíquese.

CARDENAS.

FOLLETIN.

LOS SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA
POR
MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Juan Palomo se le habia hecho sinpático desde el momento en que le habia visto.

Al verle la segunda vez, le amó y guardó su amor con la profunda reserva de las almas fuertes.

La escribió por las circunstancias especiales que conocemos, Juan Palomo, y el amor de Maria Francisca por él, se desbordó.

Huyó, y para huir aletargó á su padre.

Su padre, tan enérgico tan terrible como ella, llevó hasta la exageracion su venganza, y si no se hubiera visto envuelto por la fatalidad en el crimen, donde quiera hubiera encontrado á su hija la hubiera muerto, y luego hubiera llorado lágrimas de sangre.

Los personages de la terrible historia que estamos contando, eran todos perfectamente lúgubres.

Por eso esta historia es una sucesion de horribles crimenes.

A no serlo, no seria la historia de los Niños de Ecija.

Cuando se trata de condenados todo lo que de ellos se diga debe necesariamente ser diabólico y repugnante.

El asesinato, el robo, el incendio, son el marco del sombrio cuadro, en medio del cual aparece como el héroe de una epopeya vulgar el bandido andaluz.

Este bandido, fuerza es decirlo, es un ser originalisimo.

La luz y la sombra lo bueno y lo malo, lo generoso y lo infame entran en la composicion de este ser.

Por eso el bandido andaluz es un bandido aparte, un bandido *sui géneris* un héroe de romance.

Su valor es épico como su ferocidad es épica tambien y como el rasgo generoso y grande que de tiempo en tiempo brilla como un relámpago entre la oscura y tormentosa noche de sus crimenes, por decirlo así.

Preguntad en cualquier parte de andalucia por los Niños de Ecija por Juan Caballero, por José Maria, y os hablaran de

58

ellos con elogio y con gusto, os contarán sus horribles crimenes, como os contarian un cuento de hadas.

Por que esos crimenes van envueltos en un valor á todo prueba, y el valor es siempre una recomendacion para los pueblos meridionales.

Os espantará el enorme número de cruces, que en los caminos de traviesa, en los cortijos, en los pueblos, revelan uno y otro crimen espantoso.

Os señalaran en una encrucijada un palo viejo casi convertido en yesca; que permanece aun como un vestigio horrendo del crimen.

En aquel palo ha estado puesta muchos años la cabeza de fulano de tal: la cortó el verdugo; la puso en aquel palo la justicia; llegó pasando el tiempo otro bandido, y sepultó aquella cabeza en una ladera de la barranca, abrindo un hoyo con el puñal.

No importa: aquel palo guarda el nombre del bandido; los de la comarca lo saben conocen su historia, y os la cuentan de la manera mas tranquila del mundo y como podria contarla un apologista, y sin embargo, como no estais acostumbrados á aquellas fuertes impresiones á medida que la historia adelanta, vuestros nervios se van excitando mas y mas: los caballeros se os ponen de punta, y acabais por sentiros malo: por que los andaluces, tienen generalmente una vivisima imaginacion, y cuentan á su modo estas horrendas historias con una gran fuerza de imágen.

Os ponen lo que cuentan delante de los ojos; os lo hacen sentir tocar, aspirar os procuran, en fin, el punzante placer del horror.

El hombre muerto á sangre fria, la victima quemada viva, la mujer profanada y despues muerta á la vista del padre ó del marido, el monte incendiado, la seguridad contínuamente amenazada en las pequeñas poblaciones; el hombre rico estrangulado en su casa, el juez severo muerto de un trabucazo, el hombre honrado hecho prisionero junto á las tapias depueblo, llevado á la sierra y puesto á rescate, son las cosas mas comunes, que pueden oirse, cuando los viejos andaluces os cuentan las azañas de aquellas partidas, que con escándalo y ofensa de las leyes, tuvieron por teatro la feraz tierra de Andalucia.

Todo cuanto se diga acerca de las atrocidades que ejecutaban aquellos hombres que, usando de una frase vulgar, se habian echado el alma á la espalda, es poco.

Nada hay inverosimil, nada hay absurdo tratandose de ellos.

Ellos se habian puesto fuera datas del fuera de la sociedad.

Ellos habian adoptado, como podian haber adoptado otra cualquiera, la profecion de caballistas, esto es, de bandidos montados.

Generalmente todos ellos eran hombres á quienes una desgracia, un crimen vulgar, habia puesto fuera fuera de la ley.

Ellos se habian consagrado al crimen, para salvarse de las consecuencias de otro crimen.

Ellos, sentenciados á muerte por la sociedad, la aborrecian y la causaban todo el daño que les era posible causarla.

Y en medio de todo esto, de una manera inconcebible, habia algo en la tradicion caballeresca viciada y corrompida en aquellos hombres prrdidos.

Muchas veces, al cometer un robo á mano armada, encontraban entre los pasageros una gran desgracia, y el bandido sin corazon, tenia palabras de consuelo para el desgraciado, y abria para él su bolsa, y el dinero del robo venia á servir á la caridad.

A aquellos bandidos les rodeaba en Andalucia, fuerza es decirlo, una aureola popular.

Eran atletas que luchaban con la ley y la vencian, y los espectadores, prescindiendo del caracter de la lucha, aplaudian al vecedor.

Y no era la culpa de aquellos bandidos, no, la culpa venia de mas alto.

No se gorbernaba; todo estaba bien con que los frailes estuviesen contentos; conque todo se doblegase al poder absoluto de la corona.

No somos nosotros los que acusamos á aquellos tiempos.

Aquellos tiempos se acusaban asi mismo.

Lo que entonces sucedia en el gobierno, daba lugar á todo lo que sucedia en el pais.

El mal régime y la mala administracion sostenian el contrabando y el bandidage.

La policia se ocupaba exclusivamente de la politica.

El ejército, no era un poder protector, sino una mordaza y una cadena.

Los procesos que no eran políticos, se desatendian: se ahorcaba mucho, es verdad, se ahorcba por cualquier cosa; pero no se atacaban las causas que producian los ahorcados.

Ahorcar es cauterizar la úlcera de una manera dolosa, no es curarla: el terror de nada sirve cuando el criminal se acostumbra al terror.

El envenenamiento solo solo se cura purificando el cuerpo social del veneno, y entonces no se pensaba en eso.

La inmoralidad caía desde lo alto sobre las masas, á torrentes; se sabia que no se ahorcaba á las talegas, y esto, al mismo tiempo que producia un mal ejemplo: irritaba.

Para tener mejor sujeto al pais, se ponian en práctica todos cuantos medios eran á proposito para embrutecerle.

Habia ademas, desde muy antiguo, la costumbre de sufrir á los bandidos.

Para extinguirlos era necesario una organizacion completa y costosa, y hasta un sistema filosófico distinto del que entonces constituía el fondo de la manera de ser de los gobernantes.

Se creia en la eficacia del castigo, sin reparar, en que lo mejor es evitar que haya necesidad de castigar.

Los frailes negaban, y continúan negando la lógica necesidad de los sucesos.

Los frailes exageraban el libre albedrío sin considerar que para ejercitar bien el libre albidrio es necesario tener el conocimiento exacto de las cosas.

La filosofía racionalista espantaba á aquellos buenos señores, la creían la causa, y en esto no se engañaban, de la resolucio que los aterraba, y pretendia sofocar bajo el enorme peso de una reaccion horrible.

Y lo que sucedia era fatal: necesariamente, el pueblo embrutecido y mal gobernado, producia un número escesivo de criminales, y la grande idea revolucionaria adelantaba sin detenerse bajo la reaccion, como un rio caudaloso corre bajo la arena.

No, nosotros no exageramos: aquellos tiempos, por cualquiera faz que se les mire, eran horriblemente repugnantes.

Nosotros, en este libro, los hemos mirado por la faz del bandidaje, y si este libro no está recargado de horror, si este libro no espanta, es porque no queremos que espante.

Basta conque las páginas de sangre abunden en él.

Ni hemos hecho del bandido andaluz un ogro, un vampiro, un salvage brutal, porque eso no seria cierto.

El bandido andaluz, una vez á caballo y metido en faena, por decirlo así, podia llegar hasta lo terrible de quemar vivo á un enemigo suyo.

Pero su aspecto, su palabra, sus maneras, nada tenian de horrible.

Eran generalmente jóvenes, buenos mozos, decidores, alegres, bravos ginetes, hombres de corazon, considerado el corazon por la parte del valor, enamorados, rumbosos, capaces de grandes pasiones, como eran capaces de grandes crímenes.

Por lo general, para quienes no los conocia, los caballistas se hacian simpáticos á primera vista, porque hay que tener en cuenta, que cuando se sabe que un hombre es fulano ó zutano, del que se cuentan actos espantosos, aquel hombre aparece terrible aunque sea hermoso y simpático, y de aspecto dulce y franco como el Apolo de Belvedere.

La imaginacion entra por mucho en nuestro sentimiento, y en nuestro juicio.

José María era un hombre excesivamente simpático, excesivamente fino á su manera, dotado de un gran talento natural, y rodeado de ese no sé qué misterioso de los séres fuertes que tienen la conciencia de su fuerza.

Cuando José María estaba de buen humor, hacia todo el bien que podia; encantaba; parecia el mejor hombre del mundo.

Cuando estaba de humor negro, nada mas lúgubre, nada mas infame, nada mas repugnante, nada mas cruel y mas sanguinario que él.

Muchos le han visto sin conocerle, y se les ha hecho simpático.

Cuando despues han sabido que han comido en la misma mesa que José María, que se han reido, que han gozado con su conversacion epigramática y chispeante, no han querido creer que aquel era el terrible gefe de bandidos que pesaba como una calamidad sobre Andalucia.

Es un error creer que el bandido, el pirata, el asesino, el hombre malo, ha de tener á la fuerza mala cara, los ojos torvos, la voz ronca, y un tremendo chirlo, un costuron verdinegro que le cruce la cara.

Todo el mundo ha visto representar asi á los bandidos en el teatro, y se ha deducido que así debe ser todo asesino.

Sin embargo, hay hombres muy dulces, con ojos azules, que se peinan mucho, que se aliñan mucho, que hablan dulcemente, que sonrien, que tienen manos de dama; en los que confias, á los que estimais, y de los cuales os dicen un dia, ¿por qué os reunís con ese hombre? mirad que es un ladron indulto, ó un asesino que escapó milagrosamente de la horca y extinguido su condena en presidio, ó el corsario tal, ó el negrero cual, que rico ya se ha retirado á buen vivir, y se rodea de todas las apariencias de hombre de honor y de persona distinguida.

Cuando oís esto, lo creeis una calumnia; cuando os lo prueban, el corazon se os encoge, desconfiais de vuestro sentimiento y en adelante, no recibís á vuestro aprecio á ningun hombre por simpático que os parezca, hasta que conoceis su historia y no podeis dudar de su dignidad y de su buena fé.

De la misma manera juzgais de un hombre á quien no conoceis mas que de fama por lo que ha hecho, como escritor, como artista, como militar y como hombre público.

Habeis leido sus libros, habeis visto sus cuadros, conoceis su brillante historia militar, ó sus discursos en el foro ó en la tribuna, haceis de él en lo físico un hombre á vuestro gusto, deseais conocerle, y cuando le conoceis, os encontrais conque al gran poeta á quien creíais, por sus hermosos y apasionadados versos, jóven y bello, es un hombre feo y viejo á veces jorobado: un pobre engendro físico, una tosca y fea vasija de barro de Alcorcon, dentro de la cual está escondida una escena divina, de la que se exhala una ambrosía deliciosa que satura á los que se acercan á ella.

Podrá suceder que el general victorioso sea un hombre brusco, abrutado una especie de gañan con uniforme cargado de bordaduras y condecoraciones, y que el gran orador y el gran publicista tengan cara de mico ó de perro dogo.

Las apariencias no son mas que apariencias: detrás de ellas hay que buscar lo verdadero, y cuando se busca bien, puede verse al ángel dentro de un demonio, y á un demonio dentro de un ángel.

Es necesario no confundir la escena con la forma, el espíritu con la materia.

Un poema admirable, puede estar cubierto por un forro feísimo, grasiento, repugnante.

Generalmente, los malos libros están bellísimamente encuadernados.

—Prescindid del forro, prescindid de la cáscara, tiradla si es mala, y coméos el rico fruto que encierra, y nutríos con él.

La esperiencia es la adquisicion mas deplorable que hace un hombre.

Un hombre con esperiencia es un árbol seco, un arbol muerto; le falta la sábia de las ilusiones y la pomposa fronda que esta sábia produce.

Le quema el sol, y no dá sombra.

No sirve para sí mismo ni para los demás.

Ha pasado: ha muerto.

La vida que le queda es una vida fatigosa y puramente orgánica.

Un hombre con esperiencia, acaba por soltar la carcajada, por encogerse de hombros, y por reducirse á la situacion de espectador indiferente de la gran tragicomedia universal.

Para este hombre, nada hay absurdo, nada hay inverosímil, porque sabe que la humanidad es capaz de todo.

¡Desdichado de este hombre si aun conserva el corazon jóven, ardiente, apasionado, sediento; un corazon sobre el cual su cerebro viejo, su cerebro desecado por la esperiencia, no arroja como una gota de rocío ni una sola ilusion!

—No deseeis saber, porque la ciencia mata.

Seguid creyendo que todo el que tiene buena cara es bueno; que todo el que tiene mala cara es malo.

No envidieis á los que han comido la manzana maldita del árbol de la ciencia del bien y del mal, porque como Adan y Eva, perdereis el paraiso de vuestra ignorancia, de vuestra inocencia.

La vida es corta y es necesario no malgastarla.

Soñad todo lo que podais, y nada os importe el que os llamen tontos.

La filosofia es la cosa mas impertinente del mundo.

Filosofando os he hecho perder algunas páginas de relato, y todo para convenceros de que los Niños de Ecija y sus adjuntas, siendo muy buenos mozos ellos, y muy hermosas ellas eran capaces de quemar á los hombres vivos, y aun de comer cruda la carne de un enemigo.

Estos han sido escrúpulos de autor: porque al fin y al cabo, el que no quiera creer que María Francisca la mujer de Juan Palomo quemó vivo al asesino de su padre, con ir á preguntarlo á los cortijeros de Sierra Morena, que conservan la tradicion, sale del paso y se convence.

La verdad es, que aquellos desastrados eran capaces de todo.

Un poco mas de digresion: un escrúpulo mas.

—¿Por qué; podrá decir alguno, se ha metido usted, señor autor, y á contarnos la historia de unos bandidos, cuando sabia usted demasiado que no podia usted contarnos mas que horrores y crímenes? y ya que usted lo ha hecho ¿por qué les ha dado usted cierto barniz poetico?

A lo primero, responderé, que á mí lo mismo me dá escribir la historia de un bandido, que la de un santo.

Ni yo he hecho al uno malo, ni buenísimo al otro.

Los tomo como los encuentro en el gran almacen del mundo.

Y en cuanto á lo de dar barniz poético á aquellos bribones, no se lo doy, sino que por el contrario, se lo quito; porque el bandido andaluz es una especie de averracion; en una palabra: una especie de peeta en mena, ó en bruto, ó en tosco; un hombre de talento y de valor, mal educado, peor encaminado, que ha consagrado toda su actividad, toda su inteligencia, todo su valor, al robo y al crímen, porque se ha echado el alma atrás, ó porque ha adquirido una funesta esperiencia, y practica la ley del fuerte contra el débil.

Quitando de ellos lapate que corresponde al crimen, eran hombres como otros cualquiera, propensos, ya lo hemos dicho, á todas las pasiones.

Por eso Juan Palomo fué un hombre especial.

No sabemos si era cruel por gusto de serlo, ó por política; por hacerse formidables á los mismos bandidos que mandaba y dominarlos por medio del terror.

Pero como hemos visto, Juan Palomo, era capaz de concebir un amor noble grande.

Comprendia sus deberes como hermano y como hijo.

Era hombre, en fin, de la famillia, ya que no era hombre de la sociedad, á que que sin embargo propendia; como lo demostraba su deseo de terminar por un indulto su vida de crimenes y de azares. Juan Palomo habia comprendido lo imposible, lo repugnante de su amor á Luisa, á la mujer de su hermano.

Habia procurado defenderse de él amparándose de otro amor.

Maria Francisca le parecia una mujer nacida para él, y en esto, ya lo hemos visto, no se habia engañado.

María Francisca tenia el alma tan de bandido como la suya.

Era hermosa, pura, y le adoraba. Se lo habia sacrificado todo; pero Juan Palomo no habia alcanzado otra cosa que empeorar su situacion, encontrándose con dos amores.

Era tal vez que la providencia le castigaba.

Juan Palomo, que no habia perdido completamente la conciencia, empezó á sentircon mas fuerza que nunca el deseo de ser indultado.

Si habia llevado á cabo el robo del convoy, mas bien que por el gran provecho que de él le habia resultado, lo habia preparado y realizado para dar un motivo quedandose con aquel robo sin dar parte alguna de él á los de la junta secreta, que eran, por decirlo asi, los directores de los Niños de Ecija, para que obrasen respecto á él de una manera tal que le autorizase para pedir su indulto.

Lo que en una palabra queria Juan Palomo, era romper con la junta.

Estaba seguro de haber puesto los medios para ello, guardándose para si y para los otros compañeros los veinte millones de la Real Hacienda, robados en la Luisiana.

Para terminar este negocio, en cuanto los sacos del dinero estuvieron en un maravilloso monton, en su habitacion particular, llamó al Ciervo, á Tragabuches, á Moscardon y á Engrudo.

—Ya hemos dado fondo, les dijo: y como sabeis yo soy hombre que me gusta cumplir lo mas pronto posible mis palabras: os dije, que de ese dinerillo que hemos ganado en la Luisiana, yo tomaria únicamente doble que vosotros: el d[illegible]

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Sres. Redactores de la TRIBUNA.

Nos ha sorprendido ver hoy en las columnas de la *Nacion Argentina*, con el título de *El Obispo de Cuyo acusado ante el Congreso*, un artículo en el que se dá cuenta de la indecorosa sesion de la Cámara de Diputados, en que aquel venerable prelado fué objeto de los mas innobles ultrajes. Por el crédito del país y del Congreso Nacional mismo, habríamos deseado que no se hubiese puesto en conocimiento del público la escena vergonzosa que allí ocurrió.

Pero puesto que se ha creido conveniente publicar y aprobar el ataque, nos será permitido defender al obispo; y lo hacemos con tanto mayor placer, cuanto estamos persuadidos á que nuestra defensa será bien acojida en esta ciudad de Buenos Aires, donde son muy conocidas y estimadas las virtudes el señor Aldazor.

Dirémos desde luego á la *Nacion Argentina*, que lejos de haberse revelado *ningun hecho escandaloso en la discusion*, lo q' únicamente ha sido escandaloso es q' se hiciera objeto de tan indignas diatribas, de burlas de tan mal gusto á un sacerdote q' en su ministerio espiritual, no debe cuenta alguna de su conducta al congreso nacional, ni al gobierno de San Juan que ha creido deber criticarla.

Es preciso ignorar los principios mas elementales del derecho público para sostener lo contrario; y es preciso tambien estar cegado por la pasion para aplicar la pena *de la confiscacion* sin oirle al gefe de una diócesis, que no puede ser removido por los que no han podido instituirle.

Si el señor Aldazor no reside en San Juan, puede pedirse la esplicacion de ese hecho, á los que lo espulsaron de la casa que ocupaba en aquella ciudad, para convertirla en cuartel.

En cuanto á esas otras suposiciones, que hombres que se respetan no debieran permitirse, por habitar el prelado una casa en que existen tambien algunas religiosas consagradas á la enseñanza, los que conocen el vasto edificio en que ellas se abrigaron, despues del terremoto de Mendoza, saben que él es tan espacioso que muchos caballeros y algunos sacerdotes han vivido en él, sin que á nadie se haya ocurrido mancillar por eso la reputacion de que gozan aquellas religiosas dignas del general aprecio. Para insultar de esa manera las canas de un anciano se necesita un valor, que persamos se habria empleado mejor fulminando merecidas censuras á magistrados de otro órden, cuya conducta está sometida al exámen del Congreso Nacional. Hacer blanco del ultraje á un obispo, y bajar la frente ante empleados que no brillan por su alta moralidad, nos parece accion poco propia de la hidalguia argentina.

No diremos mas, Sres. Redactores, por ahora; y debemos reconocer, haciendo justicia á la Cámara de Diputados, que ella, al dia siguiente de aquella borrascosa sesion, vindicó al prelado ofendido, y mantuvo por considerable mayoria la partida cuya supresion se pedia. Agregarémos, por fin para que se vea cuanta ignorancia se descubre en esos ataques contra la iglesia, que el gran argumento contra el Sr. Aldazor consistia en un documento irreprochable, cuya lectura escuchó sorprendida la misma Cámara, pues nadie podia concebir qué cargo resulta contra un obispo por haber anulado un matrimonio clandestino.

Somos de vds. atentos servidores.

Unos católicos.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1865

Notable artículo.

En uno de los últimos números del *Correio Mercantil* de Rio Janeiro viene publicado el artículo que traducimos é insertamos á continuacion.

Hace algun tiempo que hicimos notar la insistencia con que los corresponsales de los diarios brasileros se ocupaban de sembrar la desconfianza y la alarma respecto de la alianza.

El artículo que hoy traducimos es sobre el mismo tema; pero la cuestion es tratada en él con gran altura y elevacion, dejando patentemente demostrada la insensatez de los corresponsales de los diarios de la Corte.

Tanto mas notable es este artículo, cuanto que en él se hace plena justicia á la República Argentina, reconociendo la lealtad de sus sentimientos y la nobleza de sus intenciones.

Se conoce que el autor de este artículo es un hombre altamente colocado, que estudia las cuestiones que interesan al Brasil en sus relaciones con el Plata.

Hé aquí el notabilísimo artículo á que hemos hecho referencia:

PRIMERA CORRESPONDENCIA SOBRE UN GRAN PROBLEMA.

Hijos del siglo, lo que no es cosa rara, vamos á escribir un artículo para la prensa, lo que aun es menos raro en esta época, en que todos son escritores y corresponsales; al menos, prometemos que el asunto de q' vamos á ocuparnos es de nueva é incontestable importancia; pues presentaremosá nuestros lectores la resolucion de un gran problema, que, con oportunidad notable y tacto, está ocupando las columnas de los periódicos de esta corte en las correspondencias que delRio de la Plata llegan por cada paquete.

Los corresponsales, y parece que los periódicos tambien, desde que publican esos artículos, están empeñados en saber cual de los tres ejércitos aliados tiene soldados mas valientes, y, por consiguiente, quien los tiene mas cobardes.

Es preciso convenir en q' la oportunidad es la mas propicia para tal averiguacion; pues cuando los soldados de las tres potencias sufren juntos las privaciones de la campaña, juntos se baten, y juntos mueren al pié de su bandera, es la ocasion mas propia para infundirles celos que degeneran en odios, porque de este modo, mas tarde ó mas temprano, esos soldados acabarán por batirse entre sí, para en nuevos campos de batalla poder resolver el problema de su valor recíproco y dejar satisfecha la muy sensata curiosidad de los corresponsales y de los juiciosos directores de periódicos, que admiten para ilustracion del público, las oportunas investigaciones de sus corresponsales.

El asunto, pues, como se vé, es de una grande importancia, de una admirable sensatez.

Lo que necesitan el Imperio del Brasil y las Repúblicas del Plata, para alcanzar la prosperidad que ambicionan, es batirse, batirse siempre, hasta saber quien tiene soldados mas valientes; y para conseguir ese *desideratum* de tan profunda sabiduria, lo que conviene, es estimular las prevenciones de raza, heredada de nuestras antíguas metrópolis y aprovechar toda ocasion que se presente para establecer comparacion entre unos y otros, porque el sistema de las comparaciones, cuando se trata del honor militar, y cuando se está al frente de un enemigo comun, es el sistema mas aconsejado por la prudencia y por la discrecion, si se han de tener en vista las ventajas de vivir en guerra pueblos vecinos, y que no necesitan de paz y de union entre sí.

El dia en que sepamos si los batallones brasileros que se hallaron en el *Yatay* comieron vivos á los paraguayos, ó si el *vaporcito* arjentino *Guardia Nacional* dió sus partes con exajeraciones mejicanas, ó de cualquier otro modo, ese dia estará concluida la guerra, y afianzada para siempre la union de los aliados, porque entonces sabrán los corresponsales cuales son ó fueron los mas valientes en esta época de tan prudentes averiguaciones.

Hasta ahora, sin embargo, no pasa todo de ensayos y conjeturas sobre esa nueva cuadratura del círculo.

Todo es trabajo, indecision, duda; y nada se adelanta en tan necesario asunto.

Es, pues, necesario resolver el problema; y en nuestra opinion la resolucion es muy simple.

Los mas valientes no son los brasileros, los orientales, ni los argentinos, ni tampoco los paraguayos, no obstante que se baten como los mejores soldados del mundo, pues que los franceses y los prusianos no sabrian portarse mejor que los paraguayos que pelean hasta que los matan.

No, señor, no es el mas valiente ninguno de ellos: los mas valientes son los corresponsales, son esos comentadores de las escenas sangrientas de una grande y santa causa, que en medio de esta tormenta de sangre que postrará por muchos años el futuro de todos, arrojan con mano firme el gérmen de la discordia en medio de pueblos que hoy luchan brazo á brazo contra el enemigo comun, haciendo de la religion de la patria el estímulo de su abnegacion y de su martirio, y que llevados por la influencia de los sucesos á la confraternidad del peligro y de la muerte, están regando con su sangre las semillas que han de producir mas tarde la alianza de los principios, de la civilizacion y de la paz, en pueblos que heredaron odios y que quieren desprenderse de tan fatal herencia, y vivir para el amor, para la consideracion y para el respeto mútuo á que son llamados por el destino de la América.

El Brasil y el Plata odiáronse sin conocerse, batiéronse sin entenderse, vigiláronse sin esplicarse, y, lo que es peor, despreciáronse sin darse cuenta de su importancia mútua.

El tiempo, las relaciones de comercio, y el estudio de los hombres de Estado, acabarán por hacer la luz en esa oscura noche de tradiciones y de errores con que nacieron á su independencia todas las naciones del Nuevo Mundo; y los sucesos, mas poderosos siempre que las voluntades individuales, se encargaron desde 1852 de completar la obra de verdad y de conveniencia recíproca que pide la union, el respeto y la paz entre los Estados de esta parte de América.

La guerra actual puede ser el último anillo que ajuste la cadena de nuestros vínculos, pero puede ser tambien el acha q' los corte, segun la política de los Gobiernos, segun el espíritu de la prensa.

En nuestra época, la prensa es el gran poder de la sociedad, ya represente la opinion pública, ya el talento individual se encargue de estraviarla.

Imaginad la prensa de cualquiera de los aliados trasmitiendo al pueblo dia por dia, la prédica de desconfianzas y de celos contra sus propios amigos, os diré entonces que la mas sabia política de los Gobiernos y los mas nobles esfuerzos de los hombres públicos, no conseguirán dominar la impresion de esa propaganda, porque el pueblo, que tiene entorpecidos los órganos de la inteligencia, tiene bien sensibles y bien activos los órganos del corazon, y responde siempre á los que esplotan las susceptibilidades lejítimas de su pundonor y de su fuerza.

Qué importancia tendria la política de Saraiva, el que mejor comprendió á Buenos Aires, y la política de Mitre, el Gobernador mas inteligente en sus relaciones con el Brasil, qué importancia tendria para la estrecha union de ambas naciones, si sus trabajos no descansasen sobre la opinion pública?

Y cómo se encontraria esta opinion pública, si la prensa, poder mas importante en tales casos que los Mitre y los Saraiva, se encarga todos los dias de deshacer sus obras, estableciendo comparaciones odiosas que solo conducen al encarnizamiento de los pueblos?

No hay por ventura otra manera mas alta, mas generosa, mas sensata, para encarar el valor de los soldados de cada potencia?

No son todos soldados de la alianza; el triunfo de unos no es comun á los otros?

Alguno de ellos necesita en 1865 dar pruebas de que sabe batirse?

Los pueblos valientes son precisamente aquellos que saben honrar el valor de los otros.

Preguntad al Baron de Porto Alegre si en 20 de Febrero de 1852 su caballo podia caminar con libertad por las calles de Buenos Aires, ó si hesitaba en su camino por las montañas de flores que las obstruian?

Preguntad á vuestros almirantes y diplómatas en Buenos Aires, si en 13 y 14 de Junio de este año se podia dormir en esa ciudad con las ovaciones del pueblo, que victoreaba el combate del Riachuelo en que á ningun buque argentino le cupo la honra de hallarse.

Es que el pueblo argentino sabe ha muchos años lo que es el valor y los combates, y por que vé en el triunfo de sus aliados, su triunfo propio y la victoria de la causa comun.

Y á otros preguntaré tambien: que demostracion hizo este pueblo cuando el General Paunero tomó con 500 hombres la ciudad de Corrientes defendida por 2000 enemigos?

Que hicisteis aquí, cuando el General Flores dió á la alianza una victoria que prepara la libertad de la Uruguayana y la pérdida del ejército enemigo del Paraná? Y sabeis porque no se hizo la mas mínima demostracion en honor de esas victorias de los aliados?

Porque estais enseñando al pueblo brasilero á tener celos de sus aliados con vuestras imprudentes comparaciones, con vuestras menguadas quejas sobre insignificantes detalles que no valen el humo de un cigarro, en esta época en que estamos jugando, á la par, la sangre y hasta el futuro de los primeros paises de esta region de América, en presencia de otras naciones que tal vez hacen votos secretos para que el potro de algun Atila pise la tabla de nuestra democrácia.

Se desconfia de las ventajas de la alianza, y ayer mismo en el *Jornal do Comercio* se ataca al gobierno imperial en un artículo firmado G.

Si quien escribe estas líneas quisiera imitar la insensatez que reprueba, sabria decir á esos escritores lo que el Brasil ganó con la alianza.

Hay sin embargo, una cosa que es necesario decir, porque ya es demasiada la repeticion de los tales inconvenientes de la alianza, absurdo que parece increible en hombres que tengan sentido comun, y que pueden tener presente la cronologia de los hechos desde Julio de 1864.

La República Argentina no solamente nunca pretendió la alianza del imperio, sino que se negó á ella, cuando en Noviembre fué invitada por el gobierno imperial.

Los Sres. Paranhos, Tamandaré y Octaviano recibieron una negativa formal del gobierno argentino en todas sus invitaciones de alianza contra el gobierno del Paraguay porque el gobierno argentino vivia en paz y queria conservarla con ese como con todos los gobiernos; y solo cuando en 13 de Abril fué insultada la bandera argentina en las aguas de Corrientes, el gobierno de la república respondió á la guerra con la guerra; y la alianza vino entonces á ser un hecho creado por los acontecimientos.

Así, pues, ni se puede hacer cargos al Gobierno Imperial por encontrar felizmente y de improviso un aliado contra el Gobierno del Paraguay, ni se puede sostener, en presencia de los hechos y de documentos, que el Gobierno Argentino haya solicitado la alianza del Gobierno Imperial, desde que el insulto del 13 de Abril es posterior á la actitud de beligerante que asumió el Imperio del Brasil contra el enemigo injusto y comun de ambas naciones.

Con ó sin el Brasil, la República Argentina hubiera aceptado la guerra, y es probable que la Providencia, que protejió siempre sus armas en luchas mas temibles, no las abandonase esta vez. Leal y síncera en sus relaciones con el Brasil, negó el paso á las armas paraguayas por el territorio argentino, y por esa lealtad de un Gobierno honrado y digno, que no mide sus deberes por las consecuencias que le sobrevengan, la República fué invadida, y se halla hoy en la situacion en que la vemos.

Sin embargo, ayer se recomienda al gobierno imperial que desconfie de la lealtad de sus aliados; son las mismas palabras que repite el "Semanario" del Paraguay.

Todo esto es triste y desconsolador, sin duda, para los hombres de corazon que quieren imprimir á las ideas populares otra direccion mas provechosa en estos paises; confiamos todavia; es preciso creer en el triunfo de los grandes propósitos, y un poco de discrecion en los gefes de los periódicos podrá ser un poderoso auxilio al pensamiento de los hombres sensatos.

Un periódico no es propiedad de toda aberracion é insensatez que quiera venir á estamparse en sus columnas; es propiedad de la civilizacion que representa; y en la civilizacion brasilera no entra la aberracion insensata de vivir en lucha y perpetua desconfianza con sus vecinos; é intereses muy altos y complicados la llaman á sentimientos contrarios á semejante vida; y es ella, es la civilizacion brasilera en su mas alta espresion, quien reclama de esos órganos de sus grandes manifestaciones, que se llaman periódicos, el rechazo de cuanto pueda contrariar sus altos intereses y sus grandes fines; la paz con el Plata es el mayor y mas poderoso interés de este imperio, así como el Plata tiende á hacer de su paz con el imperio la base de su política como vecinos y como grandes Estados de América; y los mas altos fines de la civilizacion del imperio requieren la union con esos Estados, porque es en la union, que todos hemos de encontrar resuelto el problema de nuestra respetabilidad y la garantia de nuestro propio derecho, siempre amenazado y ofendido por los que saben aprovecharse de nuestras insensatas divergencias.

Qué importa para un diario la opinion de tal ó cual individuo? Pero le importa la opinion de su época, de su pais en sus grandes deseos, en sus largas vistas.

Rechacese, pues, todo cuanto contraria ambas cosas, y se hará entonces el órgano puro de la civilizacion de su tiempo.

Dejemonos de vivir en la época de Artigas, de Rivera y Rosas, y pensemos que los únicos héroes que sobresalen en la pléyade de valientes son los que quieren que vivamos eternamente con la diplomacia al frente, y que los únicos de quienes debemos desconfiar, son esos espíritus anticuarios, que ván á revolver el pasado para con él vivir, sin recordar que es mas cómodo y de mayor utilidad vivir con el presente y para el presente.

Setiembre 6.

Ejército de Vanguardia.

(CORRESPONDENCIAS DE BUSTAMANTE.)

Campamento de la Victoria en Uruguayana Setiembre 20 de 1865.

Mis queridos amigos:

Anteayer y ayer les he escrito, y presumo que á la fecha ya sea del dominio de vds. la halagüeña nueva del último y mas espléndido triunfo obtenido sobre el bárbaro inhumano de la Asuncion.

El dia de hoy se ha pasado sin novedad como es consiguiente, puesto que nuestra atencion y la de vds. ya no debe estar fija en los sucesos que puedan tener lugar aquí, sino en los que se desarrollen en el verdadero teatro, es decir, sobre el Paraná.

Lo que es el Uruguay, está ya purificado de esa plaga de zabandijas.

Hace dias que les dije á vds. que *mientras mas se vive mas se sabe*, refiriéndome á la curiosidad que habia despertado en vds. mi aviso sobre la próxima denuncia de los trabajos de la camarilla de Carreras y *comparsa* en el Paraguay, y al tiempo que precisaba para recabar datos mas importantes. Estos van viniendo de suyo, sin necesidad de echarme yo á la pesca de ellos.

Ustedes y todos saben en Montevideo, que Zipitria y los Salvañach no son mas que criaturas de Antonio de las Carreras.

Pues bien: el primero de estos que se reputaba por su *capacidad* y su *valentía* la segunda persona de Don Antoñito, despues de haber dejado los trabajos preparados en Montevideo y *toda la Republica Oriental, hasta Santa Rosa*, pasó á la Concepcion del Uruguay, conferenció allí con su *divino maestro* y siguió en busca de Estigarribia, á cuyo lado debia marchar hasta pisar el Estado Oriental, en donde inmediatamente se estableceria el *gobierno legal.*

Omití decir á ustedes que Zipitria dejó encargado de la trama política á un *coronel que mandaba un cuerpo de infantería* en la época de Berro, cuyo nombre no recuerda quien trasmite estos datos.

Las correspondencias, que segun *persona que está perfectamente informada* existen en poder de algunos gefes aliados, y que han sido interceptadas al enemigo; constatan esto mismo, segun lo afirma quien está al corriente de lo que aquellas contienen.

Hay un hecho que se relaciona mucho con la verdad que pueda haber en esta denuncia.

El dia 19 de Agosto dos dias despues de "Yatay" cuando el ejército paraguayo salio de Uruguayana hasta el *Sauce* con todo su bagaje, artilleria, caballadas y cuanto tenia, la intencion del gefe Estigarribia era evadirse del ejército brasilero, salvar esa dificultad antes que pudiesemos nosotros pasar el Uruguay, y buscar la incorporacion de Barrios.

Juan Pedro Salvañac le quitó á Estigarribia de la cabeza semejante idea asegurándole que en esa fecha debia haberse efectuado ya el pronunciamiento *liberal* en la República Oriental, segundado por otros que sin necesidad de nombrar se conocen. A estas sujestiones cedió Estigarribia, sobre lo cual le ha hecho muchos cargos á Sálvañac, despues cuando su situacion se fué haciendo cada dia mas crítica.

Hay algo mas aun: el dia 7 del corriente, á la madrugada, los paraguayos concibieron el plan de evadirse y lo debian realizar esa mañana misma, tomando rumbo hácia Santa Rosa, en donde Salvañach aseguraba con *su cabeza* [estaba garantida] que habia [ó debia haber] cinco mil orientales que debian haberse pronunciado por la causa paraguaya.

Parece que Estigarribia le preguntó si podria contar con ellos, como Duarte con los orientales que cayeron sobre él en Yatay, no sé lo que le contestaria Salvañach, pero ello fué que se resolvieron á salir, y hubiese llevado á término su plan, si no hubiese cuadrado la casualidad de que por ser dia de la Independencia del Brasil formaron las tropas esa madrugada el momento de hacer la salva, lo que hizo suponer á Estigarribia que su intencion habia sido descubierta.

De aquí resulta todo el odio que se ha despertado contra Zipitria y Salvañach, odio que pudo ser funesto, particularmente para el último contra quien se asegura que se premeditaba un asesinato.

Zipitria, mimado por Estigarribia, no corria tanto peligro; era su segunda persona y á él debe la historia los preciosos documentos que ha lanzado Estigarribia á la posteridad.

Sin embargo, *su patron* no le dejaba de hacer sus trastadas de cuando en cuando, *trastadas* que podria devolver Zipitria con ventaja. Vdes. conocen su estremada obesidad.

Les haré á vdes. relacion de un cuento chistosisimo por la bonita figura que quedó haciendo el secretario cesante.

Cuando recien llegaron los paraguayos á Ytaquí, se reunió, ó mejor dicho, se hizo reunir á los estranjeros todos en el café de Mr. Cadeack, antiguo vecino acreditado en esta ciudad.

Habló Zipitria (por supuesto que en su discurso no dejó de traer por los cabellos á la *hidra de lerna*, su cita favorita—y si no léase la *Discusion*, periódico de Carreras, en que garabateó algun tiempo el ex-Secretario, y no se encontrará un solo artículo en que *no* figure ese mónstruo que debia tener muchos puntos de contacto con él, puesto que lo tenia tan presente.)

El discurso se redujo á asegurar á los estrangeros que no tuviesen cuidado, que permaneciesen tranquilos en sus puestos, que serian respetados en vidas é intereses; que la causa de la civilizacion (*risum teneatis*) que al fin empezaba á aparecer en estas regiones, despues de tantos años de esclavitud, no podia menos que inspirar confianza á los pueblos.

Pero Estigarribia creyó que el *convencimiento* no habia llegado al corazon de los estrangeros, á pesar de la lójica de *hierro* (colado) de su secretario, y agregó como apéndice, al compás de la *tonadilla* paraguaya, la siguiente *sentencia*:

"Y cuidado con que no digan toditos los intereses que tengas de los *gringos* que se hayan escapado, porque sino los he de *fundir*; y sépase que á mí no me ha dado S. E. el Mariscal Presidente Lopez la pólvora para quemarla devalde; para eso tengo lanza y cuchillo.

Oh ¡animal!

¡Qué bello pedazo de literatura clásica con sus himnos de romanticismo, por lo que se refiere al último periodo! Tú pasarás á la moderna recopilacion de los autores selectos.

El laconismo y la inspiracion de Napoleon al pié de las Pirámides de Egipto pierde delante de tí, su mérito y desaparece como *el relámpago entre las tinieblas*.

Esto no es una metáfora, es un axioma.

El Cura Duarte parece un bello hombre á juzgar por los siguientes datos que voy á trasmitir á vdes.

Ya se conocen algunos de sus *rasgos históricos*. La familia Silveira puede dar algunos mas.

El fraile Duarte es un hombre de quien por la figura puede juzgarse de su carácter.

Es un tipo poco mas ó menos como el de Zipitria, esceptuando *lapetite moustache*.

Se parece á todos los *Froilanes* que han interpretado el verdadero rol de Froilan en *Cárlos II el hechizado*.

Antiyer cuando las fuerzas brasileras se apoderaron del carro que trasportaba su equipaje, se le pidieron en medio de la calle las llaves para abrirlo é inspeccionarlo.

El pretestó que la habia perdido, pero el golpe del hacha hizo lo que debiera hacer la llave y las puertas se abrieron de par en par.

Se examinó su bagaje en presencia de personas respetables del comercio de la Uruguayana y resultó que existian los siguientes artículos, cuyo destino me he permito yo atribuir á las personas cuyos nombres van al márjen de cada uno.

La lista es exacta, exactísima; apelo al testimonio de los señores Comas, Bravo, Romero y otros.

El exámen prolijo fué hecho en presencia del mismo Fray Blas Ignacio Duarte, quien permaneció sin proferir una sola palabra; podrá ser por cualquier otra cosa, pero no por vergüenza.

Hé aquí la lista:

2 puñales composicion [para su uso particular.
12 camisas hombre [id. id. id. id.)
2 docenas medias de señora [para Mrs. Linch.)
2 retazos zarazas de colcha (para su uso particular).
1 pieza pequin negro (id. id. id. id.)
1 bolsa zapatos señora (para Mrs. Linch.)
12 pañuelos de seda (para uso particular.)
2 id. espumilla ricos (para Mrs. Linch.)
2 atados randas (id. id. id.)
1 bombilla de plata (para uso particular.)
1 libra de seda de colores (para Mrs. Linch.)
1 espuela de plata (para el *noble* primojénito de Lopez.)
1 par estribos de plata (para Lopez, para guardar el equilibrio del Rio de la Plata.)
1 bolsa chafalonia (para los plateros de la Asuncion (mediante retribucion pecuniaria.)
3 piezas bramante (para manteles del sagrado altar!!.)
1 crucifijo de plata.
9 docenas corbatas (para los perros de Solano Lopez.)
1 docena botines de niño (para los nobles hijitos de Lopez.)
12 barbijos (para asegurarse el gorro los Salvañach y Zipitria.)
1 par charrateras de General (para el Gefe de la reaccion blanca en Montevideo.)
1 gorro (para Brizuela.)
2 levitas agenas (para uso particular)
1 pantalon negro (id. id. id.)
2 abanicos (para Mr. Linch.)
1 quitasol (para Estigarribia y Zipitria mientras el humo de nuestra artilleria no les hiciese sombra como las flechas á Leonidas.)
2 fajas de seda (para hacer entrar en razon el enorme vientre de Zipitria.)
3 docenas guantes blancos (para Antonio Carreras.)

Tambien se le han encontrado los vasos sagrados y el olio santo derramado en la SACRISTIA del templo.

Hoy se han recibido comunicaciones del General Castro, quien se encuentra en los Guaises, 26 leguas de aquí.

Ha tomado una gran parte de las haciendas robadas por los paraguayos.

Seguia su marcha.

El Coronel Reguera estaba en la costa del Paraná.

En este momento se embarca el regimiento "San Martin" y el batallon "Voluntarios Garibaldinos" los que pasan á la Restauracion.

Setiembre 21.

Hoy á las 10 de la mañana se ha celebrado una misa solemne con *Tedeum* en el campo del Emperador.

Asistieron los Generales Flores y Mitre con sus Estados Mayores y varios gefes del Ejercito aliado.

A las 4 tuvo lugar una comida dada por el Emperador.

Se ha pasado parte de la artilleria y los Batallones "Florida" y "Veinte y Cuatro de Abril" los que se encuentran campados en las inmediaciones de la Restauracion sobre el Uruguay.

Setiembre 22.

El tiempo se ha cansado de estar debalde, y esta madrugada se nos vino encima con un temporal que si dura nos convertirá en peces.

Afortunadamente ha parado el agua á las 12 y el tiempo empieza á abrir.

Son las 2 y tengo órden de marchar para el otro lado con mi batallon que consta hoy de 580 bayonetas, incluyendo los prisioneros paraguayos que han venido á aumentarlo.

Hoy ha llegado el señor Thornton, que viene, segun lo anuncian los periódicos de ahí, para tener una entrevista con el emperador, entrevista respectiva al término de la cuestion pendiente entre el Brasil y la Inglaterra.

Este caballero ha llegado en una buena ocasion para que pueda juzgar por sí mismo el grado de civilizacion en que se encuentran los bárbaros que han invadido estas rejiones, y del porvenir que podria esperarles si su influencia lograse predominar sobre ellas.

El espectáculo que ofrece la Uruguayana es harto elocuente.

El señor Thornton que, como verdadero inglés, dotado de la mas circunspecta observacion, habrá podido apreciar y reflexionar sobre el estado de la Uruguayana, puede trasmitir ahora á su gobierno y á sus compatriotas sin temor de equivocarse una idea exacta respecto al modo de ser de esas jentes, que si así pueden llamarse, es solo por la analojía que existe entre ellas y lo que con propiedad se llama racional en el mundo.

Tengo entendido que el Sr. Thornton sigue viaje mañana para Buenos Aires.

Hoy ha ocurrido un incidente que pudo ser de mas graves consecuencias, á pesar de haber costado algunas vidas.

Yo tuve órden del General para ir á recibir con mi batallon 300 canoas existentes en el parque que fué de los paraguayos á cargo del Coronel Magariños.

En efecto, emprendí mi marcha desde el campo y llegué al parque, formando mi batallon en línea de batalla á alguna distancia. No tardamos mucho rato en formar y armar pabellones, cuando vimos que se habia pronunciado una explosion en el parque. El Coronel Magariños escapó milagrosamente apercibiéndose del incendio desde el momento que se pronunció, á consecuencia de la inflamacion de algunos granos de pólvora esparcidos sobre el suelo, pero no sin chamuscarse el faldon de la levita y una bota. Con razon dice que el hecho de hoy importa para él una batalla ganada. En efecto de salir desvencijado, á escapar con *su cuerpo* intacto, hay una diferencia ventajosa, sobre todo para él.

Mi ayudante el Capitan Castro se encontraba á caballo en la puerta del parque, pero giró tan á tiempo que apenas consiguió el fuego chamuscarle las orejas del mancarron. Esto no lo salvó de un buen susto, que él mismo tiene la hidalguia de confesar paladinamente.

El sargento de mi batallon Mr. Gaittan, hecho Alferez ese mismo dia, se encontraba ocupado en la distribucion de las canoas, pero ganó la puerta, ó la ventana, él mismo no sabe por donde salió estropeándose el occipital y el frontal sin grave daño.

De diez paraguayos que habia ocupados en la tarea, tres perecieron y seis quedaron gravemente heridos, dos de ellos á la muerte.

El Capitan Alegre, corneta del General, se encuentra en un lamentable estado.

Un soldado brasilero pereció.

La esplosion fué producida por un barril de municiones que se inflamó con el fuego producido por la pólvora derramada en el suelo, felizmente no llegó esto hasta una inmensa cantidad de cajones que habia en una pieza contigua.

Las tropas acudieron al punto y consiguieron extinguir el fuego. Los articulos depositados allí han quedado inservibles.

Restauracion, Setiembre 23.

Anoche tarde llegamos de la otra orilla campando á poca distancia de este pueblo.

Y vuelta á entrar por la calle de Colon........

Hoy se vestirán las tropas de verano.

Para mañana á las 8 tenemos órden de estar listos para marchar.

Ha vuelto un número considerable de familias á la Restauracion.

El General llegó á este campamento hoy á las 12 despues de haber pasado todo el ejército oriental.

Se ha decidido al fin darnos dos medallas por los triunfos de Yatay y *Uruguayana*.

Hoy se ha pedido una relacion nominal á los cuerpos que asistieron á ambos *hechos de armas*.

Se ha formado otro batallon de infanteria, compuesto todo de paraguayos, á las órdenes del Comandante Elias.

Empiezo mi correspondencia con mucha calma y mucho tiempo de sobra, y la concluyo á la lijera y con tiempo de falta para decir algo mas.

Me limitaré solo á decirles—que el Ejército Argentino estará dentro de poco de este lado, habiendo pasado ya algunos batallones; que pasarán tambien 3,000 brasileros, y que el Emperador se irá dentro de pocos dias para Rio Janeiro. Saldrá pasado mañana.

D. Pedro II visitará antes los pueblos de Itaquí y San Borja.

Deseándoles á Vdes. mucha felicidad los saluda O. A. S. S.

José C. Bustamante.

P. S.—Estigarribia pidió ir para Rio Janeiro y se fué ya.

El fraile Duarte pasará á Buenos Aires en donde será bueno lo metan en una casa de reclusion para qua morijere sus malos hábitos y se haga mas digno del sagrado ministerio que inviste.

Tan luego como marche el Emperador para San Borja, el Sr Ferraz pasará al Ejército Brasilero del General Osorio para hacerle una visita en su nombre.

ULTIMA HORA

Hoy á las 10½ de la mañana desembarcó de ábordo del vapor Brasilero "11 de Junio" el Ministro de S. M. B. Caballero D. Eduardo Thornton vestido de gran gala, acompañado por el Sr. Vizconde de Tamandaré.

En el momento de su desembarque se presentó el Sr. Ministro de la guerra del Brasil Consejero Férraz con su secretario acompañado de un piquete de Caballeria.

Despues de las formalidades de estilo siguieron en carruaje para el campo del Emperador, en donde este esperaba á la comitiva.

En el campamento se hallaban reunidos el General en Gefe del Ejército Brasilero y demas Gefes y oficiales, dos batallones con banderas desplegadas, la guardia del Emperador, cuatro de música y la banda del Almirante.

Al llegar el Sr. Thorton al campamento, el Mariscal Ayudante del Emperador, General Cabral, salió á recibirlo pasando luego á su barraca.

El Sr. Ferraz comunicó al Emperador el arribo del Sr. Thornton, y entonces aquel, acompañado de los príncipes y todo su Estado Mayor pasó á una barraca espléndidamente dispuesta para el efecto, y rodeado de todos los gefes y oficiales del ejército brasilero, fué presentado el Sr. Thornton en su carácter de Enviado Especial, pronunciando en aquel momento las siguientes palabras en francés:

(Los discursos cambiados en la recepcion del Ministro Inglés fueron publicados ya.)

Concluido este discurso se tocó el *God save the Queen*, retirándose en seguida el Sr. Thornton para abordo, y entre la comitiva el amigo que me trasmite estos datos.

De Vdes.

José C. Bustamante.

Sbre. 23 de 1865, á las 4 de la tarde.

Restauracion, Setiembre 24 de 1865.

Mis queridos amigos:

Hoy á las 10 de la mañana, despues de haber repartido vestuario á nuestro ejército, emprendió este marcha rumbo á Capi-Quicé, donde piensa campar hoy el General. Tenemos, pues, dos leguas de marcha, penosa por lo fuerte que está el sol.

El ejército Argentino ha empezado ya á pasar el Uruguay; supongo que nuestra marcha en busca de Barrios no se hará esperar. Empezamos una nueva campaña; no dudemos que el resultado de ella ha de ser tan glorioso como el de la que hemos concluido con la toma de la Uruguayana.

El Emperador, como anuncié á vdes. en mi carta de ayer, sigue viaje mañana abordo del vapor *Tacuarí* para Itaqui y San Borja; de vuelta seguirá desde Itaquí para Alegrete volviendo por el mismo camino que trajo.

Ayer tuve la desgracia de perder uno de mis voluntarios, ó al menos de contarlo como inútil para el servicio activo, si bien puede serle útil aun á su Patria.

En momentos en que un soldado del Batallon descargaba su arma, se disparó esta con anticipacion, yendo la bala á herir en la rodilla al distinguido de la segunda compañia Carlos de Leon que limpiaba su fusil próximo á aquel. La bala le atravesó la rodilla, pronunciándose una inflamacion tan rápida que los facultativos se vieron obligados á amputarle la pierna. Esto mismo pidió él tan luego como fué conducido al hospital, diciendo que si se la habian de cortar, que se la cortasen cuanto antes.

El pobrecito ha sufrido la operacion con una resolucion admirable, sin exalar un ¡ay! Felizmente aunque inválido conservará la vida, y desde hoy queda bajo mi amparo, tanto mas cuanto que Leon es uno de los voluntarios fundadores del Batallon de mi mando.

He perdido otro de mis voluntarios herido en Yatay; otro golpe mas.

Hace dias que en mi correspondencia dí un furibundo palo, en obsequio á lo muy amigos que somos, á Rivas y á Vidal, proveedores de nuestro ejército.

El remedio ha sido eficaz: la carne ha mejorado de condicion, ha habido dias que la hemos tenido exelente, y lo que es hasta el dia de hoy se hace soportable. Es probable que continue como hasta aqui visto el celo que estos amigos se toman por servirnos. Y sino, ya les irá otro aguacero.

Han muerto dos de los heridos el dia de la esplosion de la pólvora en la Uruguayana.

Machin está incomodadísimo: las bandas de música lo tienen renegando por que á la retreta, á la diana y á toda hora le interrumpen el sueño. Dice que en la época de la Revolucion no habia otra música sino su corneta; que ella anunciaba la venida del dia, la llegada de la noche, la hora del silencio, el momento de la carga, y el grito de la victoria (y tiene razon el vasco); pero que ahora hay tal *musiqueria* que está ya tentado por pedir su baja y guiar su paso marcial por el camino de la vida retirada y silenciosa, donde pueda dormir sin interrupcion de ninguna especie.

Van por esta Diligencia para Montevideo el Teniente paraguayo D. José Zorrilla, Gefe de la infanteria en Yatay y el sargento Victor Paredes, hechos prisionero en Uruguayana.

Espero de mis amigos que mis recomendaciones sean atendidas.

No hay mas.

De vdes. S. S.

José C. Bustamante.

Victoria de Yaguareté-Corá.

PARTES OFICIALES.

El Gobierno ha recibido ayer del Presidente de la República y del Gobernador de Corrientes, los partes oficiales que á continuacion publicamos, sobre la victoria de Yaguareté Corá:

Cuartel General, Paso de los Libres Setiembre 25 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, D. Julian Martinez.

Tengo la satisfaccion de acompañar á V. E. para que se sirva elevarlo al conocimiento del Exmo. Sr. Vice Presidente, cópia autorizada del parte que me ha dirijido el General D. Manuel Hornos, 2º Gefe del primer cuerpo del Ejército Argentino, relativo al triunfo obtenido sobre el enemigo en Yaguarete-Corá el 21 del corriente.

Este nuevo y glorioso triunfo que asegura para nuestras armas el domino de la campaña del otro lado del Rio de Corrientes, amagando el flanco izquierdo del enemigo, y obligándole á reconcentrares aun mas sobre el Paraná, será de la mas alta importancia para las operaciones de la guerra que vá á emprender el ejército á mis órdenes, por lo cual recomiendo á la consideracion del Gobierno y del país á los valientes Gefes, Oficiales y soldados que han tomado parte en él, y conseguido sobre el enemigo una victoria de tanta consecuencia.

Dios guarde á V. E.

BARTOLOMÉ MITRE.

El General 2.° Gefe del primer cuerpo del Ejército Nacional.

Campamento en Garcia Cué, Setiembre 23 de 1865.

Al Sr. Presidente de la República General en Gefe del Ejército, Brigadier D. Bartolomé Mitre.

El infrascripto tiene la satisfaccion de trascribir á V. E. el parte que en estos momentos recibe del Sr. Coronel D. Félix Romero del nuevo triunfo alcanzado sobre el enemigo en Yaguareté-Corá el 21 del corriente, y es como sigue:

Campamento en marcha, Vallejos Cué, 6 leguas arriba de Yaguarete-Corá, Setiembre 21 de 1865—Al Sr. General, 2.° Gefe del primer cuerpo del Ejército Nacional, D. Manuel Hornos—El infrascripto tiene el honor de dar parte á V. S. que esta mañana como á las 7 fué sorprendida la columna enemiga mandada por el titulado comandante Lovera, á la que llevé la carga al galope consiguiendo en muy pocos tiros derrotar completamente, á quienes los he perseguido tenazmente como 3 leguas como lo verá por el lugar de donde le derijo á V. S. esta, la que despacho á V. S. despues de haber parado en la persecucion, lo que he hecho en este punto por la flacura de las caballadas—El punto donde fué sorprendido y batido el enemigo fué en el lugar denominado, Naranjitos como tres leguas arriba del pueblo Yaguarete-Corá—Segun datos adquiridos por los prisioneros, el número de que se componia el enemigo era como de 800 hombres. El número de prisioneros y muertos no sé positivamente en estos momentos, pero si puedo decir á V. S. que se han tomado muchos prisioneros, toda la caballada que tenian, y mucha parte del armamento—Por nuestra parte no hemos tenido ni un solo muerto. Mañana me pongo en marcha hácia el punto en que me hallaba situado, pero antes de emprender mi marcha pasaré á V. S. el parte detallado. Por tan glorioso triunfo le es grato al que suscribe felicitar á V. E. y demas compañeros de causa.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Félix Romero.

Como el infrascrito lo anunció á V. E. anteriormente, esperaba de un momento á otro la noticia de esta nueva victoria, por lo que le es altamente placentero felicitar á V. E. y damas defensores de nuestra justa causa.

El infrascrito juzga un acto de justicia recomendar á la consideracion de V. E. al meritorio gefe Coronel D. Felix Romero, y á su segundo el Comandante Munzon, tanto por la actividad, enerjia y arrojo que han demostrado en este hecho de armas, batiéndose con un enemigo de igual poder, y que, por ser natural del mismo pais, pues eran correntinos traidores, reunen las mismas condiciones, pericia y conocimientos que nuestras fuerzas, tanto por haberse hecho notar siempre la dvision de su mando por el órden y disiplina que conservaba.

Toda la tropa que se ha encontrado en este hermoso hecho de armas, es igualmente recomendable por su comportacion en él.

Dios guarde á V. E.

MANUEL HORNOS.

Es cópia—

José M. la Fuente.

Secretario de S. E el General en Gefe.

Curuzú-Cuatiá, Setiembre 25 de 1865.

Exmo. Sr. Vice-Presidente, Dr. D. Marcos Paz.

Estimado Señor:—

Tengo en mi poder la de V. E. del 13 del corriente.

Acompaño á V. E. copia de los dos partes que con fecha 23 me pasa el General Hornos, del triunfo obtenido por la Division al mando del Coronel D. Felix Romero, en los campos del "Naranjitos," Departamento de Yaguareté-Corá, sobre el enemigo, el 21 del corriente.

Felicito á V. E. por tan importante triunfo, como por los grandes resultados que de él reportará la causa nacional que defendemos, por la circunstancia de ser traidores tanto su gefe como la mayoría de sus tropas.

El digno castigo que han recibido los traidores, les servirá de leccion bastante para que no vuelvan á formar en las filas de los bárbaros invasores, pues comprenderán el estravío á que han sido conducidos, haciéndolos reaccionar para volver al lado de sus hermanos á defender la patria contra sus enemigos.

Asi que reciba el parte de este hecho de armas, me apresuraré á elevarlo al conocimiento de V. E.

Se levanta por este hecho la moral de nuestras tropas, pues conocerán que no se puede impunemente traicionar la patria.

Los soldados de la vanguardia han respondido con este triunfo á la gran victoria que las armas aliadas alcanzaron en Uruguayana.

El enemigo sigue en la márjen derecha del rio Santa Lucia, sin emprender hasta el 23 ninguna operacion militar.

Consecuente con su recomendacion de hacer regresar al vapor "Feliz Colon," he dado ayer la órden para que baje hasta esa capital.

Apesar de los esfuerzos hechos para hacer bajar á las familias emigradas, no se ha conseguido nada, pues en momentos que se decidian á realizar viaje á varios puntos del litoral, recibieron la noticia del triunfo de Uruguayana, y esperanzadas en que durará poco mas su emigracion, han resuelto quedarse.

No es pues ya culpa nuestra si estas desgraciadas no aceptan la comodidad del trasporte y quietud de vida que les hemos ofrecido; queda salvada nuestra responsabilidad.

El Sr. Avalos ha llegado á la vanguardia y se ocupa de llenar su comision.

De V. E. affmo. compañero y S. S.

Manuel I. Lagraña.

Ejército rendido en la Uruguayana.

En el primer suplemento que publicamos sobre el espléndido triunfo de la Uruguayana, la carta de Héctor nos decia, que la guarnicion rendida, segun se lo habia comunicado el mismo Estigarribia, no pasaba, de *cinco mil y tantos hombres*.

Como algunos han dicho, que los prisioneros eran seis mil, no faltando quien les hiciese ascender á siete mil, restableceremos la verdad—que conforme la primer noticia que dimos—copiando aquí el estado oficial de la fuerza de los paraguayos.

El estado es el siguiente:

	PLAZAS
Bat. N.° 14, com'te. Santo Mereles	700
" " 15, cap. Ignac. Campurno	610
" " 17, id Diego Alvarengo..	754
" " 31, id Juan B. Ibañez...	440
" " 32, id N. Avalos........	680
" " 33, id N. Perez.........	676
Total de infanteria....	3860
Regimiento de caballeria N.° 27 comandante, mayor, Lopez 4 escuadrones.........	440
Idem, idem, idem, 28 escuadrones 4, comandante capitan Centurion	475
Idem, idem, N.° 33, 5 escuadrones comandante teniente D. Manuel Coronel........	485
Infanteria y caballeria....	5260
1 escuadron de artilleria, comandante teniente Ignacio Pereyra con 1 obus de 5 pulgadas y 4 piezas de campaña de á 4.........	115
Cuerpo de bogavantes con 10 canoas........	70
Estado mayor con su cirujano....	20
Conductores de las carretas y municiones y carretas.........	80
Hace un efectivo de....	5545

Como se vé, nuestra primer noticia fué la exacta y verdadera, pues el número de prisioneros no alcanza á seis mil hombres!

Comision inspectora.

En la última sesion de la Cámara de Diputados, el señor Ruiz Moreno presentó el proyecto que publicamos en seguida.

Habiendo terminado las sesiones ordinarias del Congreso y no estando incluido en la prórroga decretada por el Gobierno, este proyecto no podrá ya discutirse.

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1º Una Comision del Congreso inspeccianará las operaciones del ejército y su administracion durante el receso de las Cámaras.

Art 2º La Comision pedirá á todos los funcionarios públicos los informes que necesite; pudiendo tomar bajo de juramento las declaraciones que estime convenientes.

Art. 3º La Comision dará cuenta al Congreso en informe detallado luego de abrirse las próximas sesiones.

Art. 4º Comuníquese, etc.

Martin R. Moreno.

Próroga.

El gobierno nacional ha prorogado las sesiones del Congreso por el tiempo necesario para considerar los proyectos siguientes:

Ley de presupuesto.
Ley de papel sellado.
Reforma de la Constitucion.
Suscripcion á un número de acciones del ferro-carril de Gualeguay.

El decreto vá en la seccion parlamentaria.

Movimiento del ejército.

El ejército que á las órdenes del General Gelly se hallaba en Mandisoví debe haberse movido el 27 buscando la incorporacion del General Mitre.

Ese mismo dia se calculaba que haya concluido de pasar el Uruguay todo el ejército que tomó la Uruguayana.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL.

CÁMARA DE SENADORES.

En la sesion de antes de anoche quedó definitivamente sancionado el proyecto de reforma de la Constitucion en esta forma.

Art. 1.° Convóquese una convencion Nacional con el único objeto de reformar la Constitucion en el artículo 4.° y en el inciso 1.° del artículo 67, en la parte que limita la facultad de imponer derechos de esportacion.

Art. 2.° Comuníquese al P. E.

En un cuarto intermedio que tuvo lugar se confeccionó el proyecto que vá á continuacion y que fué presentado por la Comision de Negocios Constitucionales sancionándose sin discusion

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1.° La Convencion que debe tomar en consideracion la reforma de la Constitucion decretada por el Congreso en el art. 4.° é inciso 1.° del 67, se compondrá del mismo número de Diputados y en la proporcion que fija el art. 38.

Art. 2.° La eleccion se practicará en la misma fecha y en la forma que la ley prescribe para la de Diputados al Congreso.

Art. 3.° Las mesas electorales recibirán separadamente los votos para una y otra eleccion.

Ar. 4.° Pueden ser electos Diputados á la Convencion los que sean hábiles para Diputados al Congreso.

Art. 5.° La Convencion se reunirá en la ciudad de Santa-Fé.

Art. 6.° La Convencion se instalará en los primeros dias del próximo Abril.

Art. 7.° El P. E. proveerá á los Convencionales del mismo viatico que gozan los miembros del Congreso Lejislativo, y terminadas sus tareas, se abonará cada uno mil pesos como única dieta.

Art. 8.° El P. E. queda autorizado para hacer los gastos que exija el cumplimiento de esta ley.

Art. 9.° Comuníquese al P. E.

En la sesion de ayer se discutió y sancionó en general como en particular, y sin discusion el proyecto referente á autorizar al P. E. para invertir hasta la suma de quince mil pesos en promover la presentacion de productos naturales é industriales del pais para la esposicion que tendrá lugar en Paris en 1867.

Despues de un cuarto intermedio y vueltos á sus asientos los señores Senadores, se leyó un mensaje del P. E. acompañado del decreto de próroga de las sesiones del Congreso por el tiempo necesario al despacho de los siguientes asuntos.

El Proyecto sobre Presupuesto general.
El de Papel sellado.
El de autorizacion al Ejecutivo á suscribire á un número de acciones al ferro carril de Gualeguay.
El de Convocatoria á una Convencion al objeto de reformar los artículos de la Constitucion que se refieren á los derechos de esportacion.
El tratado con la República de Bolivia.

Se resolvió en seguida la reunion del Senado tan luego que pasase en revision de la H. Cámara de Diputados el Proyecto de Presupuesto que se discutia, levantándose en seguida la sesion.

Lejislatura Provincial.

La Cámara de Diputados re reune mañana á las 7½ de la noche, para considerar la ley general del presupuesto y tomar en consideracion el dictamen de la Comision de Peticiones sobre un proyecto acordando una pension graciable á la familia de Sagary y otro sobre suscrion al periódico el *Amigo del Pueblo*.

NOTICIAS GENERALES.

Hotel "Florida."

Hoy, que la época de los paseos se acerca, y que por consiguiente, los pueblos, de la costa van á ser visitados por una numerosa concurrencia, vamos á recomendar el hotel que con el mismo título de estas líneas existe en el pueblo de San Isidro.

Su dueño, el Sr. Tiscornia, acaba de hacer en él grandes reformas, que le permiten ofrecer al público un servicio tan bueno como el de los mejores establecimientos de ese género de la capital.

Allí se encuentran los manjares mas delicados, de manera que el mas fino gastrónomo saldrá contentísimo.

Vayan allí, y se verá que decimos la verdad.

El "Ibicuy."

Sale hoy del Trigre para el Paraná, Santa Fé, Rosario, y demas puertos de escala.

El "Uruguay."

Llega mañana de los puertos de su nombre.

A las 5 de la tarde sigue para Montevideo.

El "Iron King."

Mañana viene del Rosario.

A la tarde sale para Montevideo.

Piquete.

El Mártes se embarcará para la Concordia un piquete del batallon 5.° de reserva, que quedó entre nosotros.

Beneficio.

El Mártes, por fin, tendrá lugar el beneficio del escenógrafo Casanova.

Como se sabe, se pone en escena *La fille de l'air.*

El General Urquiza.

Se hallaba en su saladero de Santa Cándida.

En el Uruguay quedaban prontos para marchar los batallones 1.° y 2.° de guardias nacionales compuestos de bastantes plazas.

Datos exactos

Van en otro lugar los datos exactos sobre el ejército paraguayo, que se rindió en la Uruguayana, á las órdenes de Leonidas.

Interesantes correspondencias.

Merecen ese nombre las que hoy publicamos del amigo Bustamante.

Leerlas.

De Italia.

Empezamos hoy la publicacion de la siempre importante carta de nuestro corresponsal de Italia.

Salto Oriental.

Del *Eco de los Libres* del 26, tomamos los siguientes sueltos:

"DE VUELTA—Nuestro amigo y Gefe Político de este Departamento el Coronel Saldaña está entre nosotros desde el sábado.

Lo saludamos.."

"EL CAPITAN MARTINEZ—Este jóven oficial del ejército de vanguardia ha venido del Uruguayana y sigue hasta la Capital á curarse de sus dolencias.

Deseámosle un pronto restablecimiento."

"MISA EN EL HOSPITAL—El Domingo pasado dijo misa en el hospital de la plaza nuestro querido cura el Dr. Montes de Oca."

"OPERACION DIFICIL—La que practicó [illegible] D. Edunio M. Sosa, médico de Po[illegible] [illegible]uestros hospitales, en la pier[illegible] [illegible]pitan D. Alfredo Trianeau.

Hoy gracias á los cuidados del Dr. Sose, anuncian á sus amigos de Montevideo su visita donde irá á convalecer, con sus dos piernas buenas y sanas."

"EL DOCTOR ESTARIOLO—Este médico que siempre que sus servicios han sido necesarios en nuestros hospitales ha acudido al llamado que se le ha hecho con ese objeto, tomó parte en la dificil y acertada operacion practicada en la pierna del Capitan Frianeari.

Por un olvido involuntario no hicimos mencion de él en nuestra crónica anterior."

Desercion.

Un pasagero que se embarcó en el Uruguay, abordo del vapor *Tévere*, dice que el 2.° batallon de guardias nacionales, que manda el comandante Carasa, habia tenido alguna desercion.

Teatro Colon.

Nos ofrece esta noche la Traviata, cantada por la Mollo, Nerini, Pozzolini y otros.

El Sr. Picot.

Nos pide la publicacion de lo siguiente

Creemos escusado tal manifestacion, pues el Sr. Picot es un jóven conocido en todas partes por su honradez y bellas prendas personales.

AMIS AMIGOS—Algun mal intencionado se ha permitido osodamente esparcir rumores ofensivos hacia mi persona; hasta asegurar á personas de mi confianza y amistad, que me era impedido por los Tribunales ausentarme del pais. Es tan injustificable este proceeer y soezmente urdida la calumnia que se ha pretendido y pretende hacerme, que no se alcanza á comprender como ha podido la candidez y buena fé de mis amigos llegar al estremo de dar crédito por un momento, á tan ridiculas como escandalosa version.

Debo asegurar á mis amigos, para poner á salvo mi propia reputacion de la maledicencia humana á que se le espone, que no solamente es falso y deprovisto de sentido comun que los Tribunales me hayan impuesto tan humillante condicion, sino que no tengo absolutamente causa alguna propia pendiende ante Juez de la capital ni de esta ciudad donde bien conocido soy y sin que hasta la fecha y en los largos años que vivo en los negocios y el comercio haya provocado juicio alguno contra mi persona é intereses.

No pretendo otra cosa con esto, mas que satisfacer á mis amigos que me lo han pedido y ponerlos en guardia de las asechanzas que la perversidad y la calumnia producen contra reputaciones establecídas.

Felipe Augusto Picot.

Mercedes Setiembre 30 de 1865.

El Sr. Cometa.

Este Sr. es el maquinista que ha arreglado el vapor *Gualeguaychú* cambiandole completamente el maquinismo; y haciendo desaparecer las dificultades que antes tenia.

El Sr. Cometa, es un maquinista escescelente, y si no es bien conocido es por su modestia.

Este Sr. es el que ha armado tambien el molino á vapor de los Sres. Carabellí, y podemos asegurar que es perito en su oficio.

Recomendamos al público al maquinista Cometa.

(*Democracia.*)

El Dr. D. Bonifacio Martinez.

Este Sr. uno de los redactores de la "Tribuna" oriental, se despide de sus lectores en el número del 29.

Hé aquí la carta en que esplica esa resolucion:

Mi querido Horacio:

Motivos especiales que vd. conoce y respeta, me obligan á separarme de la Redaccion de la "Tribuna", sin que ellos puedan jamas traducirse en desdoro de nosotros.

No concluiré sin hacer la mas cumplida justicia á la delicadeza y liberalidad con que me ha tratado durante el breve tiempo que he escrito en su diario, cediendo á consideraciones de patriotismo.

Como siempre, me repito de usted su affmo. amigo y compatriota.

Bonifacio Martinez.

Montevideo, Setiembre 29 de 1865.

No quedará vacía.

Cuando nuestro amigo Martinez tomó la redaccion de la "Tribuna" nuestro apreciable cólega el Dr. Ramirez dijo que él venia á llenar un vacío que se hacia sentir en la redaccion, y el ilustrado Sr. D. Lucio Rodriguez repitió lo mismo en el "Pueblo" de esa tarde.

Hoy que el Dr. Martinez deja la parte que en la redaccion tenia, podria creerse, segun el dicho de los Sres. Ramirez y Rodriguez, que vuelve á quedar vacia la redaccion de "La Tribuna."

No lo teman nuestros lectores; si la gran nave ha perdido uno de los oficiales de su tripulacion, que pronto será reemplazado, cuenta desde hace dias con ilustrados, pero muy ilustrados colaboradores que la han de llevar airosa en el viage que ha emprendido.

(*Tribuna oriental.*)

Ferro-Carril del Norte.

Se avisa al público que las horas de salida de los trenes se cambiarán desde el dia 8 de Octubre, segun las planillas que van á publicare en los diarios.

La Administracion.

Las criadas ilustres.

Un amigo de las curiosidades, infatigable observador, se prepara para publicar una obra que se intitulará: *Las criadas ilustres.*

Ciertas criadas representaron papeles muy importantes en las vidas de muchos personages célebres.

La historia conserva los nombres de las criadas de Sócrates, de Dionisio de Sygracuxa, de Juliano el Apóstata; en tiempos mas modernos se habló mucho de las criadas de Luis XIV, de Moliére...Laforêt que compartió la inmortalidad de su amo.

La evocacion de todas estas buenas mujeres, servirá de pretesto á anécdotas curiosas.

Se dice tambien que algunas páginas de la obra son consagradas á ilustraciones de nuestra época, tales como la criada de Julio Jamin, la criada del Dr. Véron, etc.

Cange.

El 28 se cangearon en Montevideo entre nuestro Cónsul General allí y el Ministro de R. E. de aquella República, los tratados de estradicion y postal.

El Sr. Thompson, debe venir á esta ciudad, trayendo esos tratados.

Epidemia del ganado en Inglaterra.

La epidemia del ganado se propagó por todo el pais, y ataca tanto á los toros como á las vacas.

Un gran número de propietarios de vacas en Lóndres, la mayor parte vendedores de leche, se hallaron completamente arruinados.

Uno de estos desgraciados, solo en una semana, perdió 114 vacas de 190 que poseía.

Infelizmente, el contajio es sobremanera fácil.

Parece que basta que una persona haya estado algunos minutos en un corral infestado para comunicar la dolencia á los animales sanos.

Se han producido frecuentes ejemplos de esto hace algunas semanas.

Hasta el presente no se ha descubierto medio alguno de combatir eficazmente el mal.

El único espediente adoptado es el de matar y quemar á los animales atacados.

Estigarribia.

Dice el *Siglo* de Montevideo:

"En el paquete *Mersey* llegó ayer ese gefe prisionero, de paso para Rio Janeiro, punto que ha elegido para residir.

Recorrió varias calles acompañado de un oficial brasilero.

Está hospedado en el Hotel de París donde ha sido visitado por varios curiosos, con quienes ha conversado valiéndose algunas veces de intérprete pues no posee bien nuestro idioma.

No ha causado en esta poblacion ni la centésima parte de la curiosidad que hubiera despertado en Buenos Aires, á juzgar por Duarte y por los anuncios de los diarios.

Aquí somos un poco mas frios que nuestros vecinos, sin dudar por la diferencia de temperadara."

Gualeguaychu.

Tenemos la *Democracia* y el *Porvenir*. Nada de nuevo.

Oficiales.

En el *Tévere* llegaron ayer el Teniente Coronel D. Juan Dillon, y Mayor D. Dardo Rocha.

Tambien llegaron algunos oficiales orientales.

Saludamos á todos.

Deuda y recursos de los Estados Unidos.

Del *Pueblo*, diario liberal de Madrid, tomamos estos datos:

Se ha presentado la cuenta general del tesoro relativa al año económico de 1864 á 1865.

Los gastos han ascendido á la enorme suma de 1200 millones de dollars, ó sean mas de 24,000,000 de rls, habiendo dejado un déficit en el presupuesto de 18,340 millones de reales.

No crean nuestros lectores que este resultado afecta el porvenir de los Estados Unidos, ni que hayan de verse envueltos en una deuda perpétua que aniquile sus fuerzas, como sucede á las naciones de Europa.

En Norte América todo es grande, todo fabuloso, y la deuda de 70 á 80,000 millones que ha contraido con la guerra, desaparecerá en ocho ó diez años.

Nótese que para acumular esta inmensa masa de recursos no ha necesitado la República acudir á las Bolsas estrangeras; dentro de su territorio ha colocado sus empréstitos, y con tal ventaja, que los bonos del Tesoro se cotizan con prima de 5 á 10 por 100.

¡Qué grande importancia debe inspirar al gobierno!

Y sobre todo, ¡qué patriotismo el de aquellos ciudadanos!

Las suscriciones para aminorar la deuda son numerosas, y han producido ya muchos cientos de millones que se ceden graciosamente al Tesoro.

Verdad es que aquellos austeros republicanos no se acuerdan de disputar sobre si ha de reconocerse ó no el reino de Italia, ni sobre otras cuestiones de índole semejante que tanto nos preocupan á nosotros.

Reconociéronle desde luego, y allí donde hay libertad de cultos, donde los obispos no se mezclan en asuntos políticos, y donde el clero carece de dotacion, se han levantado en el último año mas de 100 templos, de ellos gran parte católicos.

¡Qué diferencia con las miserias de España!

El presupuesto para el año que ha empezado en 1.° de Julio, calcula los gastos en 14,000 millones de reales y los ingresos en 6,000,000 resultando un déficit de 8 millones.

Este déficit, sin embargo, no aumentará la deuda, toda vez que entre los gastos figure una cantidad mayor para su amortizacion, puesto que en aquella nacion se pagan con religiosidad los bonos del Tesoro á medida que van venciendo.

Honores fúnebres al Dr. Acevedo.

Como lo esperabamos, una concurrencia de mas de quinientas personas de lo mas distinguido de nuestra sociedad acompañó ayer á su último descanso, los restos de ese eminente ciudadano.

Hombres de todas nacionalidades y de todas opiniones rodearon esa tumba, y sobre ella pronunciaron palabras elocuentes y oportunas los Dres. Lopez y Ferreira y Artigas.

La patria acoje con veneracion las cenizas de uno de sus hijos mas distinguidos y honorables.

(*Siglo.*)

Vapor "Uruguay."

Este vapor sale mañana para Montevideo á las 5 de la tarde debiendo estar de regreso el Juéves, para salir á las 10 de la mañana para los puertos del Uruguay.

El mercado matrimonial de la India.

La exhibicion principal de Calcuta siempre es á llegada del vapor inglés en el invierno, cuando este trae un cargamento de niñas para el mercado matrimonial.

En esos dias muchos solteros desesperados, cansados de la vida en una residencia solitaria en la India, van al muelle para rejistrar las nuevas caras inglesas, algunas veces muy bonitas, pero las mas veces gastadas, probando que no van al Oriente sino despues de haber perdido sus esperanzas en otras partes.

El cuadro es muy singular.

Cada bateria de bellas se halla á cargo de una matrona de esperiencia q' es responsable por la conducta de la niñas durante el viaje.

Al desembarcar simulan ignorar su mision y el hecho es de q' se hallan espéditas á cada oferta elejible dentro de diez minutos despues de su llegada.

Generalmente se concluyen los matrimonios en la India muy de prisa, pero dicen que los últimos inviernos han sido tan malos, que hariamos una buena obra, si no se enviasen al presente otras remesas.

El hecho es que el clima de la India no mejora los atractivos femeninos.

Las formas llenas, blandas, redondas, se ponen pronto agudas, angulosas y duras.

Los zancudos y los sirvientes de la Bengala tampoco mejoran de jenio, y como no hay óperas ni tertulias alegres, seria estraño si la naturaleza femenina no se agriase á veces.

Mal tiempo es ahora para las bellas aventureras, por lindas que sean; pero en cuanto á las que hayan perdido ya su frescura, mejor harian en tentarse con la agradable ocupacion de enseñar á muchachos sucios en su patria, por que los dias de esperanza han pasado para ellas en la India.

El General Emilio Mitre.

Ayer debe haberse movido de su campamento en la Concordia el General D. Emilio Mitre con las fuerzas que se hallan bajo sus órdenes.

A la escuadra.

Se ruje que van á partir para incorporarse á la escuadra, los vapores de guerra argentinos *Pampero* y *Libertad*.

Es un buen refuerzo.

A tiempo.

La casa de negocio que se quemó el otro dia en las calles de Gangallo y Julio, estaba asegurada.

Hacia ocho dias que su propietario lo habia hecho.

Anduvo listo, como se vé.

Premios académicos.

Juzgando que las obras premiadas por una academia ilustrada como la de Fancia es la mejor recomendacion que puede hacerse de un libro, y en vista de la aceptacion cada dia mas crecida que tienen en el pais las obras literarias francesas, nos hacemos un deber de publicar aquí las obras premiadas en este año por la academia francesa en su secion solemne del 4 de Agosto y conforme á la relacion oficial que tenemos á la vista; he quí esa lista:

—*La cité antique*, estudio sobre el culto, el derecho, las instituciones de Grecia y de Roma, por Mr. Fustel de Conlanges.

—*L'idée de Dieu ets es nouveiaux criques*, por Mr. E. Caro, 1 tomo.

—*Les morolistes sous l' empire romain*, filósofes y poetas, por Mr. C. Martha, 1 tomo.

—Una, por Mr. L. Cronslé. 1 tomo.

emane Gerbés, Contes á liré en famille —por Mr. Michel Masson, 1 tomo.

Histoire de France, por Mr. Trog— los 4 primeros tomos que han salido á luz.

—*Les frontiéres de la Frances*, por MrT. Lavallée, 1 tomo.

—*Les Antonins*, por el conde de Champaguy 3 tomos.

—*Les leg de Marc Antoine*, poesias por A. Campau, 1 tomo.

—*Les voyages de Saint Jèróme*, su vida, sus obras, su influencia, por el abate . Bersssd, 1 tomo.

eeting et, le goût francais en Al— *Histoire d' Espagne*, por Mr. Rouw Saint Hilaire, Están en venta los 9 eros tomo.

Récits, du XVI siécle, por Mr J. met, 3 tomos.

Histoire de la Comédie por Mr. Edé- n du Meril, 1 tomo.

n fin, la recompensa honorifica fun- or el finado M. Lambert para remu- n de los trabajos literarios, ha sido da á Mr. Eduardo Plouvier, autor co.

El istmo de Suez.

lomacia inglesa trabaja sin descanso impedir la terminacion de las canal de Suez.

El representante de Iglaterra en Constantinopla influye cuanto puede para que el sultan no dé la firma, aprobando la sentencia arbitral del Emperador Napoleon, sentencia que terminaba las cuestiones habidas entre las compañias y el virey de Egipto.

El pretesto de que se vale Enrique Bulwer consiste en que conceden dominos en el istmo á la compañia del canal, es lo mismo que concedérselos á Francia, desmembrándose por consiguiente el imperis otonano.

Mercedes.

Tenemos la *Patria*.

Ese periódico solo se ocupa de los bailes que han tenido y que tendrán lugar.

Como se vé, los vecinos de esa ciudad, se divierten en grande.

Correspondencias.

Llamamos la atencion sobre las correspondencias del ejército que publicamos en otro lugar.

Ellas harán conocer al lector todas las noticias que de alli hay.

Teatro de la Victoria.

Pone hoy en escena el drama titulado "Castillos en el aire."

Monte Cenis.

Los trabajos del Túnel del monte Cenis, continúan activamente.

De los 12,220 metros 20 centímetros que ha de tener de largo, se han perforado hasta fines del pasado año, 4,083 metros 85 centímetros, y desde el 1.° de Enero del año actual 644 metros; total, 4,733 metros 85 centímetros: quedan por consiguiente que perforar 7,482 metros 15 centímetros.

Los trabajadores han encontrado una capa granítica y cuarzosa que retarda en una tercera parte del tiempo los efectos de las máquinas de perforacion.

Esta capa habia sido anunciada por el Sr. Sistomonda que dijo se encontraria á 2,000 metros en el interior de la montaña y se ha encontrado á los 2,090.

Presidios españoles.

De los 19,828 confinados que el 1°. de agosto existian en los presidios del reino, se hallaban ocupados 13,852 y sin ocupacion 5,976.

Los ocupados lo estaban, en talleres 5,006; en obras públicas 6,119, y en el servicio interior de los establecimientos 2,727.

En talleres arrendados particularmente, 2, 406, y en los no arrendados ni administrados denominados especiales 936.

En obras públicas costeadas con fondos del Estado se ocupaban 5,477, y en obras municipales 641.

Entre los que se hallaban sin ocupacion habia 4,637 útiles; sabiendo algun oficio 3,701, y sin oficio 1,936.

Los inútiles lo eran, 620 por impedimento físico; 301 por enfermedad crónica, y 411 por edad avanzada: total 1,339.

Entre los útiles sin ocupacion que podian ser destinados á obras públicas habia 157 albañiles, 1,128 braseros, 98 carpinteros, 80 herreros, 82 picapedreros, 1,379 peones y 52 yeceros: total 2,976.

Teatro Franco-Arjentino.

Hoy nos ofrece una variada funcion, compuesta de alegres piezas.

El Gualeguaychu.

Este vapor se ha puesto en combinacion con el *Uruguay*, y saldrá del puerto de su nombre para Fray Bentos todos los mártes, juéves, sábados y domingos, llevando pasageros para los vapores *Uruguay y Rio de la Plata*.

Para Santa Fé.

Con escala en todos los puertos intermedios saldrá hoy desde el Tigre el vapor "Ibicuy". A las diez de la mañana deben embarcarse los pasageros.

Para San Nicolas.

Con escala en Baradero y otros puntos de tránsito, saldrá mañana el vapor "Tala". Los pasageros deben embarcarse en la Estacion 25 de Mayo con el tren de las 10 y media de la mañana.

Pólvora esplosiva.

El Sr. Gabe, inventor de la pólvora explosiva y no explosiva, á voluntad, fué á visitar el 3 de agosto á S. A. R. el duque de Cambridge, que lo habia llamado y lo recibió en el hotel de los *Horse-Guards*.

Allí, Mr. Gabe esplicó su invencion, en presencia del H. Sir Arturo Kinnaird; hizo varias experiencia introduciendo en la pólvora mechas no encendidas y que no deterioraban la pólvora.

S. A. R. expresó su sorpresa y á la vez su aprobacion, agradeciendo vivamente á Mr. Gabe y declarando que estaba convencido que esta invencion tenia una gran importancia nacional.

(*Mornig Post.*)

HECHOS LOCALES.

Curiosas correspondencias—Llamamos la atencion, de una manera muy especial, sobre las correspondencias de nuestro amigo Bustamante, en las que dá curiosos pormenores sobre los hechos de que ha sido teatro la Uruguayana.

Algunas de ellas han llegado con algun retardo; pero no por eso disminuyen su importancia.

"Correo del Domingo"—Sumario del número 92, que se reparte hoy:

Buenas noticias, (con lámina.)
La Novia, por A. Llanos y Alcaraz.
Revista Musical, por L. Coquet.
Una noche de campamento, (con lámina.)
Poesía Americana, por Juan Maria Gutierrez.
Una lágrima de felicidad, posía de José Eusebio Caro.
A la muerte de una jóven, poesía del mismo.
Cancion indiana, poesia de José Joaquin Olmedo.
Pensamientos íntimos, por Selgas y Carrasco.
La Aritmética en el Amor, novela de Alberto Blest Gana; continuacion.
Variedades.
La cuestion de tierras, por Luis A. Huergo; continuacion.

Lo mató—A nuestro amigo Agustini le ha sucedido algo curioso.

Tiene un caballo enemigo de que le anden *por la cola*, lo que seria muy honorable entros animales, pero indigno en un bicho de su especie.

Dicho caballo habia sido dejado por su dueño frente á un depósito de aceite, cuando he aquí que otro caballo que estaba tambien allí parado, tuvo el antojo de morder el anca á su colega.

Como ya dijimos el que sufrio el mordizco no es aficionado á que lo besen por la cola, así es que al sentirse acariciado, saludó al que lo mordia con tan feroz coz, que dándole en la sien lo tumbó por tierra redondo.

Lo dejó muerto.

Agustini contemplaba muy sereno la escena, cuando se le acercó de pronto un hombre y le dijo:

—Caballero, ¿sois acaso el dueño de ese caballo?

—Para serviros, amigo.

—Y... habeis visto lo que ha sucedido?

—Una desgracia atroz! que quereis, así es la vida!

—¿Sí? pues sabed que el caballo muerto es mio y teneis que pagarme por él mil pesos.

—Querido amigo, contestó Agustini, estoy pronto á pagaros, pero como mi caballo es el criminal podeis antes entenderos con él; habladle por la cola porque sino no os contestará.

El dueño del caballo muerto juzgó poco prudente conversar con el caballo vivo, asi es que no tuvo otro remedio que declararse [illegible] gusano.

Acompañamos en su dolor al que tan malogradamente perdio su flete.

¡Que se escapa!—¿Quien ignora que un sombrero nuevo representa la fabulosa suma de doscientos cincuenta pesos?

¿Verdad que todos lo saben?

Pues siendo asi, prestadme atencion.

Un buen muchacho, muchacho de buen humor, pobre como un cronista, espiritual como un épigrama de Quevedo y enamorado como un Tenorio se ha enamorado barbaramente de una linda viudita que tiene el maldito defecto de adorar... un perro.

El pobre enamorado visitaba ayer á su dulcinea, cuando vió que su sombrero nuevecito, comprado en lo de Manigot recien [illegible] dia habia caido bajo las patas del perro de la viuda.

Y lo peor del caso es que el tal perro habia alzado la pata y.... que quereis rocío el sombrero.

No contento con esto, el maldito se preparaba á otras impertinencias cuando desesperado el dueño del sombrero esclamó:

—Señora, señora, cuidado que vuestro perro se escapa!

La viuda que noto la posicion del perro y el sombrero de su novio comprendio la sal de la de este y sonriendo llamó al mal educado animalito.

Si se casa el dueño del sombrero con la viuda, ha juradoe strangular al q' tan perfidamente le baño un sombrero nuevo.

Teatros—Los que quieran divertirse vayan esta noche á cualquiera de los teatros.

En todos se representan variadas funciones.

Un cura discreto—En una iglesia de campo cometieron un robo sacrilego.

El cura que descubrio al ladron subió al púlpito y dijo:

"Queridos feligreses: hay un ladron entre nosotros"!

"Y como vosotros concluiríais por despreciarlo si la conocierais no quiero nombraroslo, pero mirad ahi podeis ver á su perro que se recuesta en ese banco"!

¿Era discreto el cura?

Medallas! medallas!—Prevenimos á todos los que tengan medallas conmemorando nuestras batallas, ó cualquier suceso de importancia que conocemos un maniático, que se ha metido á numismático y á todo trance quiere formar una colecion en regla.

Así pues, todos los que tengan ya sean colecciones de medallas estrangeras, ó americanas ya medallas sueltas ó monedas antiguas y quieran venderlas, pueden dejar las señas de sus habitaciones en el buzon de esta Imprenta, seguros que el dia siguiente tendrán la visita del numismático.

Próroga—Como verán en otro lugar nuestros lectores, el Congreso ha prorogado sus sesiones.

Quiere decir que los padres de la patria seguirán entreteniéndose unos quince dias mas.

Los que se felicitan con la próroga son unos cuantos individuos que en cuento amanece se presentan en la barra, echan su sueño, se despiertan, comen salchichon oyen bostezando los discursos, se vuelven á dormir, roncan un rato, despiértanse otra vez, estiran los brazos, saludan al Presidente que no los ve, y se retiran muy satisféehos de lo bien que han empleado el dia.

Cuando las sesiones concluyen, esos individuos se enferman, languidecen, se vuelven éticos, y juran suicidarse si el primero de Mayo no vuelve á instalarse el Congreso.

Esos caballeros hoy andan de felicitaciones con la próroga; hay algunos de ellos que se han empedado con champagne, tomándose semejante libertad sin habernos convidado como tampoco á nuestro cólega el *Nacional*.

Ya se eclipsaron solos, mándennos unos habanos por la próroga.

Hotel Florida—Llamamos la atencion de los paseantes á San Isidro, á un aviso que publicamos en la seccion correspondiente, del jóven propietario de dicho establecimiento, dirigido al público y á sus amigos.

Segun informes que tenemos, no hay en él exageracion.

Caños de estufa—Conocemos una familia que vive asfixiandose lentamente, gracias al caño de estufa ó de cocina de sus vecinos.

¿Verdad que esos vecinos merecen la pena de muerte?

Es el caso que el tal caño es tan bajo, tan bajo, que todo el humo viene á encajonarse en los patios y habitaciones de la casa de la familia que se asfixia.

Desde que hay una disposicion municipal al respecto, lo que debe hacer esa familia en vez de morir como ratones, es obligar al dueño de la casa á que levante el caño.

Nada de muertes voluntarias en tiempo que los paraguayos pueden matarnos!

Teatro Colon—Hoy se cantará en este teatro la mas hermosa de las composiciones de Verdi, es decir, la Traviata.

La nueva compañia creemos que sabrá interpretar con acierto el pensamiento del célebre artista.

Los aficionados no deben olvidar esta oportunidad que se les presenta para oir de nuevo tan hermosa ópera.

Salon de Recreo—Recordamos á los aficionados á la música y de las vistas, que esta noche tiene lugar el concierto instrumental y la exhibicion de nuevos cuadros en esta verdadera casa de recreo.

Remate Judicial—Los martilleros Varela é Hidalgo rematarán hoy por órden del señor Juez de 1ª Instancia, los hermosos terrenos pertenecientes á la testamentaría del señor D. J. M. A. Gonzalez, situados en la calle de Belgrano á la altura de la estacion Almagro.

El remate se efectuará á la una de la tarde. Quedan invitados para esa hora los interesados.

COMISION SANITARIA.

SUSCRICION.

Ingresos.	Salidas.	Entradas
Suma publicada en la *Tribuna* núm. 3505		67185
Parroquia del Pilar, 1.ª remesa, publicado el detalle en el mismo número..		1142
L. S. Negrotto, Director del Seminario Anglo-Argentino, por los alumnos del colegio y suscriciones promovidas por estos detalle en la *Tribuna* número 3508		4500
El Señor Obispo de esta Diocesis		2000
Parroquia de San Telmo, recolectado por el Señor Cura y los Sres. D. Juan A. Areco y D. Joaquin Hornos		11927
Parroquia del Pilar 2.ª remesa		542
Parroquia de San Miguel, manzana á cargo de los Sres. Juan Bayo, D. Mariano Ayala y D. Juan Ferreyra		2382
Id. de San Miguel, manzana á cargo de D. Enrique Grondona y de los Sres. Dres. D. Daniel M. Cazon y D. A. Salvaresa.		2150
Intereses producidos por los depósitos en el Banco hasta la fecha		150
D. Feliz Lebrero, dentista..		150
Suman las entradas...		92138
Egresos.		
Suma publicada en la *Tribuna* núm. 3505	20024	
Por el libramiento núm. 10, á 2 sirvientes de la Municipalidad gratificacion por servicios prestados á la Comision	300	
Por el libramiento núm. 11, á Antonio Cabana, por 50 mesitas cama	2250	
Por un billete falso de 50$ inutilizado y por falta de 20$ en un paquete	70	
Suman las salidas....	22644	
Existencia.		
En el Banco de la Provincia en cuenta corriente..	67700	
En caja	1794	
Sumas Iguales	92138	92138

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1865.

Manuel Perez del Cerro.
Tesorero.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.		Pts. 226,945
Primer precio		á 26$45 ct.
Siguientes	26$50	á 26$40 ct.
Sábado 7 de Octubre...		á 26$40 ct.
Varios plazos	26$40	á 26$35 ct.
Ultimo al contado.		á 26$40 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico empezó á primera hora á 26$45 ct. subió en seguida á 26$50 ct. y declinó á última hora á 26$40 ct. precio á que cerró.

SE VENDIERON.

170545	al contado	26$50	á 26$40 ct.
10000	— — 2 Octubre		á 26$40 ct.
2000	— — 7 —		á 26$40 ct.
29400	— — 31 —	26$40	á 26$30 ct.
15000	— — 15 —	26$40	á 26$35 ct.

VENCIMIENTOS.

Ayer ascendieron á 3.869,836 pesos fuertes.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

100 docenas c'rs l'rs. matadero	á 2$ 5 rls. lb
100 — libre de desecho	á 2$ 2 —
70 — — —	á 170$ docena.
50 — — al barrer	á 110$ docena.
80 @ cerda del Norte	á 98$ @
50 — — —	á 96$ —

Granos.

SE VENDIERON.

En depósitos:—

400 fanegas trigo bueno	á 165$ fanega
150 — — regular	á 160$ —

Setiembre 30 de 1865.

SALA COMERCIAL DEL MERCADO "11 DE SETIEMBRE."

PRECIOS CORRIENTES.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1865.

Cueros vs. angostos desgarrado.	pesada	100	á 103
Id id de todo estaqueo	"	90	— 95
Id becerros y nonatos	"	90	— 95
Id de potro	uno	32	— 34
Id lanares criollos sucios	docena	60	— 70
Id id mezcla	"	100	— 130
Id id mestizos id y finos	"	150	— 180
Id id pelados	"	25	— 30
Id de venado	"	40	— 45
Id de nutria	libra	8	— 9
Cerda de potro mezcla del Norte	arroba	90	— 95
Id id id del Sud	"	100	— 105
Id vaca sin marlo	"	85	— 90
Id id con id	"	40	— 45
Grasa fina en vejigas y cascos	"	44	— 45
Sebo en rama y pisado del campo	"	32	— 33
Lana criolla lavada suelta	"		—
Id id embellonada..	"		—
Id mezcla lavada enpié id	"		—
Id mestiza id id y fina	"		—
Id criolla sucia	"	50	— 55
Id mezcla id	"	60	— 70
Id mestiza id id embellonada, fina	"	80	— 85
Borrega	"	55	— 65
Pluma de avestruz suelta	libra	20	— 22
Id tejida	"	25	— 28
Astas de novillo	millar		—
Id mezcla al barrer	"		—
Trigo barleta sup	fanega	170	— 175
Id id regular	"	150	— 160
Id id pan superior	"		—
Id id regular	"		—
Id id inferior	"	120	— 140
Id blanco ó anchuelo	"	110	— 120
Id chileno ó candial	"	120	— 140
Maiz en espiga	"	85	— 90
Id desgranado	"	75	— 80
Cebada	fanega	50	— 60
Harina	quintal		—
	arroba		—
	uno		—

MONTEVIDEO.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL].

Setiembre 29 de 1865.

Muy Sr. mio:

Los negocios aquí van tomando gran actividad si bien que no han mejorado los precios en razon de la existencia que tenemos depósitado; que ahora quedarán mucho mas reducidos con los importantes negocios que se realizaron despues del feliz suceso del pueblo de la Uruguayana.

Las existencias de azúcar tanto del Brasil como refinados propenden á una pronta mejora en los precios, por cuanto la existencia que hoy tenemos en 1.ª mano es poco importante, en relacion á las grandes necesidades que hay que llenar para nuestra campaña y los rios que segun los informes que tengo se hallan muy desprovistos.

Los vinos tintos catalanes son los que mas baja auguran, por ser muchas las espediciones en camino y haber venido mucho tan simultaneamente. En el arroz de la India tambien empiezan á moverse algo; que bien lo precisaba por ser muy fuerte la existencia.

Ultimas ventas de importacion.

Por «Idalina» de Rio Janeiro, 64 pipas caña á 70$40.

Por «Belisario» 5 medias pipas aguardiente español.

Por «Conchita» de Barcelona, 71 pipas vino tinto Claramont reservado, 100 cajones aceite en latas, 60 cuarterolas vino seco reservado, 50 latas pimenton 2$80.

Por «Valencia» de Barcelona, despachado, 359 pipas vino tinto Jaumanpren 39$20.

Por «Belisario» de Barcelona, 62 cuartas vino tinto añejo 50$.

Por «Luisa Halder» de Génova, depósito, 1000 cajones aceite Plaguiol 3$20.

Por «Jacoba» de Lóndres, despachado, 50 cajones canela 60 lb mas ó menos cada lb 30 cts.

Por «Mezerium» de Liverpool, despachado, 40 cajones encurtidos ingleses á 2$80.

Por «Senecca» de Baltimore, depósito, 150 cajones almidon [el todo] qq. 8$, 3 bultos de 4 cajones té perla de 12 lb cada uno 12 cts. despachado.

De depósito; 3000 fanegas sal de Cadiz á 12 rls. fts. 100 cajones coñac marca Dos Leones 1$30 depósito, 50 barriles id fino galon 1$30 id, 80 cajones algargatas 2$80 despachado, 168 tercios yerba 1$70, 88 id id 1$50, 174 id id 2$10, 106 id id 2$05, 77 id id 2$.

Por «Miguel» de Barcelona, 30 pipas vino tinto Claramont 40$80 despachado.

El corresponsal.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 30.

Altgelt; 1 cajon zarazas anchas, 3 id brin de Rusia.
Ashowth; 3 id lienzo tabla, 2 id zarazas anchas, 2 id muselina pintada.
Carlisle; 2 id coco blanco, 2 id tohallas de hilo, 1 id paño piloto, 2 id lienzo tabla.
Drable; 2 id cotin azul, 3 id lienzo tabla.
Molina; 4 id bramante.
Milligan; 1 id lona para bolsas, 2 id lienzo tabla, 4 id género para vestido, 2 id bramante.
Nicholson; 1 id alfombras.
Paul; 2 id lienzo tabla, 2 id género para vestido.
Piaggio; 1 id bordados.
Parlane; 2 id zarazas anchas.
Tomkinson; 1 id género de vestido, 1 id lona para catre, 1 id pañuelos foulares, 1 id zarazas anchas, 1 id género para pantalon.
Thompson; 4 id zarazas anchas.
Barbour; 4 id mantas, 1 id zarazas de colcha, 1 bramante.

Merceria—Dia 30.

Samuel Hall; 250 cajones aceite de kerosene.
Gerri; 17 cajones porcelanas.
Llavallol; 4 id artículos de quincalleria.
Boie; 1 id miriñaques.
Fusoni; 2 id papel pintado.
Rossollin; 2 id papel de cartas.
Barbour; 5 id hilo de acarreto.
Lezica; 4 id hilo de sastre.
Seyffer; 4 id licores y bandejas.
Algel; 1 id acero de miriñaques.
Lohman; 1 id trencilla de lana.
Rodero; 7 id mercancias surtidas.
Luders; 2 id agua de colonia.
Best; 1 id hilo de ovillo.
Makerd; 6 id artículos de libreria.
Bustamante; 1 id ballenas.
Isaac; 1 id cintas de algodon.
Perissé; 1 id libritos en blanco.
Griet; 5 id muebles.
Drable; 1 id hilo de ovillo.
Mantels; 16 id sillas esterilla.
Passmann; 1 id botones para muebles.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 29.

Lóndres el 17 de Julio, barc inglesa «Paraguay» 304 tons. capitan Harris, á Getting y ca, con 1 pasagero.

Parnaguá el 11 del corriente, bergantin goleta nacional «Theresa, 220 tons. capitan Luis Maria, á Zumarán y ca, con 2034 bultos y 25 barricas yerba mate.

Dia 30.

Uruguay, vapor italiano «Tevere» con 29 pasageros
Id, id nacional «Romulo»
Montevideo, vapor inglés «Rio de la Plata» con 130 pasageros.

Cerraron Registro—Dia 29.

Coruña, barca española «Eloise» por Lopez, con 11672 cueros vacunos secos, 144 id becerros id, 150 id, potro id, 200 id vacunos salados, 3 caballos en pié.

Habana, bergantin español «Laureano» por O'chee, con 3735½ qq. carne tasajo, 40 cueros vacunos secos.

Habana, polacra española «Amable Teresa» por Llavallol y ca, 5560 qq. carne tasajo, 40 cueros vacunos secos.

Salidas—Dia 29.

Aguas arriba vapor de guerra brazilero "Araguay"
Callao barca inglesa "Casitterides"
Callao barca italiana "Colombia"
New-York barca inglesa "Parthian"

Dia 30.

Uruguay vapor inglés «Rio de la Plata»
Montevideo vapor italiano «Tévere»
Colonia vapor nacional «Lili»

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

SEÑORES JUECES:

Sala de lo Civil y de lo Mercantil en el mes de Octubre.

Lúnes 2.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Mártes 3.

Los cinco Sres. de esta sala—Los Dres. D. José Antonio y D. Manuel J. Ocantos contra D. Luis Correa Morales, sobre indemnizacion de perjuicios—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Gomez y Ugarte—Procuradores Doyhenar y Lapuente,

Los mismos—Da. Margarita Para contra su esposo D. Martin Gomez sobre divorcio y separacion de bienes—Apelacion—Abogados Dres. Irigoyen (D. Bernardo) y Villegas—Procurador Silva.

Miércoles 4.

Los mismos—D. José Maria Alegre contra D. Manuel Igarzabal sobre desalojo de un campo—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Quesada y Gazcon (D. Manuel)—Procuradores Doyhenard y Silva.

Los mismos—Mercantil—D. Adolfo Lumb y otros contra D. Francisco Vincent por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Irigoyen (D. Bernardo) y Villegas—Procurador Silva.

Juéves 5.

Los mismos—D. Andres Onetto y D. Domingo Solari contra D. Pablo Ferreira sobre rescicion de un contrato—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Rayces y Garrigós.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra Juan Pablo Sepadin por heridas—Consulta.

Articulos y acuerdos.

Viérnes 6.

Los mismos—D. Diego Bernard con los herederos de D. Juan Rosa Leyza sobre validez de una transacion—Abogados Dres. Rayces y Navarro Viola—Procurador Silva.

Los mismos—D. Juan R. Arispe y D. Bernardo Etchelutz con el sindico del concurso de D. Pedro Arispe por cobro de un crédito hipotecario—Apelacion—Abogados Dres. Irigoyen (D. Bernardo) y Pinedo (D. Federico)—Procurador Frugoni.

Sábado 7.

Los mismos—Da. Matilde Ramirez contra su esposo D. Francisco Rumbado sobre alimentos y litis espresos—Abogados Dres. Garcia, Quirno é Irigoyen [D. Bernardo.]

Los mismos menos el Sr. Cárcova—D. Manuel Rosende contra D. Manuel Pablo Rosende sobre propiedad de un terreno—Apelacion en relacion Abogados Dres. Estarnassi y Garcia (D. Agustin)—Procurador Campos.

Juez semanero—*El Dr. Somellera.*
Id Civil de semana—*El Dr. G Fernandez.*
Escribanos de Semana—*Castro.*
Escribanos de semana—*Castellote y Urtubey*

Sala de lo Criminal.

Lúnes 2.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta sala

Mártes 3.

Todos menos el Sr. Medina—Correccional—D. Estanilao Franco con D. Manuel Perez por injurias—Apelacion—Abogados Dres. Argerich y Villegas—Procurador Campos.

Los cinco Sres. Da. Isabel Soreda de Bolliani contra D. Francisco Astengo por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Gascon y Covache.

Miércoles 4.

Todos menos el Sr. Medina—Correccional—D. Manuel Palma contra D. Jorge Santa Maria por injurias—Apelacion—Abogado el Dr. Molina.

Los mismos—Criminal contra Enstaquio Mendez por homicidio—Apelacion Defensor el Dr. Malaver—Procurador Frugoni.

Juéves 5.

Los mismos—Correccional D. Santiago Facio contra D. Bartolomé Cerruti por injurias—Apelacion—Abogados Dres. Montes de Oca, y Saenz Peña—Procurador Valle.

Los cinco Sres. Mercantil—Jaime Llavallol é hijos con D. Juan José Mendez sobre el fletamiento de un buque—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Gomez—Procurador Costa.

Artículos y acuerdos.

Viérnes 6.

Todos menos el Sr. Medina—Mercantil—D. José Manuel Llames contra D. Ramon Machin por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Palacios (D. Pedro) y Quesada

Los cinco Sres. Mercantil—D. Julio Guyot con D. Melchor Belaustegui por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Palacios (D. Pedro.)

Sábado 7.

Los mismos—Mercantil—D. Natalio Cernadas contra D. Antonio Pinto Zampayo por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Perez Gomar, ó Irigoyen (D. Bernardo)—Procurador Sagasta.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra José Antonio Mendez por muerte consulta.

Juez semanero—*Sr. Dominguez.*
Id. del crimen de semana—*Dr. Cárdenas.*
Defensor de pobres en lo criminal el *Dr. Covache.*
Procurador de id. *Folkenand.*
Escribano—*Miliavaca.*
Escribanos de semana—*Castellote y Urtubey.*

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

Gran funcion estraordinaria

BESPEDIDA DE LOS ARTISTAS

SEÑORA MOLLO POZZOLINI Y NERINI

Y DEBUT DEL BARITONO CESARE BANCHI

El Domingo 1.° de Octubre.

LA TRAVIATA

Opera en 4 actos del maestro Verdi, por la Sra. Mollo, Pozzolini, Banchi, Sra. Morini y Arnaldi etc.

El Sr. Pozzolini en el segundo acto de esta ópera cantará el ária del tenor que ha mucho tiempo no se ha oido.

A las 8 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

11.ª funcion del 14.° abono.

EL DOMINGO 1° DE OCTUBRE DE 1865.

El drama en 3 actos, original de D. Tomas R. Rubí, titulado:

CASTILLOS EN EL AIRE

Dirijido por el Sr. Vilardebó acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Clotilde y Sres. G. Delgado, Cuello, Caraballos, Eduardo y Miguel.

Terminando con la graciosa peti-pieza:

La carta perdida.

A las 8.

NOTA—Está en ensayo el drama «Clotilde.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Dimanche 1er. Octobre 1865.

3eme. représentation du 5eme. abonnement.

LA COMMODE DE VICTORINI

Comedie vaudeville en un acte par Mrs. Labiche et E. Martin; joueé par Mmes. Irma, Mathilde, Pratezzy et Marie, Mrs. D'Hote, Noury, Alexandre, Jules.

LES TROUBADOURS

Operette en un acte de Mr. Nargeot; joueé par Mmes. Pauline, Mrs. D'Hote, Noury.

UN PAS

Par Mme. et Mr. Pratezzy.

Le Docteur Isambart.

Chansonnette par Mr. D'Hote.

Le Caporal et la Payse.

Comedie vaudeville en un acte par Mrs. Varin, Paul de Kock et Garnier; joueé par Mmes. Pauline, Irma, Mrs. D'Hote, Noury et Alexandre.

On commencera á h: 8 précises.

AUTRE.

Mardi 3 Octobre 1865.

GRANDE REPRESENTATION EXTRAORBINAIRE DONNÉE AU BÉNÉFICE DE MONSIEUR CASANOVA PEINTRE SCÉNOGRAPHE DE LA COMPAGNIE

LA FILLE DE L'AIR.

Opérete fèerie en trois actes et un prologue par MM. Cogniard et Reymond. Musique nouvelle par Mr. J. Poppe. Danses réglées par Mr. Pratezzy. Machines exécutées par M. F. Gatto. Toutes les decorations sont nouvelles, de plus cette piéce est ornée de transformations, changements á vue, travestissements, surprises; apparitions, etc., etc.

LES ENFANTS DES GENIES

On commencera á 7 h. ½ prècises.

TEATRO DEL RECREO

Calle de Cangallo 265.

El Domingo 1.° de Octubre sepondrá en escena

LA GRAN BATALLA DE GARIBALDI

Ofreciendo por fin de fiesta el gran pruebista de Paris ó sea un muñeco que suelto y de si solo ejecutará dificultosas pruebas en la soga. s29 3d

Se empezará á las 8.

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 1° de Octubre y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.ª Gran serenata dada al General Grant por la brigada del Blenkeos en Nueva York, para festejar el fin de la guerra.
2.ª Recibimiento del Rey Jorge 1° en Atenas por el arzovispo delante del atrio de la Catedral.
3.ª Asesinato de Domingo Romeo una de los primeros patriotas italianos que levantaron la bandera de la revolucion en las Calabrias (Nápoles)
4.ª Gran combate naval, entre las escuadras brasilera y paraguaya el dia 11 de Junio.
5.ª Interior del arsenal de Woolvvich Inglaterra.
6.ª Sucesos de Polonia, salida de un cuerpo de voluntarios polacos de la Villa de Grodno para reunirse á los insurrectos.
7.ª Diversiones de los ingleses en un dia de carreras cerca de Lóndres.
8.ª Insurreccion de Palermo, los palermitanos al ver al General Garibaldi á las puertas de la ciudad, se insurreccionan y hechan á los israelitas.
9.ª Toma de la ciudad de Corrientes por la legion militar y demas cuerpos de línea etc.
10.ª Presentacion de la hermosa Saida al gran Sultan.
11.ª Combate naval entre la escuadra de Buenos Aires, y la de la Confederacion en San Nicolás.
11.ª Vista de un hermoso Parque y castillo en España.
13.ª Hospital de sangre en San Nicolás

PRECIOS.

Entrada general ... 5 pesos.
Id. para niños ... 3 "

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama, y emplaza al fallido Francisco Daneri para que en término de seis dias comparezca ante el juzgado de Su Señoria por intermedio del escribano que firma, á efecto de que conteste un traslado conferido en el incidente sobre la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1865.
s30 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del entrante Noviembre, de una casa perteneciente á la testamentaria del canonigo Dr. D. Martin Boneo situado en esta ciudad, calle de Chile No. 143, compuesto su terreno de 7 metros, 577 milímetros igual á 8 varas, 75 centecimos de frente al Sud, con 45 metros, 468 milímetros igual á 52 varas, 50 centecimos de fondo al Norte; tazada en todos sus ramos en la cantidad de 188,858$ m|c., previniéndose que no se admitirá oferta q' baje del valor de su tazaacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto sus tazaciones y demas pormenores—Buenos Aires Octubre 2 de 1865. *Clodomiro Gallardo.*
o1 30d Escribano Público.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á Don Juan Cornejo para que en el término de 8 dias de la fecha comparezca por su Juzgado y oficina de Don José Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se le ha conferido en el espediente que sobre aprobacion de la mensura de un terreno en San Pedro siguen los herederos de Don José Benito Arias—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1865.
o1 8d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez só cita, llama y emplaza á Da. Manuela, Don Pastor, Don Bernardo Da. Juana y Da. Carmen Perez, Da. Tomasa, Don Higinio, Don Gregorio, Don Feliciano Hernandez y demas herederos, para que dentro del términio de quince dias contados desde la fecha comparezca por si ó por procurador, á estar á derecho y tomar la debida participacion en la tertamenteria del finado Don Eusebio Perez que se sigue por la actuacion del infrascripto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1865,
o1 15d *Manuel Granados*

Por disposicion del Sr. Juez de Domercio Dr. Don Juan E. Barra se cita, llama y emplaza al fallido D. Juan B. Baroni para que el termino de seis dias comparezca ante el Juzgado de su señoria por intermedio del escribano que firma á efecto de que conteste un traslado conferido en el incidente sobre la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1865.
o1 2d *Salvadores.*

AL publico—Semilla de alfalfa fresca y de superior calidad del pais hay como 400 arrobas en la calle de Belgrano No. 362 y 364 esquina á Salta No. 126 se ofrece por un precio acomodado, ocurra á toda hora del dia. o1 2d

Armazon—Se necesita una como para tienda ó roperia, calle del Buen Orden No. 584, pasado el almacen de la esquina. o1 2d

Al público—Sanguijuelas hamburguesas, se venden y aplican por el profesor en flebotomia que suscribe, calle de Belgrano No. 195 entre Chacabuco y Piedras, y se necesita un oficial de barberia.
o1 2d *Pedro Subrica.*

ALMACEN SAUBIDET

164—POTOSI—164.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1820.

Arroz de la India 12 rls. lb, azúcar refinada 3$ 2 rls. lb. aguardiente de quemar 5$ cuarta, yerba para, guaya 16$ lb, vino carlon 2$ cuarta. id priorato 3$. id añejo 4½$ id y muchos articulos de almacen que se venden varatos.

LINDISIMO SURTIDO DE CANASTAS DE PAJA.

Para escuela
Frutas
Pan
Ropa
Flores
Costuras &.

Sillas de amaca.
Relojes americanos
Estera de la India
Loza piedra y ordinaria
Aceitunas rellenas
Chocolate español
Vino Jerez, Oporto y otros.
Articulos de drogueria etc.

Lamparas con pantalla de porcelana y kerosene á 25$, sillones de mimbre de la India, agua de colonia superior, jaulas para pajaros, dameros de la India, tasas con tapa porcelana de id, almidon de maiz ó maicena, aceite de kerosene, pantallas de paja, acientos de id para fuentes.

Se garante la exactitud en los pesos medidas y pureza de los articulos que se ofrecen en venta.

NOTA—Todo articulo que salga del establecimiento llevará en el papel que vaya envuelto un sello á tinta en el que se lee «Almacen Saubidet» los que no lleven sello no son de el. o1 2d

A 12,000$—Se vende un rico juego de sala nuevo flamante traido de Europa espresamente para una familia todo forrado en rico damasco de seda color ante última moda de la mejor clase que viene al pais tambien entra un piano de caoba masiso que tiene regulares voces, todo por el mismo precio todo ha costado 20,000 en Europa, el encargado tiene órden de venderlo asi por haberse ausentado la familia para el campo, para tratar de 6 á 12 del dia y 7 á 9 de la noche, antes ni despues no calle Venezuela No. 295 o1 2d

Arrendamiento—Se arrienda la quinta de Don José de los Santos con tres y media cuadra de terrenos todo lleno de árboles de todas las mejores clases todo injertado tempranos y tardios, y media cuadra de terreno para sembrar, tiene nueve piezas y una ramada, pozo de agua todo de buen servicio de la estacion de Almagro tres cuadras para el Norte y una para el poniente hasta la calle de Cangallo calle de Bolivar No 29 y calle San Juan 260 encontrarán con quien tratar. o1 2d

ATENCION

Receta facil, pronta y poco dispeudiosa para conocer cuando el vino es puro.

Tomese una copa del vino que se quiera poner en prueba, echesele adentro una pequeña cantidad (como una cucharadita) de potaza en polvo, y otra igual cantidad de alumbre, revuelvase bien que se quedará en el acto de un color barriento; el que por puro se clarificará acto seguido, mostrando su color limpio; al paso que el que tuviere composicion conservará la color berrienta y fea, ó se transformará en otras tambien repugnantes.

Esta prueba se hace y se enseña gratis en el depósito de Vino de Oporto á todas las personas que quieran probar el vino que vendemos, ó cualquier otro en que pretendan haeer esperiencia.

51—ESMERALDA—51

Ademas del genuino vino de Oporto que vendemos con las garantias y ventajas que tenemos avisado.

Tenemos aun quesos de minas superiores, legítimo dulce de guayaba de Campos y esperamos cantide géneros de portugal y Brasil cuya llegada avisaremos.
o1 2d *Leite y Ca*

AL comercio—Habiendonos mudado á nuestra barraca nueva en la plaza 11 de Setiembre calle Central America, frente á la destileria á vapor, denominada. Barraca del ferro-carril; lo avisamos al publico y á nuestros amigos—Buenos Aires, Octubre 1.° 1865.
Adolfo Klengel—Cárlos Wartenberg.
o1 10d [En firma] *Ad Klengel & Ca.*

A los estancieros—Con toda recomendacion, se ofrece un estrangero intelijente en la cria de ovejas, para capataz ó puestero. El que se interese calle Suipacha No. 38 cuenta con peones capaces. o1 2d

Baños de vapor á la Rusa—Remedio sencillo, económico y seguró para la curacion radical de los doleres reumáticos, dolores en los huesos, manchas en la piel etc.

Este sistema de baños es sin duda ninguna el mejor depurativo de la sangre, asi es que los médicos mas distinguidos aconsejan tomarlos despues de alguna enfermedad venerea, y tambien se ha estado sometido á tratamiento mercurial prolongado.

Calle de Belgrado No. 262 al lado de la botica del Cisne. o1 3d

Cuartos—Se necesitan una ó dos piezas comodas para un Sr. solo prefiriendo de balcon, cangallo No. 94 darán razon. o1 2d

Cocinera con cama—Se necesita una en la calle de Tacuari No. 53. o1 2d

CAJONES VACIOS

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta donde puede ocurrir el interesado.

Caballo perdido—Ayer desapareció uno saino negro crinudo, herrado de las cuatro patas con silla usada, de la esquina de Esmeralda y Paraguay, el que lo haya encontrado se servirá avisar á su dueño calle de Córdoba No. 247 que será gratificado. o1 3d

Confiteros—Se necesita un oficial y un aprendiz confitero, en la confiteria de la Victoria, calle del mismo nombre No. 109 darán razon. o1 2d

Cocinero y pastelero frances, se ofrece uno con buenas récomendaciones de su conducta; acútrase á la calle Piedad No. 326 que darán razon. o1 2d

Dependientes españoles jòvenes para tenedor de libros y para tapiceria hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin núm. 93. o1 2d

Dependiente—Se necesita de 15 á 20 años para el café y fonda, de la calle de Reconquista No. 179. o1 2d

Da. Nicacia y Josefa Alsina—Encontrarán cartas de la escuadra en la calle de Rivadavia No. 5, plaza del 25 de Mayo escritorio de Juan J. Coelho. o1 2d

Empresa de dilijencias

UNION AMERICANA

DE LOS SEÑORES CARPENTIER Y CA.

Desde el 1.° de Octubre empezará esta empresa á emprestar sus servicios al público en combinacion con los vapores de la compañia de Navegacion del Plata, conduciendo pasajeros, encomiendas y caudales desde Buenos Aires á las Provincias del Interio y viceversa, enlazándose con el ferro-carril gran centra luego que se habra esta via del público.

Esta empresa dispone de carruajes cómodos y elegantes y de los carros necesarios para el tresporte de equipajes y mercaderias, pudiendo ofrecer á sus favorecedores un servicio esmerado y precios equitativos.

Conducirá gratis la correspondencie pública que le sea entregada por la administracion de Correos para los puntos de su destino y transito.

Saldrá del Rosario para Mendoza y Chile una vez por semana.

Idem para Córdoba dos veces por semana, siempre que haya pasajeros suficientes.

Para mas pormenores ocurran á la ageneia de la empresa calle del Puerto No, 11 y 13.

Rosario, Setiembre 25 de 1865.
P. L. Ramayo.

Agentes en Buenos Aires, Guillermo Gatti y Ca—Cangallo 30. o1 3d

EL CUERPO

DE UN HOMBRE PERDIDO IDENTIFICADO.

¡Como!
¡¡Como!!
¡¡¡Como!!¡

Teniendo su ropa marcada con una de las chapas para marcar ropa, que se encuentra únicamente en la calle de la Piedad No. 157, al precio de veinte y cinco pesos con todos los útiles. o1 2d

HOTEL FLORIDA

EN SAN ISIDRO

El que firma acaba de surtir este establecimiento con los mejores vinos y conservas que se encuentran en plaza, cuenta con escelentes cocineros y ofrece al respetable público y á sus amigos la mas prolija atencion en todo lo que concierna á este ramo.

Se preparan almuerzos y comidas al gusto de los marchantes y á precios equitativos.

Ofrece tambien piezas amueblades á las personas ó familias que deseen pasar en el campo la hermosa estacion de verano, para lo que cuenta con una casa espaciosa y ventilada.

o1 3d **Augusto Tiscornia.**

Hielo—A los consumidores y depositarios desde hoy se reciben óbdenes por cualquier contidad en la destileria á vapor plaza 11 do Setiembre y en la drogueria Demarchi hnos. frente á Santo Domingo. o1 8d

Hilo para maquinas pare zapateros del No. 12 hasta 30, diferentes colores por mayor, calle Piedad No. 177 1|2. o1 5d

Hoy Domingo 1.°

A la 1 se rematará la casa calle de Arenales No 67, en calle empedrada tiene 5 piezas á las 2, un lindo terreno calle de Corrientes, entre las calles de Paraná y Montevideo, á las 3 un terreno de esquina calles de la Piedad y la de Paso, cerca del 11 de Setiembre, á las 2½ varios lotes de terrenos en el 11 de Setiembre frente á la destileria.
o1 1d *Por Carlos Ristorini.*

HUITRES HUITRES

Au soul depôt, calle Florida No. 82, il existe encore une certaine quantité d'huitres fraiches. Avis aux amateurs. o1 3d

Juzgado de Paz de San Fernando—Por el presente edicto, se cita llama y emplaza á D. Modesto Llamas para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezca á este Juzgado de mi cargo, á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto por D. Juan Pio Garcia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de procederse en rebeldia—Setiembre 27 de 1865.
o1 15d *José Jaime.*

Las personas que necesiten músicos para bailes, tertulias, casamientos etc. pueden dirijirse al Sr. Nestier calle 25 de Mayo 66 el cual se en carga de darles el número de músicos que desearen, y música que hace ejecutar es francés y de los mejores compositores de Paris. o1 2d

MERCERIA CENTRAL

El Lúnes 2 de Octubre se abrirá de nuevo la merceria central, calle Cangallo No. 83 esquina San Martin. o1 2d

Mucamas, mucamos, cocineras, y peones hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin núm. 93, en la misma hay para colocar dependientes para almacen. o1 2d

Mucama—Se necesita una que sea formal y pueda dar buenos informes, en la calle de Rivadavia No. 453. o1 2d

Mucama—Se necesita una buena, y se le pagará un buen sueldo, San Martin 75. o1 2d

Muy importante—Se desea saber el paradero de D. José Ermeides por un asunto que le interesa de su hermana Exequiela Ermeides hace 10 años que no se sabe noticia de ellos se puede dirijir calle del Perú 349 darán razon. o1 3d

Mudanza—El escritorio de D. Adolfo Klengel se ha trasladado de la calle de Cuyo No. 178, á la barranca del ferro-carril, en la calle Centro América, frente á la destileria á vapor, entre Cuyo y Corrientes; cartas se pueden entregar en casa de los señores C. Langelaan y ca., calle Reconquista No. 79—Buenos Aires, 1.° Octubre de 1865. o1 10d

Monedas estrañas

Se compran de todo metal, antiguas en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

MEDALLAS

MEDALLAS MEDALLAS.

Se compran medallas conmemorativas de todo metal, antiguas y modernas; calle de Cuyo 167, de 8 á 11 de la mañana.

No mas charlatanismo

LICOR ARGENTINO

ESTRACTO DE YERBA MATE, INDISPENSABLE EN TODAS LAS CASAS DE FAMILIA.

Este licor esta sin la menor duda, llamado á ocupar el primer lugar entre los licores conocidos, como tónico no hay igual anmenta el apetito, facilita la digestion, y es un remedio sin par para los estómagos débiles ó cansados, es el remedio mas seguro contra la dipepsia, diarrea, cólicos, disenteria, y en todas las enfermedades de la mujer, tiene un gusto zuave y toda aroma de la mejor, yerba mate, del que ha sido destilado y no tardará en hacerse una necesidad absoluta en todas las casas de distincion.

Se vende en la botica Raspail, calle Salta esquina de Moreno.
Botica del Indio, calle Rivadavia No. 310.
Botica de Banon Florida esquina de Piedad 92.
Drogueria del Pueblo calle Rivadavia No. 114.
Confiteria de la Victoria.
Confiteria del Cisne, calle de las Artes No. 140.
Café de Paris.
En la casa del Sr. Parodié calle Potosi No. 280. s26 2d

Profesor de educacion primaria—Se necesita uno en el colejio Europeo, calle de Rivadavia No. 453. o1 3d

Personeros los que quieran entrar de personeros durante la guerra en los cuerpos de línea ocurran á la calle de Cuyo núm. 76. o1 2d

Profesor—Uno graduado de la Universidad de Edimburgo que ha tenido 18 años de esperiencia en la enseñanza de iglés, matemáticas, aritmética, geografía etc. dará lecciones á domicilio. Dirijase W. H. S. nueva libreria inglesa 75 calle de San Martin. o1 3d

Ratificacion—En seguida del arreglo amistoso hecho en este Juzgado de Paz de San Justo en fecha 22 del corriente, en cuya virtud el abajo firmado, Juan Layerla, se ha retirado del negocio de panaderia existente en dicho pueblo, cediéndole en la forma mas amplia y legal, todos sus derechos á su socio, Sr. D. Juan Pedro Freschou, quien queda desde entonces dueño absoluto y único de dicho establecimiento, y por lo tanto responsable del activo y pasivo de dicha casa.

Es mi deber declarar altamente, y ratificar con toda la solemnidad que, bajo la anterior razon sorial de «Pedro y Juan Layerle hermanos» no tiene dicho negocio otra cuenta pendiente que la del molino del Oeste de los Sres. Echeto y Ferrari, por la cantidad de 4000 pesos que fueron por esta casa entregados á Don Matias Cámara para pagarlos á dichos Sres., como consta de los libros y documentos—y Cámara ¡no se los pagó!

Esta es la única cuenta anterior que tenia la antedicha razon social, Pedro y Juan Layerla hermanos, y de esta debe hoy responder el Sr. D. Pedro Freschou. Y si desde hoy adelante se viese presentada cualquiera otra cuenta anterior perteneciente á Don Pedro ó Juan Layerla, yo, Juan Layerla, abajo firmado, me declaro altamente responsable con mi persona y bienes habidos y por haber, anunciando á todos que mi domicilio es al No. 143 Esmeralda adonde responderé siempre (en el termino de 3 dias) á todo individo que creyese tener que reclamarme alguna cuenta; no debiendo, en ese caso, ser nuevamente molestado el Sr. D. Pedro Freschou.

Esta esta es la única interpretacion que se debe dar á mi aviso publicado en fecha 22 del corriente en la «Tribuna» y lo mismo el aviso del Sr. Freschou de fecha 27 en la misma «Tribuna».

En esta conformidad y bajo las condiciones arriba espresedas nos firmamos ambos socios,
Leyerle Juan—Juan Pedro Freschou. o1 2d

SE venden de ochocientas á mil tejas, calle de Bolivar 272 darán razon. o1 2d

SOCIETA ITALIANA

ITALIANA DI UNIONE E BENEVOLENZA

La distribuzione a sorte dei doni raccolti che do' veva aver luogo il 1.° Ottobre prossimo, si proroga alla 1.ª Domenica di Novembre, giorno 5.

Nella seconda Domenica di Ottobre giorno 8 si terrà nella sala via Cangallo No. 434 assemblea generale, alla quale sono invitati i socii, per la revisione del regolamento.

Salvarezza. Presidente. *Casanova.* Secretario. o1 3d

SE necesita un matrimonio con poca familia ó con ninguna, el marino para cuidar una majada de 1000 ovejas á med as en campo poblado, y la mujer para el servicio, mas pormenores se darán en la calle de Cochabamba No. 112 o1 3d

SE vende una casa en la calle de la Indepencia entre Zeballos y Solis No. 414 tiene 3 piezas edificadas á la moderno, tiranteria de urundai, pozo de agua dulce, cocina y oficina necesario, tiene 9 varas de frente por 50 varas de fondo con bastantes árboles frutales y en la misma casa darán razon y se vende muy barata. o1 2d

SE necesita una persona formal para una casa de negocio en el partido San Vicente ya sea como socio ó dependiente en la calle Bolivar 272 darán razon de 8 á 9 por la mañana y de 4 á 5 de la tarde. o1 2d

SE necesita—Un cocinero que sea italiano en la calle de Potosí No. 95 y 97 darán razon. o1 2d

✠

La Sa. Da. Jacinta Haedo de Suarez

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 24 DE SETIEMBRE DE 1865.

Da. Irene Soler de Haedo madre, sus hijos hermanos é hijos politicos y demas deudos suplican á sus amigos se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar el Martes 3 del corriente á las 10 de la mañana en el templo del Arcangel San Miguel.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. o1 2d

SE alquila en Belgrano, una casa con 6 viviendas y demas comodidad, cochera, jardin y árboles frutales, darán razon en la calle de Cuyo No. 155. o1 5d

Se avisa al publico

Que la tienda inglesa calle de Corrientes 61 estará cerrada por algunos dias, y se habrirá el dia 10 del corriente con un grande y variado surtido de géneras, tapados, pañuelos y muchos otras muchas novedades.

61—Corrientes—61. o1 6d

Se ha perdido de la calle de la Esmeralda N.° 145 una niña de dos años, muy rubia, con redecilla con cuentitas blancas, bestidito oscuro á cuadritos, corbatita celeste, delantal plomo, medias azules y zapatitos de charol. o1 2d

Sirvienta—Se necesita una muchacha ó mujer jóven para cuidar una niña de 3 años, la que tenga buenas recomendaciones ocurra á la casa calle de Artes 3.8. o1 3d

SE necesita una sirvienta que entienda un poco de cocina ó una cocinera para una familia corta, ocúrrase en la calle Santiago del Estero entre San Juan y Cochabamba primera quinta. o1 2d

SE vende un tilbury con guarniciones, solo tiene de uso un año, precio 7,500 pesos; ocúrrase Victoria 91. Tambien se vende una volanta de cuatro asientos, muy fuerte y en buen estado, por un módico precio. s30 2d

SE vende el café y Billar restaurante sito en la calle de Suipacha No. 105 con contrata el dueño vende por ausentarse del pais para tratar en la misma. o1 2d

SE alquilan dos casas en San José de Flores con 5 piezas y agua de aljibe, para tratar ocúrran á la calle de la Florida No. 334 se dará por un precio moderado. o1 2d

SE venden casas de diferentes precios, en todas direcciones de la ciudad habiendo 4 ó 5 muy centrales. Para tratar calle de Bolivar No. 116. o1 2d

SE alquilan dos piezas para un matrimonio estrangero, calle de Santiago del Estero No. 85. o1 2d

Treinta mil pesos—Se necesita esta cantidad sobre hipoteca de una chacra situada en Moron, cuya estencion es de 17 cuadras cuadradas, con casa de material, arboledas etc, se abonará un buen interes. ocúrrase al escritorio calle de Tacuari No. 53 de Carlos Ristorini. o1 2d

Toile du Nort

Se vende en la tienda Buenos Aires calle de la Victoria No. 216 la legitina y rica clase de Toile du Nort, garantida de hilo y colores firmes, su precio 9 pesos vara. o1 2d

Teneduria de libros—El profesor de la calle Bolivar No. 164, se ha mudado á la calle de Maipú No. 49, enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500$ se arreglan libros y se dan balances. o1 2d

Una señora formal y estrangera se ofrece para el cuidado de una casa ó para cuidar alguna señora ó señor anciano ocúrrase á la calle de Reconquista No. 187. o1 2d

UN matrimónio suizo desea encontrar una colocacion en el campo para cuidar ovejas ó en una estancia para otros trabajos, calle Paseo de Julio No. 119 darán razon. o1 2d

Para Valparaiso.

La muy velera y de primera clase barca inglesa «William Wilson,» de de 312 toneladas por registro; su capitan Connolly saldrá para el puerto arriba mencionado dentro de pocos dias.

Recibe carga y pasageros. Por mas pormenores ocúrrase á los consignatarios los Sres. Battes Stokes y Ca. ó á Juan P. Boyd y ca., corredores marítimos, calle San Martin 56. o1 3d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En la fábrica de baldozas, bajo de la Residencia, antes de llegar á la casa amarilla, camino de la Boca De 20,000 baldozas fabricadas en el establecimiento.

El Lúnes 2 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado.

20,000 baldozas de piso con y sin canal... das en el establecimiento.

2,000 ladrillos para aljibe.

POR VARELA é HIDALGO.

HOY 30

¡¡JUDICIAL!!

De un hermoso terreno, conteniendo un horno de ladrillo; calle de Belgrano, cuartel 52 á la altura de la estacion «Almagro.»

DE ÓRDEN DEL SR. JUEZ DE 1ª INSTANCIA.

El Domingo 1.° de Octubre, á la 1 de la tarde, al mas alto precio (pasando sus dos terceras partes de su tasacion, que es de 80.000$ m|c.,) y dinero de contado, se ha de rematar todas las existencias de dicho terreno, pertenecientes á la testamentaria de D. José Maria Acevedo Gonzalez, cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno se compone de 300 varas de frente al Norte, por 90 de fondo al Sud, á mas un horno de ladrillo, una hornalla, dos pisaderos, un pozo con una hermosa pileta, un rancho con tres piezas, paredes de material y techos de paja.

Sus dos terceras partes ascienden á la cantidad de 53.334$ m|c.

POR JOSE MARQUEZ.

De una casa en Barracas al Norte, situada calle de Santo Domingo lindando con la esquina de la San Antonio.

El Domingo 1.° de Octubre de 1 á 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 13 varas de frente por 25 de fondo, cinco piezas de material, algunas con techos de zinc, dos cocinas, pozo de balde, ricas plantas frutales y varias parras.

Ademas—Se rematará todos los muebles pertenecientes á la misma casa.

Por mas pormenores á casa del rematador, Bolivar núm. 116. s27 5d

Por el mismo.

De un terreno calle de Tucuman entre las calles de Rio Bamba y Ayacucho, frente al colegio de niñas de San Patricio [Irlandes].

El Juéves 5 de Octubre de 5 á 6 de la tarde, se rematará el referido terreno, á la mas alta postura dinero de contado que se compone de 17½ varas de frente por 56 de fondo, cercado de pared, tiene cimientos para dos casas y pozo de agua.

Por mas pormenores, Bolivar No. 116. o1 4d

POR ASENCIO GOMEZ.

HOY 30

DE UNA HERMOSA FINCA

HACIENDO ESQUINA

EN LA ESTACION MORENO

Situada á una cuadra de la estacion.

El Domingo 1° de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca, en la estacion Moreno, situada á una cuadra de la misma estacion, con frente á la plaza denominada de las carretas, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 65 varas de frente al Norte, por 96 de fondo al Sud, cercado de pared por todos sus costados, seis piezas de material, maderas de urunday, pizos enladrillados, techos algamaceados muchos árboles frutales, cocina, pozo, eficina necesaria, dicha finca tiene mucho porvenir por estar tan inmediata á la estacion que se puede ir y venir á la ciudad cuantas veces se quiera en el dia la localidad no se puede buscar mejor por tener todo á la mano.

El martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier pracio

Se les recomienda á los interesados la puntual asistencia el dia y hora del remate. Por mas pormenores Perú No. 37.

Por el mismo.

DE UNA CASA DE ALTOS

Nueva y moderna

CALLE DE EUROPA NO. 9.

Calle empedrada y alumbrada á gas.

HOY 30

El Domingo 1.° de Octubre á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño la casa de altos arriba indicada, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9

REMATES—á la vuelta

varas de frente al Sud por 17 de fondo al Norte con 6 hermosas piezas, maderas de urunday trabajadas en cal, puertas y ventanas de cedro con 2 barandas de fierro arriba, 1 escalera de mármol, techos y pizos embaldozados, cocina, oficina, 2 ventanas de rejas á la calle con un lindo balcon corrido, la casa está ganando 700$ mensuales. Se recomienda la asistencia el dia y hora indicada.

Por mas pormenores, Perú No. 37.

Por el mismo.

¡HOY

De una casa formando esquina, calle de Victoria esquina de Rincon.

El Domingo 1.° de Octubre, á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casa en la calle de Victoria esquina de Rincon, compuesto su terreno de 15 varas de frente á la calle de Victoria, por 66 de fondo á la de Rincon, frente al Oeste y Sud con el edificio de 3 piezas de material, esquina, trastienda reja á la calle, 3 puertas dos á la esquina y una á la del edificio, todo está cercado de pared y que hace un gran corralon que se guardan de 20 á 30 carros todos los dias, lo que dá un buen rédito mensual.

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicada, pues tiene que venderse infaliblemente por lo que den. El martillero está autorizado por el dueño, por escrito ante testigos para vender por cualquier precio.

Por mas pormenores, Perú No. 37.

POR MANUEL A. CASTRO.

De una casa ranchos, en la ciudad de Mercedes.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D Daniel Maria Cazon.

El Domingo 1.° de Octubre, á la 1 de la tarde se rematará al contado la espresada casa-ranchos, de la propiedad de D. Manuel Silva, cuyo terreno se compone de 39 varas y 30 pulgadas de frente al Oeste y 53 varas y 6 pulgadas de fondo al Este, formando esquina; tiene tres ranchos de material, cocina, pozo y árboles frutales; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 38147$. El remate se efectuará en Mercedes y en la misma casa donde estará la bandera.

No se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes á la calle de Cangallo No. 160. s10 19d

POR ADOLFO L. ARRIOLA

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles, etc.

El lúnes 2 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles etc, cuyo pormenor es el siguiente.

60 tocadores de caoba, roperos de caoba con espejos, 1 id de caoba sin espejo, aparadores de caoba con piedra marmol, lavatorios de jacarandá con piedra marmol, id de caoba id, mesas de noche de caoba, sillas de esterilla finas lacradas, confidentes, cortinas de la India para puertas y ventanas, juegos de lavatorios de porcelana, etc. etc.

Mueblos de uso—Mesas de comedor, id de consol de caoba, aparadores, sofaes de crin, sillas de esterillas y de madera, 2 sofacitos con respaldo de crin, camas de fierro, tocadores, cuadros, 1 piano usado, canasto para ropa, 1 alfombra, lámparas de kerosene 1 cochecito de mimbre, sillones amaca, relojes de sobre mesa, id de bolsillo de oro y plata, cadenas de oro, fuentes de loza, escopetas finas, mesas de varias clases y tamaños, un armazon y mostrador, una viriera y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Lúnes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

40 tercios yerba misionera, 70 quesos de gruyer superior, 80 id inglés en latas, 42 caj. aceite de Génova en latas, 480 caj. fideos de Génova superiores. 150 canastos vino champagne varias clases, 200 caj. vermout torino y francés, 16 coscos aguardiente del Báltico, 7 pipas cañas alambicada, 17 fardos tabaco, 40 piala cabo manila, 220 frasqueras ginebra varias marcas, 18 barriles coñac inglés, 20 id francés, 20 cuartarolas vino seco, 70 caj. almidon del pais, 40 retobos queso de tafí fresco, 164 latas chocolate español lejitimo, 200 caj. pasas de higo, 47 caj. bitter aleman, 58 caj. ajenjo francés, 80 caj. vino de Asti surtido, 80 bullos té negro, 40 caj. té perla, 60 caj. jerez, 80 caj. vino oporto, 200 latas dulce de membrillo, 150 id galletitas americanas, 200 gruesas naipes finos, 20 tarros tabaco picado, 180 bolsas maní fresco, 25 barricas galletas del pais, 50 caj. bacalao, 22 caj. almendras peladas, 30 caj. piñones, 200 libras aceite de almendra en latas, 40 latas sebada inglesa, 150 docenas vasos de cristal.

Enseguida—Por órden del Tribunal de Comercio, de todas las existencias que existian en el depósito perteneciente á el Hotel Rivadavia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez del concurso perteneciente á Enrique Giusti, cuyo pormenor es como sigue. vino frances en bordalesas superior, 30 cajs. vino frances, Julien Medox, quesos, champagne, ajenjo en cajs., aceite de Génova, sardinas en ½, vino priorato, damajuanas con resto de bebidas, y otros artículos que estarán á la vista.

Por cuenta de quien pertenesca, 25 tercios yerba paraguaya superior con un pequeño punto de averia.

POR ALDECOA Y FONT.

En la casa de comercio de los Sres. Darte y Gerbe, calle de Bolivar Nos. 89 y 93.

El mártes 3 y miércoles 4 de Octubre, un gran surtido de mercaderias francesas.

En la misma casa—Por cuenta de una casa inglesa un variado surtido de artículos ingleses, cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de casimires para pantalon para la estacion, casimires para paltoes, paños negros y de colores, merino negro y de color, muselina de lana negra y de color, id blanca rica clase, gasilla, barelles, tartanes blancos, géneros de novedad para vestidos, géneros anchos para tapados de señora, muselina blanca de rayitas, vestidos de bautismo bordados de rica clase, vestidos de piqué para niños, cuellos y mangos bordados, pañuelos ricos de filet, pañuelos blancos de hilo, id estampados, sombreros de castor de varias clases, sombreros de paja, id de Reyenl, tul blanco de seda, id de color, crespon blanco y de color, tiras bordadas rica clase, tapados de reda negros, camisas pechera de hilo para hombre, id para niños, vestidos de tul adamascados, corbatas de seda, belitos de media chapa, puntillas de seda, pulceras y collares de coral, id de cascabeles redecillas, etc.

Un cajon averias, por órden del consulado frances, con artículos de novedad para la estacion. Un brillante surtido de carpetas y almohadones de seda sin averia.

En seguida—Por cuenta de una casa inglesa, un gran surtido de artículos ingleses.

POR E. DE LA RIESTRA.

De un hermoso terreno de esqpina magnificamente situado á media cuadra del mercado del Sur.

El Mártes 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se procederá á vender al mejor postor y dinero de contado, el espresado terreno de esquina que consta de 74 varas de frente al Oeste, sobre la calle sin nombre que lo divide de la manzana en que se está construyendo la gran estacion del ferro-carril y á media cuadra del mercado del Sur y de 60 varas frente al Sur á la calle de Caceros, á 100 varas de la esquina conocida por de Perez y á igual distancia del empedrado y gas. Para mejor comodidad de los licitadores este terreno se fraccionará en 7 lotes en la forma siguiente:

1.° Lote—10 varas frente al Oeste calle sin nombre que lo divide del edificio de la estacion y cerca de 60 varas de fondo conteniendo 597 varas cuadradas.

2.° Lote—10 varas frente á la misma calle y cerca de 59 varas de fondo con 586 2⁄3 varas cuadradas.

3.° Lote—10 varas frente á la misma calle y cerca de 58 varas de fondo con 578 varas cuadradas.

4.° Lote—10 varas frente á la misma calle y cerca de 57 varas de fondo con 569 3⁄4 varas cuadradas.

5.° Lote—Formando esquina con 34 varas de frente á la misma calle y 18½ tambien frente á la calle de Caceros con 524½ varas cuadradas.

6.° Lote—18½ varas frente á la calle de Caceros con fondo irregular con 405½ varas cuadradas.

7.° Lote—23 varas frente á la calle de Caceros con fondo irregular con 355 varas cuadradas.

La bandera de remate se colocará en la esquina que rma el terreno á una cuadra de la esquina de Perez. Para ver el plano y otros informes al rematador Bolivar No. 19. s27 6d

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Lúnes 2 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos.

Ponchos de paño, id de bicuña y de algodon, mantas pampas jergas inglesas id vaieras, miriñaques, acero para id, generos de lana para vestidos; muselinas, zarazas percales, cocos, brillantina de colores, coco de la india, bramante, lienzo, cotin, listado, uso domestico, lienzo azul y gris, pañuelos de seda, id ulares, id de hilo y de algodon, sombreros de felpa, id de castor, id de paja, sombrillas, tul de seda damasco, zaraza para colchas, paño negro fino, casimires en piezas para trajes y en cortes para pantalones, ojinillos tucumanos id ingleses, pañuelos de lana para taparse, id para el cuello, camisas de hilo, id medio hilo, id de percal id de zaraza y otras clases calzoncillos de hilo id de punto y de algodon, un surtido general de medias botines para señora y hombre, género de hilo para sabanas, creguela, lona arpillera, lienzo de hilo, trajes de casimir, sacos y chalecos, id bombasí, franela, pantalones de casimir, id de brin y de gambrona, sacos id id, brines de hilo blancos y de colores, camisetas á la crimea, id de merino y de punto, mantitas, randas de hilo, triangulo de punto, rebenques de longa, recados, bastos, tiras bordadas, sobrepuestos, sacos de lustrina, merinos, tohallas de gilo, lustrina, orleans, generos trasparentes, botones, aceite y otros artículos.

POR TOMAS GOWLAND.

De un almacen de comestibles.

En el pueblo de Moreno al lado de la estacion.

Por liquidacion.

El Domingo 1.° de Octubre á las 12 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura todo el surtido de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de ferreteria, loza y cristales, licores y vinos embotellados, azúcar refinada, id de la haba na, id pernambuco, fariña, caña, ginebra en frasqueras y damajuanas, anis, vino carlon en pipas, id en bordalesas de burdeos, id seco, id dulce, yerba paraguaya, id parnagua y misionera, pasas de uva, tabaco negro, id de hoja, fideos de génova, aceite genovés en latas, id en botellas, agenjo, vermouth, cigarros hamburgueses, id del pais, tabaco picado, y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EXEQUIEL AMORETTI.

De todas las existencias de la tienda y merceria calle de Potosí No. 277

El Miércoles 4 de Octubre á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado, se rematará todas las existencias de dicha casa y cuyo pormenor se derá oportunamente. s30 2d

POR P. GAMBOA Y Ca.

HOY

De una finca en la calle de Europa No. 408.

El Domingo 1.° de Octubre á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura dicha caas por órden terminante de su dueño, compuesta de 16½ varas de frente por 74 de fondo. Casa del rematador Rivadavia 367.

POR LISANDRO BILLINGHRST.

De la casa calle de Cuyo No. 281 y 283.

De una y media cuadra del mercado del Plata.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Daniel Maria Cazon.

El Mártes 3 de Octubre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado: la espresada casa antigua con terreno de 8 3⁄4 varas de frente por 71 y media de fondo, teniendo al frente de este último 8 varas. El edificio se compone de 6 piezas de material, pozo y letrina.

Nota—Se recomienda puntualidad á la hora designada. s30 3d

POR ANTONIO ZUNINI.

De un gran surtido de alhajas de oro y plata brillantes y otras piedras finas.

En su casa calle de Moreno núm. 192.

El Miércoles 4 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta un gran surtido de dichos objetos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Mártes 3 de Octubre á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Un variado surtido de géneros para la estacion como barelle, muselinas, challes, telas lisas, cocos y zarazas muy variados gustos, yaconas finos, pequies de seda, pañuelos y tapados para la estacion, chalones de barelle lana y de seda, género de hilo para sábanas, grano de oro, bramante, lienzo, uso doméstico, madapolam, pañuelos punto red del cuello, id espumilla, merino negro francés, muselina id, camisas de ½ hilo, id de monte-cristo, id blancas de algodon, brin de hilo para trajes, camisas para señora, lustrina negra, un surtido de foulares de seda, pañuelos de hilo, id cambray de hilo, un surtido de abanicos, medias para hombre, id de señora, un surtido general de sombreros de castor paño y lana, trencilla plegada, hilo de patente blanco y negro, cinta de hiiera, id para rivete, botones para guarncion, id para puños de camisas, costureritos, redecillas, guantes de filet, botones para paltó, id para chalecos, un surtido de floreros de porcelana, peine batidores, mantitas, un surtido de pantalones, sacos chalecos, cortes para pantalon de casimir para la estacion.

POR CARLOS RISTORINI.

De una buena casa.

Situada calle de Arenales No. 67, entre las calles de Esmeralda y Suipacha, distante una media cuadra de la Plaza del Retiro; en calle empedrada y con gas.

El Domingo 1.° de Octubre á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero do contado dicha casa por órden de su dueño y por ausentarse para el campo, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 12 varas de frente por 28 de fondo, 5 piezas edificadas á la moderna, cocina, pozo resumidero, parral plantas y un gran tinajon. Fíjense los interesados que se venderá á la 1 en punto.

Por el mismo.

¡De un terreno central!

Situado calle de Corrientes entre las calles del Paraná y la de Montevideo, distante una media cuadra del empedrado.

El domingo 1.° de Octubre á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que pertenece á una testamenteria y es como sigue.

Mide 8 1⁄2 varas de frente al Norte por 70 de fondo tiene pared á la calle, un rancho, poso parra les, arboles frutales y linda con una buena casa.

Por el mismo.

¡De un lindo tereeno de esquina!

Situado calle de Piedad esquina á la de Paso en calle empedrada y distante del 11 de Septiembre dos cuadras para el centro.

El domingo 1.° de Octubre á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura dicho lindo terreno situado frente á un hermoso edificio de altos.

Tiene 10 varas de frente al Sud por 40 de fondo, lo que da dos frentes uno calle Piedad y otro calle de Paso.

Por el mismo.

¡De terrenos perfectamente situados!!

En el 11 de Septiembre, calle Centro America y frente á la destileria, entre la calle de Cuyo y la Maestranza situada calle de Corrientes.

El domingo 1.° de Octubre á las 3 1⁄2 en punto se rematarán á la mas alta postura los siguientes lotes de terrenos.

9 lotes con varios frentes desde 9 varas de frente hasta 17 varas y con fonde de 40 hasta 50.

Estos terrenos son de mucho porvenir.

POR SEVERO G. SOTO.

IMPORTANTE.

Rica perfumeria y artículos de merceria, por liquidacion.

Calle de la Esmeralda No. 41.

El juéves 5 viérnes 6 de Octubre á las 11 en punto dará principio la venta al contado de un brillante surtido de dicho ramo, cuyo pormenor se dará mañana. s30 2d

POR BALBIN Y PLOWES.

Surtido general de efectos para la estacion

En la casa calle del Perú núm. 19.

Por cuenta de varias casas.

El mártes 3 y miércoles 4 de Octubre á las 11 en punto y á plazos generales se pondrán en licitacion las siguientes mercancias.

Géneros para vestidos, barelles, organdinas, granadinas, muselinas de lana, id de algodon y otros. Algodones, bramantes de las primeras clases, id regulares, lienzos lisos de todas clases, id asrgado, listado, cotin, zarazas finas, coco blanco, muselina de la India, id de motita, coleta negra y plomo, coco rosado, camisas de todas clases para hombre, id de hilo y algodon para señora, id de 1⁄2 hilo para niños enaguas y tiras bordadas genovesas, pañuelos de reboso, id de algodon para manos, cabroncillos de madapolan, medias crudas, id blancas para señora, géneros para pantalon, tela de poncho, pellones ingleses, camisetas de punto, piqué blanco, uso doméstico, madapolam, miriñaques, cortinas bordadas, muselina adamascada, crisnolina.

Hilos y sedas, pañuelos de hilo bordados, id guarda de color y de luto, brin blanco, id crudo y de cuadros, tohallas, alemanesco, servilletas, camisas para hombre, id bordados para señora, género para sábanas, bretañas, pañuelos foulares de seda, id de cambray de seda, corbatas, lona, id de catre, lienzo de hilo.

Lanas, casimir negro, id de colores en corte y en piezas, paños negros y de color, lustrina, merino negro, grano de oro, sombreros de castor, muselinalnegra, tripe risado, y otra porcion mas de artículos.

POR TOMAS AIRES.

De una lindisima casa central.

Formando esquina y un terreno contiguo.

Sita en la calle de Chile No.

Formando esquina á la de Salta en calle empedrada y con gas.

El Domingo 1.° de Octubre á las 11 en punto de lo mañana se rematará, esta preciosa finca trabajada con excelentes materiales y solo tiene dos años de construida, y cuyo pormenor es como sigue:

Esta edificada en terreno de 8½ varas de frente á la calle de Chile, por 38 de fondo á la de Salta, 6 piezas maderas de urunday, puertas y ventanas de cedro, aljibe de 50 pipas, cocina, pizos y techos embaldozados, letrina, ventanas de reja á la calle.

En seguida se venderá un hermoso terreno contiguo, con 36½ varas de frente la calle de Salta por 8½ varas de fondo.

Previniéndose que solo dista al nuevo «Mercado de la Concepcion» dos cuadras y tres de la iglesia de Monserrat.

Por otros informes, al escritorio del rematador Victoria No. 91. s25 2d

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

Efectos para libreria y libros.

A plazos.

El Lúnes 2 de Octubre á las 11 de la mañana se rematarán á la mas alta postura y á plazos que se establecerán, un variado surtido de artículos para libreros y particulares, cuyo pormenor es el siguiente:

Papel de oficio, id de cartas, id de billetes, cuadernos en blanco, id sistema Adter, libros en blanco de diferentes tamaños, Ollendorffs, Geografia de Smith, juegos de mapas, Catecismo de Mazo, gramática latina, plumas de acero etc.

Libros impresos—Muchos lotes de novelas en francés encuadernadas y sin encuardernar, id. en español, memorias del General Paz, diccionarios de diferentes idiomas, Comentarios de Cesar en Español y latin, Virgilio obras, de Horacio, obras de Shackespeare traducidos por Charles Hugo, memorias y obras, obras de Alejandro Dumas, Galera de Versalles en 10 tomos, obras de Michelete Vida de Jesus por Renan, Novelas de Fernando Caballero, Historia de Francia por Lavallee, diferentes ediciones del D. Quijote, Historia de las Comunidades de Castilla, Diccionario hiraldico y genealogico por Villard Teoria de las instituciones judiciales por Lozano, Poesias de Campoamo, Historia del Consulado y del Imperio en español por Thiers, Historia de la República en Inglaterra por Guizt en español, Democracia en América por Tocqueville, y muchas otras obras que no se detallan por su estension.

POR MARTINIANO BONORINO.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa No. 177.

El lunes 2 de Octubre á las 11 en punto de la mañana se remataran á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente.

Camisas pechera de hilo, id monte cristo, id de señora, lienzo asargado, id tablas, de varias clases, botines de hilo, generos para vestido varias clases, paños negros finos, casimires ie id, zarazas finas, bramantes de diferentes clases, medias cortas finas, uso domestico, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, genero de pantalon de varias clases, ponchos vicuña merinos negros, lustrinas id, genero de hilo para sabanas, mar tas pura lana, coco para forro, listados, tohallas de hilo, casimires en cortes para pantalon, grano de ors negro, medias largas crudas, sombreros de castor de varias clases, corbatas de cambral para niños, lonas, arpilleras, sarga negra, brines de hilo, coleta negra y plumas, bombasi, acero para miriñaques surtido, abanicos, zarazas para camesa, camisas de niñe, camiseias de merino varias clases byetn punsó y etra porcion de efectos.

Al mismo tiempo por cuenta de aseguradores, 1 fardo lienzo ancho fino con averia, arpilleras, etc.

AVISOS.

Cartera perdida se ha perdido una desde la plaza 11 de Setiembre hasta San Justo por la calle Real con unos documentos que no le serviran al que los entregue por que ya se han tomado medidas para que queden anulados el que ios entregue en el almacen de Nata y Wilkinson plaza 11 de Setiembre ó en San José de Flores al cura de esa parroquia D. Andres Ramos se le dara una buena gratificacion. s 30 3d

Cocinero francés ó italiano que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones, se necesita en la calle del Parque No. 133, se le dará un buen sueldo. s30 2d

✝

Cabo de año del finado D. Higenio Tartabull.

Q. E. P. D.

Da. Luisa C. de Tartabull su esposa, sus padres D. Lucas Tartabull y Da. Josefa M. de Tartabull, D. Marcelino S. Hnoman hermano politico y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, que por descuido del repartidor no hubiesen recibido esquela se sirvan acompañarlos al Cabo de Año que por el descanso eterno del alma de dicho finado, ha de celebrarse en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el Lúnes 2 de Octubre á las 10 de la mañana. s30 2d

DENTISTA

Félix Lebrero cirujano dentista italiano, avisa al público que ha puesto un depósito de su muy acreditada ecencia egiziana de pronto alivio para el dolor de muelas y conservacion, en la peluqueria calle Rivadavia frente á la oficina del gaz.

El precio de cada frasco con la receta es 12 pesos. s30 3d

Cocinera—Se necesita una conociendo su oficio, calle de Esméralda No. 136. s30 3d

Dinero a rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. s27 2d

Casa para alquilar, calle del Parque 226 de Suipacha 1⁄2 cuadra. Tiene 8 piezas empapeladas y con piso de tabla y 6 inferiores, puede verse y para tratar Tucuman 187. s30 4d

ESTABLECIDA EL EN AÑO 1832.

LA VERDADERA

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE UNA ZUMBRE



EL GRAN

Purificador de la sangre.

A LOS HABITANTES DE SUD-AMERICA

Siempre que como hoy sucede, que personas sin escrúpulo se esfuerzan en introducir al público preparaciones de drogas desconocidas y no esperimentadas, se contrae una obligacion para con los enfermos y con todos los demas consumidores de la—

ORIJINAL Y UNICO LEJITIMA ZARZAPARRILLA **DE BRISTOL**

el demostrarles de la manera mas evidente, concluyente y satisfactoria, que este es el estracto mas fuerte y puro de la verdadera—

conocida hasta ahora en firmacia. Con el objeto de cumplir con esta obligacion, acompañamos los siguientes y solemnes testimonios todos verificados por las mas altas autoridades oficiales.

Sepase—Que yo C. C. Bristol, Dr. en medicina y profesor de materia médica, solemnemente declaro que la preparacion de Zarzaparrilla de que lleva mi nombre y que se espende desde hacen 35 años por Zarzaparrilla de Bristal, es el mas poderoso y mas puro estracto que conosco de la—

LEJITIMA

ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Por tanto certifico que está preparada del modo mas científico conocido en la Química ó Farmacia. En virtud de lo cual lo firmo en la ciudad de Búfalo á 7 de Diciembre del año de 1863.

Jurado ante nos—en Búfalo á 7 de Diciembre 1863

G. Barker—Corregidor.

Charles Fischer—Juez de Paz.

TESTIMONIO

DE

Asistencia médica de toda confianza

Lean los enfermos y postrados la opinion de los sabios químicos del Gobierno de Cuba.

DON JOSE LUIS CASASECA Profesor de Fisica y Química aplicadas á la industria y agricultura del pais en el Real Colegio Universitario de la Isla de Cuba, antiguo director por S. M. del Instituto de investigaciones Químicas, etc. etc., habiendo á instancia de D. Luis Le Riverend, farmaceútico de la Habana, analizado la Zarzaparrilla de Bristol, dice en resumen lo siguiente:

La Zarzaparrilla de Bristol no contiene efectivamente, como lo asegura su inventor, ni *yodo*, ni *mercurio*, ni *arsénico*, ni sustancias alguna minerales, otras que las sales propias de las plantas, que están en su composicion y que pudieran obtenerse por la evaporacion y calcinacion de la Zarzaparrilla. No contiene tampoco, sustancia alguna orgánica nociva á la salud. Supongo que á mas de la Zarzaparrilla, que existe en gran cantidad, contiene Sasafras, leño de Guayaco y algun otro leño sudorifico, por cuya razon no puede ser sino eficaz y benéfica para la curacion de las enfermedades á que está destinada.

En testimonio del precitado exámen científico el Gobierno de la Isla de Cuba concedió á la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

su aprobacion oficial y ordenó que pudiera venderse en todos puntos de la Isla.

Póngase cuidado en conseguir la verdadera zarzaparrilla, véase que el nombre de Lanman y Kemp esté estampado en la parteesterior de la botella sin lo ual ninguna es verdadera.

Se vende por **Juan Eastman é hijos** y en todas las boticas y droguerias de Buenos Aires.

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA

Estractada al vapor ó estracto fluido de **Zarzaparrilla** compuesto, condensado en el vacio á 9 de Baumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sifilis y lepra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores químicos, obra poderosamente con accion sedativa y reguladora de la enerjia vital, esplicando de esta manera la idea tan popular de que la **Zarzaparrilla** es el mejor purificador de la sangre.

Este compuesto tiene en sí la mejor garantía por estar preparado segun la fórmula del **Codex Frances** y no resultar específico secreto como otros artículos importados del estrangero sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la **Circular Médica** de Lóndres en su tomo segundo pájina 227 denuncia las **Zarzaparrillas ó Estractos de Zarzaparrilla** esportados de Norte-América que no contienen una sola partícula de la verdadera zarzaparrilla y que son solamente cocimientos de una yerba: **Aralia Nunicaulis** muy comun en los bañados y pantanos de los Estados Unidos y sin ninguna virtud medicinal.

La verdadera Zarzaparrilla se vende, al alcance de todos los pacientes en frascos de—**15, 25 y 40 pesos,** en la **BOTICA Y DROGUERIA** de—

A. DEMARCH Y HERMANOS

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y Campaña.

El abajo firmado pone en conocimiento de sus acreedores que tengan pagaresos á cobrar que el Lúnes 2 del entrante tendrá lugar una reunion desde las 6 hasta las 8 de la noche en la calle Tacuari No. 94.

s29 3d *D. Vilaseca.*

ESTANCIEROS

ATENCION

Tijeras, hilo, alquitran

Para la próxima esquila la casa de comercio de Gregorio Villafañe é hijos, en la ciudad de Mercedes, y la de Villafañe y Velarde de Chivilcoy, ofrecen los artículos arriba indicados por precios sumamente baratos.

Las tijeras que venderán las dos casas serán de las marcas siguientes: Kangará y ovejas palidas No. 8, y negras Nos. 4 y 5 de la casa de Sorby. s15 30d

Fábrica de percianas—El abajo firmado tiene el honor de recordar al público que en la calle de Reconquista núm. 196, se fabrican persianas de todas clases, componiendo las viejas y dejandolas como nuevas y corrientes.

Tambien hay un surtido de cajones fúnebres de las clases, siguientes: de caoba, idem con plomo por dentro, idem de pino forrados en paño, idem en pana; merino con chapas finas etc. y se arreglan al gusto del comprador.

s30 3d *Guillermo Daws (hijo).*

LA HESPERIDINA

SE VENDE EN

ALMACENES.

Moore T., Reconquista 47, 51 y 53.
Alegre hnos., Perú 134.
Buenos Aires, Cuyo 239.
Barbieri y hnos., Suipacha 64.
Bebidas, Potosi 229.
Buen Trato, Cuyo 184.
Comettibles, Esmeralda 271.
" Piedan 383.
" Parque 151.
" Artes 213.
" " 14
" Tacuari 70.
" Maipú 249.
Esmeralda, Esmeralda 169.
Florida, Florida 133.
Hermanos (de los tres) plaza Constitucion.
Marina, Piedad 28.
Mahan Francis, Paseo Julio 40.
Marina, Defensa 108.
Plata, Suipacha 49.
Pirineos, Moreno 142.
Suizo, Cangallo 248.
Scarsno José y Ca., Suipacha 95.
Turquetty (A. F.) Piedras 11.
Triunfo, Maipú 240.
Union " 212.

BOTICAS.

Arca Zanon, Defensa 307.
Amoedo (Teófilo) Buen Orden 530.
Amoedo (Rafael) Independencia 188.
Banon (Teofilo) Piedad 134.
Cranwell y Murray, Reconquista 66.
Cranwell (G. A.) Rivadavia 30.
Cisne, Belgrano 261.
Estrella, Chacabuco 58.
Giovanelli (Camilo) San Martin 164.
Leon, Cuyo 198.
Medes, Tucuman 74.
Podestá [Domingo] Suipacha 55.
Pueblo, Piedras 148.
Puiggari (Miguel) Victoria 412.
Passo M. (padre) Rivadavia 579.
San Nicolas, Corrientes 246.
Sol, Buen Orden 271.
Siglo, Esmeralda 201.
San Telmo, Comercio 54.
Sud, plaza de la Concepcion.
Sirena, esquina Salta y Moreno.
Vapor, Paraguay 186.

CAFES.

Catalanes
Constitucion, plaza Contitucion.
Casino de Bethe y Ca., al lado de la Bolsa.
Café y cancha, Rivadavia 236.
Plata.
Paris.
Parque, Parque 322 y 324.
Pirineos, Piedad 350.
Roma, Maipú 187.

CONFITERIAS

Aguila, Florida 68.
Artes, Artes 179 y 181.
Aliados, Rivadavia 2 y 4.
Angelitos, Independencia 198.
Baldraco, Victoria 13.
Bolsa, Cangallo.
Buen Gusto, Defensa 396.
Barcelonesa única, Potosi 315.
Cabildo, Bolivar 13.
Catalanes, San Martin 53.
Croce y Capello, Independencia 127.

LA HESPERIDINA LA HESPERIDINA

Colejio, Bolivar 63.
Confiteria y chocolateria, Belgrano 272.
Cisne, Cuyo 222.
Carnaval, Piedras 176.
Constancia, Maipú 157.
Cerrito, Parque 251.
Ciervo, Defensa 376.
Domingo, Santo, Defensa 134.
Elvética, San Martin 15.
" " 162
Estrella, Rivadavia 33.
Francesa, Piedad 199.
Florida, Florida 212.
Globo, " 243.
Gallo, Perú 149.
Gas, Rivadavia 263.
Garibaldi, " 461
Gas, Suipacha 1.
Jóven Americana, Victoria 330.
Lamarque y Ca. Suipacha y Parque.
Leon, Piedad 262.
Libertad, Rivadavia 409.
Liceo, Perú 298.
Lopez, Suipacha 46.
Liceo, Independencia 97.
Molino, Rivadavia 701 y 703.
Moralidad, Victoria 366.
Nacional, Perú 195.
Oro ancla, Cangallo 72,
Parisienne, Florida 168.
Pica Flor, Piedad 319.
Progreso, Rivadavia 606.
Parque, estacion.
Suizos, Piedad 175.
Suisse, Reconquista 206.
Simpática, Bolivar 161.
Suiza Defensa 150.
Suisse, Rivadavia 7.
Suipacha, Suipacha 91.
Suisse, Cangallo 201.
San Martin, San Martin 2.
Serra, Rivadavia 581.
Sena Piedad 445.
Torino, Buen Orden 222.
Tucuman, esquina Tucuman y Tacuari.
Union, Defensa 1.
Victoria, Victoria 107.
Venus, Cangallo 323.
Yibarnegaray G. Rivadavia 349.

DROGUERIAS.

Demarchi hnos., A y Botica, Defensa 161 y 163
Eastman Juan é hijos " 11.
Torres y Barton y Botica " 65.
Toledo y Moine y " Rivadavia 114.
Wilcke L. B. y Ca. Chacabuco 34.
Indio del y Botica, Rivadavia 310.

NEGOCIOS POR MAYOR.

Basarte F. y Ca Maipú 76.
Bidart y Maupas, Potosi 169.
Burone M. hnos, Reconquista 69.
Barry y Walker, Defensa 97.
Charavel Julio, Maipú 20.
Fallon Thomas, Piedad 64 á 68.
Gagliolo Manuel, Defensa 124.
Logegaray y Necol, Artes 34.
Lanusse y hnos, Piedras 13 y 15.
Lanus y hnos, Bolivar 79.
Nuttall Thomas, Piedad 77 y 79.
Natta y Wilkinson, Plaza once de Setiembre.
Rodriguez Orey y Braga, Belgrano 65.
Urie y Muir, Defensa 162.

M. S. Bagley

En la caballeriza calle de Maipu No. 144 se necesitan dos peones que sepan trabajar en dicho negocio. s30 2d

EN VENTA

La muy conocida máquina de cortar cardos

DE VAN DE VELDE HERMANOS

Calle del Buen Orden número 245.

Una demanda siempre aumentando desde dos años, de ese articulo, autoriza los fabricantes de llamarla, la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor máquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardas, abrojos y sepa-caballo.

A los estancieros.

Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
Piletas de hierro de todas dimensiones.
Máquinas de sacar agua.
Mangas de hierro.
Norias de todas clases.
Carrales portátiles.
Tras-corrales portátiles para la esquila.
Mojones, pilares y postes de hierro.

245—BUEN ORDEN—245.

s17 30d

Fonda se vende una por poco precio, no dista media cuadra del mercado del Plata el que se interese por ella ocurra calle de Cuyo 225. s30 2d

Fierro galvanizado para techo de la mejor clase, se acaba de recibir y se vende en el corralon Belgrano, Lima 58. s30 2d

Hilo para atar lana y tijeras de trasquilar calidad superior, en la calle de Cangallo Nos 91, 99. s8 6d

Institutriz—Se necesita una, ó maestra para educar dos niñas es preciso que sepa francés y música.

Buenos honorarios, Piedras 48. s29 4d

Inglés ó piano—Se darán lecciones de piano, dibujo é inglés por una señora inglesa los interesados pueden dirijirse á C. calle Parque No. 88 y medio. s29 3d

Juzgado de Paz del Azul—Por disposicion del Sr. Juez de Paz que firma, se cita llama y emplaza por el término de 20 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren acreedores del prófugo Don Hipolito Collangues para que comparezca ante esta oficina á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que de no verificarlo en el término indicado les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Azul, 24 de Setiembre de 1865.

s30 15b *M. G. Bonorino*—Sostituto.

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Josefa Navarro para que en el perentorio término de 30 dias, comparezca á este Juzgado á contestar á la demanda interpuesta por Don Félix Chavarria que como fiador de la cantidad de cuatro mil docientos treinta y tres pesos cuatro reales, que recibió del ex-Municipal Don Indalecio Aparicio pertenecientes á los menores hijos Juana Piagudo, en la inteligencia de no concurrir, se procederá contra la finca que posée en esta Villa—Villa de Lujan, Agosto 31 de 1865.

s2 30d *José M. Rea*

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por el presente se oita, llama y emplaza á Don Enrique Duran, para que en el termino de quince dias se presente en este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por Don Saturnino Alegre por cobro de derechos de corrales que le adeuda, previniéndosole que de no comparecer se le sentenciará en rebeldia—Villa de Lujan Setiembre 14 de 1865.

s20 15d *José M. Real.*

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Domingo Olivera, para que se presente en este Juzgado de Paz, á mi cargo en el perentorio término de quince dias, á responder una demanda interpuesta por Estevan Ojeda por cobro de pesos; y de no verificarlo así, le parará el perjuicio á que haya lugar—Chivilcoy, Agosto 7 de 1865.

s27 15d *Federico Soarez.*

La oveja Negrette

La oveja Negrette en el sentido de la produccion de lana en paises transatlánticos por Alfredo Rosenthal, precedido de un prefacio de H. Settegast, miembro del Consejo de agricultura de Prusia y director del Instituto agricola de Proskau, un folleto, se vende en la libreria Inglesa, calle de San Martin No. 44

s27 6d

La favorita de Chivilcoy por la Villa de Mercedes desde el 1.° del entrante mes de Octubre hará sus viages del modo siguiente de Buenos Aires salidas los dias 2, 4, 6. 8, 10, 12, 14, 16 18, 20, 22; 24, 26, 28, y 30 regresando de Chivilcoy los dias, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 31.

Esta conocida empresa ofrece en su nuevo arreglo sus conocidos servicios al público. La agencia en Buenos Aires, Rivadavia No. 89.

s22 8d *Mauricio del Valle.*

La Protejida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sarria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

Lorenzo Sequi—En la calle de Cangallo No. 101 se desea saber su domicilio. s20 10d

LOTERIA

De la Beneficencia del Uruguay.

PREMIO MAYOR

500 ONZAS DE ORO.

Ó 8,000 PATACONES

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares y 600 suertes, numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco tinta, numeracion y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 5 de Octubre.

El valor del billete entero es de cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

SUERTES.

1 de	8000	patacones.
2 de	1000	"
4 de	500	"
10 de	200	"
20 de	100	"
20 de	50	"
34 de	25	"
70 de	16	"
120 de	12	"
319 de	10	"

600 Suertes ó 2400 cuartos.

La Empresa dá dos apróximaciones de 200 patacones cada una que no se deducen del premio mayor como lo hacen las otras empresas.

Concepcion del Uruguay Setiembre 25 de 1865.

s27 8d *La Empresa.*

LA COMISION SANITARIA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Esta obra que la Comision Sanitaria Argentina ha hecho traducir é imprimir, para que el pueblo conozca cuanto puede hacerse en beneficio de los heridos y enfermos de la presente guerra, se halla á venta en lás principales librerias á 10 pesos ejemplar.

La que suscribe tiene el honor de ofrecer á las familias principales sus lecciones profesionales en los idiomas francés é inglés, pueden dirigirse en carta cerrada á la libreria inglesa calle San Martin No. 44.

s28 15 *Catalina Mahony.*

Muchacho activo, inteligente y apto para servir, se necesita uno de 14 á 17 años de edad en la calle de Maipú No. 11. s28 4d

Mula! mula!—Se vende una sana y gorda de escelentes calidades, tira en la máquina en carros y carga arganas. Se puede ver y tratar por ella en la caballeriza del Sr. Malcolm, calle de Cuyo entre Florida y San Martin. s27 6d

Maquina de Ericson

De 18 pulgadas cilíndro como de fuerza de un caballo, se vende á prueba, es de una economia estraordinaria, y ademas de ser económica para los que no necesitan de un poder grande, con esto desaparece completamente todo peligro.

Puede verse en el Paseo de Julio No. 117 y por mas pormenores en esta imprenta.

Mejor que onzas de oro á 300$—Casa quinta en Montevideo, por 100000$ m|c., se vende una con mas de 3 manzanas de terreno (31 mil varas cuadradas) con casa de 4 habitaciones de material, pobladas con mas de 800 árboles frutales de la mejor clase, en su mayor parte perales de 5 á 10 años. Dista menos de media legua del pueblo á la altura de las tres cruces y como 4 cuadras al Norte. Es terreno alto y con vista al puerto. Por otros datos ocúrrase en Buenos Aires á la calle Bolivar No. 42, y en Montevideo calle del 25 de Mayo No. 202. Por la suma pedida no se paga ni el valor del terreno. Comprado por especulacion y vendido en fracciones, para lo que se presta comodamente para formar esquina, seria un buen negocio. s30 2d

Oficial sastre—Se necesita uno en la sastreria plaza 11 de Setiembre, en la calle de Rivadavia s28 4d

CAUSA CRIMINAL

SEGUIDA CONTRA EL EX-GOBERNADOR

JUAN MANUEL DE ROSAS

ANTE LOS

TRIBUNALES ORDINARIOS DE BUENOS AIRES

Con láminas: retrato del tirano, de los Jueces que intervinieron en la Causa, y otros representando, el asesinato del Doctor Maza, fusilamiento de Camila O'Gorman y otros

Se vende en esta Imprenta, y en las Librerías de LA VICTORIA y de LUCIEN.

Ordenanza sobre loterias sancionada en 27 de Setiembre de 1865.

La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires etc.

Art. 1.° Se permite la introduccion y venta en el Municipio de los billetes de las loterias establecidas en cualquiera de las Provincias Argentinas.

2.° Queda en vigor la prohibicion para las loterias que tienen su orígen en pais estrangero.

Los billetes descomisados de las espresadas loterias se adjudicarán al aprehensor, siendo este un funcionario municipal ó policial, ó sino al denunciante sin mas cargo contra los introductores ó vendedores.

3.° Queda derogada toda disposicion en contrario.

4.° Comuníquese al Departamento de policia y publíquese.

Lorenzo Torres.

s29 8d *B. Lloreate*—Secretario

Ovejas—Se necesitan seis personas para cuidar ovejas, dándoles parte de la ganancia, para tratar véase á los sres. Lowe en su estancia Altamira cerca de la ciudad de Mercedes, ó los señores Torroba hermanos, en la misma ciudad, hay una majada en venta. s24 7d

Ojo a la ganga por 20$ una casa—El dia 30 del presente se rifa sin falta alguna la casa anunciada en Barracas al Norte frente al trayecto del Ferro-Carril compuesto de 8 1⁄2 varas de frente por 59 de fondo. con cuatro piezas de material tasada por la Municipalidad en 52,000$ m|c, el billete vale 20$ m|c para mas pormenores ocurran á la calle Reconquista No. 47, agencia del encargado Gabino Lobato. s20 10d

Ovejas y campo—Hay en Chivilcoy quien dá campo corral y la madera necesaria para hacer rancho para cuatro puestos, para cuidar ovejas poniendo igual capital, dirigirse al hotel de Montenis (en la plaza) s13 20d

Ojo al aviso—Se alquila la hermosa barraca recien construida en cal y de los mejores materiales con techos de baldozas, tiene tres grandes almacenes dobles de 12 varas de ancho, 6½ de alto y 106 varas los 3 de largo; un patic de 90 varas de largo por 50 de ancho, todo cercado de pared contiguo tiene una casa habitacion de 7 piezas con todas la oficinas necesarias, escritorio etc. que comunica á la barraca misma. Está perfectamente seca y puede recibir cualquier clase de frutos del pais. Este establecimiento dista solo 50 varas de la estacion del ferro carril del Sud, en el mercado Constitucion.

Los que se interesen en esta buena oportunidad pueden ocurrir para verla y tratar, á la calle de las Piedras No. 162. s26 6d

Peones se necesitan varios en la Cerveceria calle Moreno 196, siendo preferidos los que hayan trabajado ya en este ramo; tambien se necesita un oficial para embarricar. s30 2d

Peon—Se necesita uno para caballeriza, dirijirse calle del Perú 277. s30 2d

Profesor de idiomas—Un jóven teniendo disponible algunas horas por la tarde desea ocuparse dando lecciones de los idiomas, inglés, francés, latin, italiano y castellano, gramática, geografia, caligrafia, los que deseen honrarlo con su confianza ocurrirá á la calle de Tacuari No. 225 Seminario Anglo-Francés. s20 6d

Procurador—Benito Granel, recibe órdenes en el estudio del Dr. Pereyra, calle de Chile No. 102. s24 10d

Papas francesas

Se acaba de recibir una partida de las muy renombradas que recibe siempre la casa de Laforgue y Ca. Paseo de Julio No. 55 almacen Naval. s28 5d

Piano—Se vende uno de muy buenas voces y y en buen estado, calle Bolivar No. 268½ s28 8d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Papel de imprenta—Se venden 100 resmas de superior calidad en la calle de Esmeralda No, 51. s29 4d

Quinta de Klappemback—Habiéndose concluido por convenio amical el pleito antiguo, y pagado la hipoteca que existia de 40 años sobre dicha quinta denominada Oltalaguiere en las cinco esquinas y calle larga de la Recoleta, se avisa al público que se empezará á vender con títulos de libre de todo gravamen; en lotes al gusto del comprador.

Está encargado de la venta el Sr. Don David krustich, corredor de Bolsa, donde tiene los planos de los terrenos en venta. s26 8d

REMATE

POR BALBIN Y PLOWES.

De la estancia denominada de la «Espadaña» partido del Tuyú en los Montes Grandes, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Lastra.

El Lúnes 22 de Octubre en su casa calle del Perú No. 19, á la una en punto se rematarán los espresados campos; cuya área se compone de tres leguas 45⁄100 de leguas cuadradas, linda por el costado N. con 15,110 varas con el Sr. Le Loir, por el costado del Sud, con 17,780 varas con D. Martid Alzaga, por el costado Oeste con D. Benjamin Lusbiaurre con 7626 varas, y por el costado del Este con la laguna de las Saladas que forma su límite con 8934 varas.

Estos campos se rematarán en un solo lote, ó en lotes al gusto de los interesados. Tienen montes de tala muy valiosos, sin poblacion alguna y distan solamente 65 leguas de la ciudad; sus pastos son tan escelentes que sirven tanto para la cria de ganado vacuno como lanar.

Están arrendados con contrata que tendrá que respetar el comprador, la cual vence el 4 de Mayo del entrante año 1866.

Por mas pormenores ocurran á casa de los rematadores donde podrá verse el plano. s23 30d

Rifa de una casa en Barracas al Norte—Esta rifa anunciada para el 30 de Setiembre, se suspende hasta el 7 de octubre próximo, á las 11 de la mañana, en la casa de la administracion, verificandose el sorteo en los globos de la loteria, siendo la décima bolilla que salga la premiada, segun lo es presa el mismo billete.

El motivo de no hacerse el sorteo el dia 30 del corriente es por que en ese dia hay estracion de loteria. s30 6d

Se alquila la casa baja calle Temple núm 56 conteniendo cuatro piezas entabladas y empapeladas, pieza para sirvienta, cocina, aljibe y demas necesarios. Para tratar en la misma casa. s30 3d

SOCIETA REPUBLICANA

DEGLI OPERAI ITALIANA.

La Comisione envita tutti i soci all'assemblea generai per il giorna primo Ottobre alle ore tre pomeride per il rendicont merrile della sola della societa calle correnti 230.

Per la Comissione.

s30 2d Il Segretario—*Mannossi.*

Sirviente—se necesita un hobre para el servicio interior de una casa calle Parque 120. s30 2d

Se ofrece un jóven como de 12 á 13 años de edad para almacen de menudeo, para confiteria ó escritorio para repararlo sabe leer, escribir y contar, ocùrrase calle de Cangallo 403. s29 29d

Se ofrece un matrimonio estranjero, la mujer para cocinera el marido para mucamo para tratar calle Potosí No. 271. s30 2d

Se necesitan cuatro ó seis individuos que quieran ocuparse mediante una buena comision del cobro de alumbrado y sereno, ocurran calle de Bolivar No. 116 desde las 12 hasta las 3 de la tarde, y en las demas horas del dia, Buen Arpen No 246. s30 2d

Se ha entrado una burra y un macho en el corralon calle del Callao No. 109, el due, fio ocurrirá per ellos que pagandos los gastos se entregará. s30 2d

Se vende un almacen de comestibles de poco capital en la calle de 25 de Mayo núm. 100, su dueño lo vende por ausentarse del pais, en la misma casa encontraran con quien tratar á toda hora del dia la persona que se interese en su compra se le harán propuestas ventajosas. s30 6d

Sastreria Catalana se necesita un oficial por la casa, Rivadavia 224. s30 2d

Se necesita una mujer para una corta familia para todo servicio de la casa, que sea italiana, Salta 369. s30 2d

Se alquila un terreno al pie de la barranca de la calle Defensa, propio para algun negocio se arrendaria con contrata para algun tiempo. Para tratar su dueño vive calle de los Estados Unidos No. 209. s30 2d

Se alquila en el Once de Setiembre una casa con comodidad para familia y dos almacenes á la calle de Rivadavia para negocio, tiene aljibe, poso otras comodidades, su preeio es muy bajo para tratar Rivadavia 612. s30 3d

Se ha desaparecido un caballo colorado el Viernes 29 del corriente de la caballeriza calle Perú No. 277 se suplica á la persona que lo haya encontrado ó sepa dar noticia de el puede dirigirse á la calle Perú No. 290 que será génerosamente gratificado con 200$ m|c. s30 8d

Se vende una casa con 3 piezas, en 32 mil pesos, en la calle del Callao entre Santa-Fé y Arenales, con 8 varas de frente por 57 de fondo. Ocúrrase Victoria 91. s30 2d

Seminario Anglo-Francés

DE SEÑORITAS.

190—TACUARI—190

s30 3d *Emilia Parker.*

Seminario Anglo-Frances

225—TACUARI—225.

s30 3d *W. Farody.*

Seminario Anglo-Argentino

DEL CABALLITO

s30 3d *Salvador Negrotto.*

Se alquila el almacen calle del Parque No. 186, tiene como ocho varas de frente, por diez y ocho de fondo, empapelado y con cielo-razo. Para mas informes al No. 184 de la misma calle, donde hay piezas amuebladas para alquilar. s29 7d

Se ha perdido el 28 del corriente un repartidor de pan ha perdido 4100$ m|c atado con un poco de hilo, se dá 2000$ de gratificacion al que entregue en la calle de las Artes No. 100. s29 3d

Se necesita un oficial barbero que sea bueno, se le pagará un buen sueldo, en la calle del Parque No. 253½ darán razon. s28 4d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS / **REGRESOS.**

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5	Mercedes	....	7 45	....	3 45
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10	Lujan	....	8 30	....	4 30
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15	Rodriguez	....	9	....	5
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20	Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25	Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30	Moron	8	10	2	6
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45	San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Moron	8	12	5	6	Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20	Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30	Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Rodriguez	9	.....	6	....	Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
Lujan	9 30	.....	6 30	....	11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Mercedes	10 10	.....	7 15	....	Parque	9	11	3	7 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4	Mercedes	....	7 45	....	....	....	3 45
11 de S'bre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	Lujan	....	8 30	....	....	....	4 30
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	Rodriguez	....	9	....	....	....	5
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Moron	8	9	11	1	3	5	Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20	Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30	Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Rodriguez	9	....	....	....	....	6	Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Lujan	9 30	....	....	....	....	6 30	11 Set'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Mercedes	10 15	....	....	....	....	7 30	Parque	9	11	1	3	5 15	7 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865 y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	6	8	10	12	2	4	5 15	6 30
Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
3 Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
3 Esquinas	7	9	11	1	3	4 30	6	—
Boca	7 6	9 6	11 6	1 6	3 6	4 36	6 6	—
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	—

Todos los Sábados habrá un tren estraordinario de las Tres Esquinas á las 7 de la noche, llegando á la estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7 30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Venezuela.	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
3 Esquinas.	8 15	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	4 15	5 15	6 15	7 15

REGRESOS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
3 Esquinas.	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela.	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	1 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viageros que para evitar demoras presenten el valor justo del boleto cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la casa amarilla y en la barraca de Peña en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir.

Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda tren al entrar en los carruages.

La Administracion.

Se vende un terreno en la calle de Rivadavia frente al caballito una cuadra de la estacion, de un cuarto de tierra, y 75 varas de fondo con algunos árboles, cercado de alambre, se dará por medio de su valor, para tratar ocurran á la calle de Potosí No. 296. s28 8d

Se alquila en la calle del Buen Orden No. 599 y 601 y á una cuadra del mercado Constitucion un hermoso corralon con porton á la calle, dos almacenes tambien á la calle y otras viviendas interiores, para tratar en la calle de la Florida No, 229. s29 6d

Se alquila una casita de material de azotea teniendo 2 piezas empapeladas y otra blanquada cocisina, poso y patio grande, situada á una cuadra de la estacion del ferro carril de Belgrano darán razon en el almacen del ferro carril. s24 8d

Santillan y Donovan

84—CALLE PIEDRAS—84

s1 30

Sirvienta—necesita una mucama pars todo servicio seangera ó del pais se pagará un bueu salario contelentes y buenas recomendaciones sin las cual escusado se presente en la calle de Bolivar No. s21 30d

Se alquila en un hermoso corralon con 2 lindas piezas ldozadas pozo y ietrina tambien se hará una con por algunos años, para tratar calle de Cangallo 429 s26 21d

Relojeria y joyeria—En la Villa de Mercedes—El Srgnes dueño del establecimiento de relojeria y joyeria sita en la calle de San Fernando, esquina San Nicolás de los Arroyos (Villa de Mercedes) avisa sus marchantes, que vuelve á ponerse al frente de establecimiento que por causa de su enfermedad habia dejado al cargo de su señora.

En dicho establecimiento se hallará un surtido completo de relojes de pared y de bolsillo, asi como una infinidad de alhajas de todas clases.

Se encarga de cualquier compostura concerniente á su ramo; y espera sirá mereciendo la confianza de las personas que dignen ocuparle. s28 6d

SE ALQUILA

En el pueblo de Moron, frente á las ventanas de la sacristia de la iglesia de este pueblo, una cómoda casa compuesta de 5 piezas hermosas, entabladas y edificadas á la moderna, cocina, pozo de riquísima agua y demas oficinas, gran fondo y árboles frutales.

El que quiera verla puede pedir las llaves al lado de dicha casa, y para tratar calle de Tucuman No. 409. s28 4d

Se alquila una linda casa de altos propia como para familia, un pozo de rica agua y un hermoso jardin para recreo, calle Juncal No. 73, en la misma casa darán razon. s26 8d

Tienda Victoria

Calle de la Victoria No. 191 1⁄2 entre Piedras y Tacuari.

GRAN SURTIDO DE VERANO.

Mucha variedad de géneros de vestido, ricos abanicos modernos, muselinas bordadas en corte de mucho gusto, paño mordoré y punzó, y mucha variedad de todo. s27 10d

Trasladacion de estudio—Ezequiel A Fereyra ha trasladado su estudio de abogado de la calle Rivadavia No. 162 á la casa calle de Chile No. 102. s24 10d

Terreno en la provincia de Santa Fé, se vende un campo de 5⅜ leguas cuadradas de la mejor calidad, situado en el departamento de Coronda á 8 leguas del rio del Paraná al Oeste; tambien se venderá la mitad á falta de comprador por el todo, ocurrase calle Bolivar 42. s30 3d

Tierra hidraulica de Bayona, legitima de primera calidad en bocoys grandes, se acaba de recibir y se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima 53. s30 2

Un caballo con silla y mandil—Se ha encontrado á mediados del mes pasado agosto en Barracas, la persona á quien se le hubiere perdido ustificando la propiedad, pagando este aviso y la mantencion le será entregado, ocúrrase á la calle Venezuela. No. 259. s30 3d

VIAGE PINTORESCO

POR LOS RIOS

PARANA, PARAGUAY, CUYABA

POR EL CAPITAN

D. BARTOLME BOSSI.

Esta obra es de actualidad; contiene datos interesantes sobre el Alto y Bajo Paraguay, con veinte y tantos gravados, rica impresion y papel de lujo.

Se vende en todas las librerias de Buenos Aires y en la agencia de vapores calle de Reconquista No 99½; su precio **60 pesos** moneda corriente. s27 10d

Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

Cambio de horas—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue

Estaciones.	1.ª y 2.ª clase. mañana	1.ª y 2.ª clase. tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30 / 5 40
Barracas	9 15	—
Lomas de Zamora	9 35	—
Glew	10	—
San Vicente	10 30	—
Donselaar	11	—
Ferrari	11 35	—
Jeppener	12	—

Estaciones.	1.ª y 2.ª clase. mañana	1.ª y 2.ª clase. tarde
Je[ppener]	—	2
Te...	—	2 30
Do[nselaar]	—	3 05
Sa[n Vicente]	—	3 35
Gle[w]	—	4
Lo[mas de Zamora]	—	4 20
Ba[rracas]	8 15	4 50
Bu[enos] Aires / Pla[za] Constitucion	8 30	5

Un carruage—Se vende, es recien recibido, de vuelta entera y puede usarse abierto ó cerrado, tiene cuatro asientos, es fuerte, y propio para uso de ciudad ó campo, ocúrrase calle Victoria No 379. s26 30d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando.	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 36

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	[illegible]
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	[illegible]
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	[illegible]
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	[illegible]
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	[illegible]
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	[illegible]

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para estaciones. Los pasajeros que deseen desembarcar en ellas, deven avisar al Guarda Tren en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.